

FEBRERO | 2021

AGRICULTURA

PASVE

Desglose del presupuesto 2020 del sector del vino

ACTUALIDAD

NUTRI-SCORE

Trato injusto a nuestros productos

HECHO EN ESPAÑA

CARACOLES

Variedades, propiedades, cría, etc.

ASAJA DIGITAL



Movilizaciones ante el
“desprecio”
del Gobierno a los
ganaderos





NUEVO 5008

Llega más lejos

7 plazas - Nuevo Peugeot i-Cockpit® - Tercera fila de asientos abatible - Night Vision

PEUGEOT RECOMIENDA **TOTAL** PSA FINANCE Atención al cliente: 91 347 22 41 Nuevo Peugeot 5008. Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 5,0 hasta 7,1 en ciclo combinado - Emisiones de CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 121,78 hasta 176,66 en ciclo combinado. Valores NEDC: Emisiones de CO₂ (g/km) 106 hasta 125. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es (<https://wltip.peugeot.es>).

Maltratados

Más que despreciados, los ganaderos nos sentimos maltratados. Les expongo unas cifras para que ustedes saquen sus propias conclusiones sobre quién está en peligro de extinción. Les pongo el ejemplo de Cantabria: en 1988 había registrados 30.300 ganaderos; en 2019, 4.400. Esto supone una reducción de ganaderos que supera el 85 %. Frente a esta pérdida en el tejido productivo les expongo el crecimiento del lobo. En 1988 había registradas 27 manadas; en 2019, 207. Cifras que suponen en Cantabria un crecimiento de las manadas de lobos superior al 666 %.

El cierre del canal HORECA, como saben, ha supuesto un duro mazazo para los ganaderos, dado que una parte muy importante de su producción se dirigía a este mercado. A este contratiempo se suma ahora la inclusión del depredador -que cada año en España mata a 10.500 cabezas de ganado generando pérdidas que superan los 6 millones de euros- en el listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

El Gobierno blindo la protección de este depredador y, a cambio, quiere destinar las ayudas legítimas de la Política Agraria Común a sufragar los daños que los lobos causan al ganado y los ganaderos. Por ahí no pasamos. La PAC ya tiene bastantes objetivos como salvaguardar la producción de alimentos y mantener el nivel de precios asequible para los consumidores o luchar contra la despoblación; como ahora también tener que servir para dar de comer al lobo.

La situación de la ganadería en España no es baladí; es muy complicada y sin lugar a dudas lo que menos necesita, en medio de esta pandemia que por sí sola está agravando las circunstancias, es condimentarla con asuntos como el del lobo. Si nosotros, los ganaderos es a los que ataca el lobo, ¿tan descabellado es que se tenga nuestra opinión en cuenta?

Pues se ve que sí, porque los Ministerios hacen oídos sordos a nuestra propuestas. El Gobierno menosprecia al sector, por ello tendremos que salir a la calle, a lanzar un grito de auxilio para ver si es posible que se revierta esta medida perniciosa y sectaria que nos causará graves problemas.



Pedro Barato Triguero
Presidente Asaja Nacional

CONTENIDO

FEBRERO

AGRICULTURA	6
- Más presupuesto vitivinícola	
- Reparto equitativo de valor	
- Cambios sobre el reglamento potencia vitícola	
- Menos desperdicio y más salud	
GANADERÍA	20
- Sector porcino: Clave para evitar la despoblación	
- Convergencia y cambio brusco en la normativa de pastos	
VENTANA INTERNACIONAL	30
- Pisar el campo antes de legislar	
- Agricultura ecológica	
INNOVACIÓN	46
- 3D, nuevo aliado para predecir la cosecha del olivar	
MEDIO AMBIENTE	50
- Quercus Selección	
ACTUALIDAD	84
- El Campero, tienda gourmet	
- 3.272 parados más	
- Agua embalsada	
- Los cereales de invierno en Europa	
SEGUROS	110
NUESTRAS LEYES	118
MAQUINARIA	120



6

AGRICULTURA

Desglose del presupuesto PASVE
2020 del sector del vino





20

GANADERÍA

Movilizaciones ante el "desprecio" del Gobierno a los ganaderos



64

HECHO EN ESPAÑA

Caracoles



84

ACTUALIDAD

NUTRI-SCORE,
trato injusto a
nuestros productos



EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA
JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

DIRECTOR

Juan Almansa Gómez

DIRECCIÓN TÉCNICA

Juan José Álvarez

REDACCIÓN TECNICA

- Ana L. Plaza ● José Ramón Díaz ●
- Gregorio Juárez ● Ignacio López ●
- Estrella Larrazabal ● Mª Dolores Magán ●
- Pablo Rincón ● Jorge Ruiz ●
- Miguel Ángel Triguero ● José Ugarrío ●
- José Carlos Caballero ●
- Agustín Palomino ● José María Castilla ●
- Eva María García

CONSEJO DE REDACCIÓN

- Pedro Barato ● Cristóbal Aguado ●
- Pedro Gallardo ● Félix Bariáin ●
- José Manuel Cebollada ●
- Ricardo Serra ● Javier Rubio ●
- Blanca Corroto ● Juan Company ●
- Alberto Castelló ● Carmelo Gómez ●
- Angela Delgado ● María Ángeles González

PUBLICIDAD

Lola Magán

email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN

José Carlos López

PREIMPRESION

LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN

C.G.A., S.L.

D.L.: M-32823-1978

<http://www.asaja.com>



@asajanacional



@asajanacional



Asaja Nacional



Asaja Nacional

Desglose del presupuesto PASVE
2020 del sector del vino

212 millones en el PASVE



José Ugarrío Sánchez-Brunete
Técnico responsable de
vitivinícola Asaja Nacional

Durante el ejercicio financiero 2020, según datos FEGA, España gastó 212,7 millones de euros del Programa de Apoyo del sector vitivinícola (PASVE) y la ficha asignada por Comisión Europea era de 210 millones de euros (M€). Por vez primera en los últimos cuatro ejercicios la ejecución ha sido ligeramente superior a la ficha financiera asignada, debido principalmente a las nuevas medidas extraordinarias (destilación de crisis, almacenamiento privado de vino y cosecha en verde) con cargo al PASVE, adoptadas para tratar de paliar las adversas consecuencias económicas que sobre la oferta y demanda de mercado viene derivándose de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Todas las medidas del PASVE, han reducido sus partidas de gasto en 2020 de manera considerable en relación a los ejercicios anteriores.

Así, en promoción de países terceros del PASVE 2020 se han invertido 8,61 millones de euros menos que en el ejercicio anterior, cuando la cantidad llegó casi a los 36,4 M€; cifra por debajo de los 50 M€ asignados de forma indicativa por la CE para esta medida.

Es reseñable que ha sido en la medida de reestructuración y reconversión de viñedo donde se se ha registrado el mayor descenso, con una caída de 36,8 millones en relación al PASVE 2019, quedando por debajo

EVOLUCION PAGOS MEDIDAS PASVE (M€) DESDE 2015 A 2020

Medidas	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Promoción en terceros países	44,354	49,67	41,62	42,14	36,36	27,75
Reestructuración de viñedo	80,411	74,97	77,36	63,32	75,57	38,78
Cosecha en verde	-	-	-	-	-	3,98
Almacenamiento privado	-	-	-	-	-	16,18
Inversiones	57,96	57,41	51,15	39,04	49,48	31,56
Destilación de subproductos	29,399	30,39	31,71	16,88	34,68	29,26
Destilación de crisis	-	-	-	-	-	65,19
Total	212,061	212,42	201,87	161,32	196,06	212,69

Fuentes: FEGA

de los 40 millones, así como se ha pasado del 46,5 % y 33,75 millones menos que lo asignado por Bruselas inicialmente, 72,53 M€.

En lo que respecta a las inversiones se han ejecutado en el PASVE 2020 un total de 31,6 M€, lo que supone un 36,2 % y casi 18 millones menos que en el ejercicio anterior; así como un 43,6 % y 24,4 millones por debajo de la asignación indicativa de la Comisión Europea para dicho ejercicio financiero.

Por último, los fondos comunitarios ejecutados en la medida medioambiental de destilación de subproductos fueron de 29,3 M€, un 15,6 % y 5,42 millones menos que en el PASVE 2019; así como un 8 % y 2,54 millones por debajo de la asignación financiera indicativa de 31,80 M€ de esta medida.



España gastó 212,7 millones de euros del Programa de Apoyo del sector vitivinícola (PASVE) y la ficha asignada por Comisión Europea era de 210 millones de euros

Desglose del presupuesto PASVE
2020 del sector del vino



Medidas extraordinarias

Tendencia creciente ha registrado España en el destino de los fondos del PASVE 2020. Un total de 65,2 M€ para la medida extraordinaria COVID-19 a la destilación de crisis, con el fin de reducir la presión de la oferta de vino en el mercado, así como, con la misma intención, otros 16,2 M€ para la retirada coyuntural de la misma mediante almacenamiento privado subvencionado, y casi 4 M€

del presupuesto de dicho programa para la cosecha en verde -que se aplicó por vez primera en nuestro país-; aunque esta última demandó más fondos que se cargaron a la financiación del PASVE 2021.

La financiación de las tres medidas extraordinarias para actuar sobre la excesiva presión de la oferta de vino en el mercado ha elevado el gasto ejecutado del PASVE

PAGO PASVE POR CCAA Y MEDIDAS (€)

CC.AA.	Promoción Terc País	Reestruc y reconv	Inversiones	Destilación Subpr	Almacena privado	Destil de crisis	Cosecha verde	Total
Andalucía	1.780.236	894.822	919.339	0	345.680	0	7.871	3.947.948
Aragón	1.963.015	949.397	2.177.691	804.776	580.550	1.525.830	10.247	8.011.506
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	106.908	542.133	0	37.995	0	70.710	757.818
Canarias	4.172	0	552.327	0	10.461	0	0	566.960
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	1.379.063	21.942.407	6.104.937	20.559.280	3.202.418	58.258.362	663.246	112.109.715
Castilla y León	3.696.900	2.793.953	8.087.808	0	1.025.044	0	1.140.507	16.744.211
Cataluña	5.211.003	3.103.012	3.872.158	1.609.962	2.099.409	1.240.201	949.701	18.085.444
C. Valenciana	604.753	1.697.262	1.909.518	959.377	370.444	1.649.920	392.399	7.583.672
Extremadura	19.438	3.474.305	515.791	1.389.482	172.929	1.766.353	129.310	7.467.607
Galicia	544.267	528.461	1.233.576	0	67.363	0	6.391	2.380.057
Madrid	1.203.947	84.658	0	0	5.620	0	9.590	1.303.815
Murcia	1.580.125	437.670	1.830.400	0	384.559	0	129.147	4.361.900
Navarra	635.072	755.044	444.669	3.057.941	895.224	749.511	59.754	6.597.213
País Vasco	5.256.239	219.345	1.402.071	0	1.840.317	0	28.302	8.746.275
La Rioja	3.523.829	1.788.870	1.967.857	879.984	5.137.334	0	386.221	13.684.094
FEGA	344.780	0	0	0	0	0	0	344.780
Total	27.746.838	38.776.187	31.560.274	29.260.800	16.175.346	65.190.176	3.983.393	212.693.015

Fuentes FEGA



**65,2 M€ para la
medida extraordinaria
COVID-19 a la
destilación de crisis**

2020 en beneficio de algunas comunidades autónomas y lo ha reducido en perjuicio de otras, dado que el presupuesto indicativo inicial no se incrementó, siendo de 210,33 millones de euros, como en el anterior ejercicio.

A nivel global, quien más gasto de fondos comunitarios ha ejecutado ha sido Castilla-La Mancha, con más de la mitad (52,7 %) de lo ejecutado del PASVE 2020 y

casi 112,11 M€, y de más de 38,7 millones en relación a la programación anterior.

También se han incrementado los fondos ejecutados en relación al PASVE 2019, gracias a la aplicación de las medidas extraordinarias, el País Vasco, con 8,75 M€ (4,11 %); La Rioja, con 13,68 M€ (6,43 %), y la Comunidad Foral de Navarra, con casi 6,6 M€ (3,1 %).

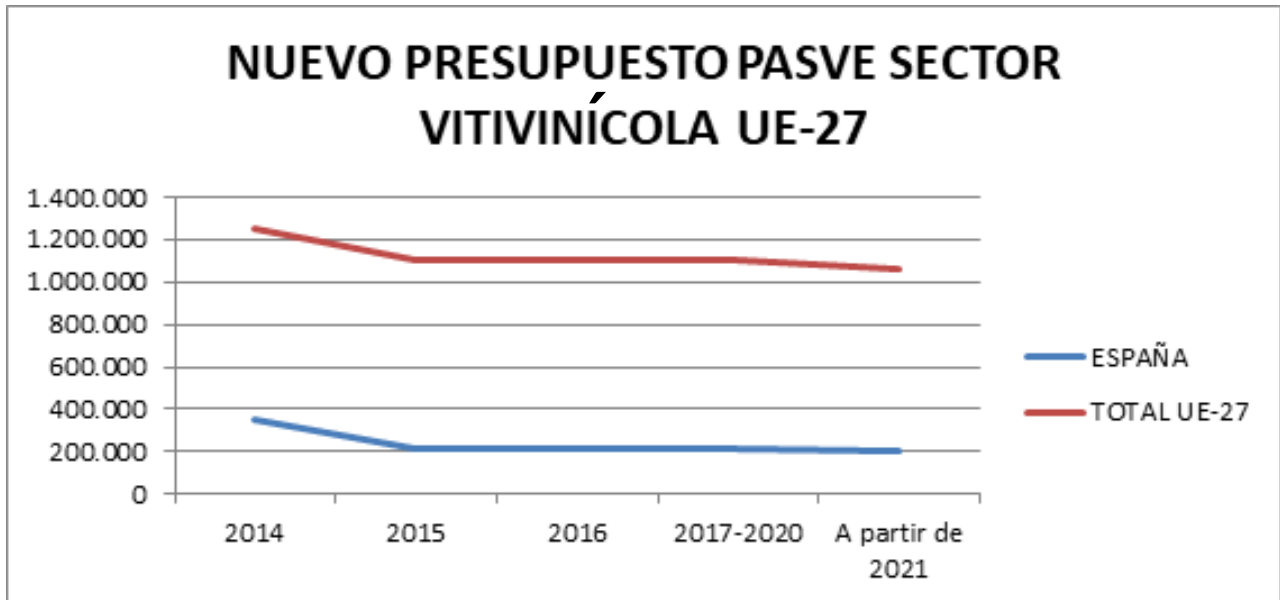
Disminución del presupuesto del sector del vino en 2021

La publicación del Reglamento (UE) 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre de 2020 por el que se establecen determinadas disposiciones transitorias para la ayuda FEADER y del FEAGA en los años 2021 y 2022, período transitorio PAC, viene a confirmar el recorte de casi un 4 % y de 43 millones de euros de los fondos del Programa de Apoyo al sector vitivinícola europeo, antes de que en 2023 entre en vigor la nueva PAC 2023-2027 en relación a los asignados anualmente en el período 2017-2020, pasando de 1.104 millones a algo más de 1.061 millones de euros.

En este recorte, como es lógico, los que más han visto reducir su partida presupuestaria del PASV para 2021 son los países que más ayudas comunitarias estaban recibiendo, es decir, el trío de los tres principales productores. En concreto, Italia, dejará de recibir en 2021 para financiar su programa de apoyo 13,11 millones de euros, quedando en 323,88 M€ a partir de este año y los siguientes hasta 2027. Francia, por su parte, percibirá casi 10,92 millones de euros menos, hasta 269,63 M€ a partir de este año. En España, su PASVE estará financiado con 202,15 M€, un 3,9 % y casi 8,2 millones menos a partir de de 2021.

NUEVO PRESUPUESTO PASVE SECTOR VITIVINICOLA UE-27 (.000 €)

Estado miembro	2014	2015	2016	2017-2020	A partir de 2021
Bulgaria	26.762	26.762	26.762	26.762	25.721
Chequia	5.155	5.155	5.155	5.155	4.954
Alemania	38.895	38.895	38.895	38.895	37.381
Grecia	23.963	23.963	23.963	23.963	23.030
ESPAÑA	353.081	210.332	210.332	210.332	202.147
Francia	280.545	280.545	280.545	280.545	269.628
Croacia	11.885	11.885	11.885	10.832	10.410
Italia	336.997	336.997	336.997	336.997	323.883
Chipre	4.646	4.646	4.646	4.646	4.465
Lituania	45	45	45	45	43
Luxemburgo	588	-	-	-	-
Hungría	29.103	29.103	29.103	29.103	27.970
Malta	402	-	-	-	-
Austria	13.688	13.688	13.688	13.688	13.155
Portugal	65.208	65.208	65.208	65.208	62.670
Rumania	47.700	47.700	47.700	47.700	45.884
Eslovenia	5.045	5.045	5.045	5.045	4.849
Eslovaquia	5.085	5.085	5.085	5.085	4.887
TOTAL UE-27	1.248.793	1.105.054	1.105.054	1.104.001	1.061.077



Recientemente, se han reunido el secretario general de Agricultura y Alimentación y las CCAA, para analizar la situación actual del sector vitivinícola y poner en común las posibilidades de actuación que el nuevo paquete legislativo de la Unión Europea otorga a los Estados miembros, como consecuencia de la COVID-19.

Los textos reglamentarios que permiten la prórroga de las flexibilidades, en relación con la gestión del Programa de Apoyo al Sector de Vino (PASVE), se han incorporado ya al proyecto de Real Decreto en tramitación.

Uno de los proyectos de reglamento que se están tramitando en Bruselas, permite a los Estados miembros adoptar otra vez, si lo consideran oportuno, medidas excepcionales de gestión de crisis, en forma de destilación o de ayudas al almacenamiento privado, con cargo a los fondos del PASVE asignados para 2021, que para esta campaña es de 202 M€ en vez de 210 M€.

Hasta la fecha, las disponibilidades presupuestarias para eventuales medidas excepcionales, puesto que la Comisión Europea no ha dispuesto fondos adicionales con esta finalidad. El MAPA ha comentado que no tiene intención de poner fondos adicionales para atajar la difícil situación del sector del vino.

Desde Asaja se demanda más apoyo comunitarios y nacionales para hacer frente a la crisis de demanda por causa de la COVID-19, incluso apoyo extraordinario. La realidad es que no solo no habrá más, sino menos; salvo que Bruselas prevea destinar algo de la reserva de crisis de la PAC (o que, como han hecho ya países, como Francia, se decida destinar fondos estatales propios, permitidos por Bruselas) a financiar medidas extraordinarias -destilación de crisis, almacenamiento, cosecha en verde o promoción-.



Más presupuesto

Un sector en crisis... las OPAs demandan a Planas medidas excepcionales para amortiguar los efectos de la pandemia

Ante la grave crisis que está atravesando el sector del vino, debido a las consecuencias y efectos producidos por la pandemia del COVID-19, las Organizaciones Agrarias (ASAJA, COAG y UPA) han enviado mandado una carta al Ministro de Agricultura en la que además de exponer la grave situación que atraviesa el sector, se demandan mecanismos necesarios para afrontar esta situación.

En el escrito se describe la grave situación que está atravesando el sector por la pandemia: las repercusiones ocasionadas por las restricciones y limitaciones en la restauración, han provocado un importante descenso en el consumo de vino, cuyos efectos se han notado tanto dentro del mercado nacional, aspecto al cual se añade la fuerte retracción del turismo extranjero, como en los mercados internacionales, especialmente en la Unión Europea. A los efectos de la pandemia se han sumado los daños provocados al sector por la implantación del incremento de aranceles en EEUU o las derivaciones del Brexit, entre otros aspectos.

En la carta se exponen los últimos datos del sector que no son nada halagüeños: la producción de la actual campaña



Desde la OPAs se demanda al MAPA que se articulen los mecanismos necesarios para afrontar esta situación

2020/2021 (INFOVI a 30 de noviembre) es de 45,77 Mhl -40,7 de vino y 5,1 de mosto-. Nos encontramos con unas cifras que se pueden considerar dentro de una campaña ligeramente superior a la media de los últimos años (+8 %). Las existencias se sitúan en 71,6 Mhl de vino y mosto (13,5 % más y 8,5 Mhl de superación con respecto a la campaña anterior), de los cuales 64,2 son de vino y casi 7 de mosto sin concentrar, siendo la cifra más elevada de las últimas cinco campañas. Estas existencias, unidas a la fuerte detracción de la demanda están provocando una paralización del mercado y el hundimiento en las cotizaciones.

El mercado se encuentra hundido desde que comenzó la pandemia. Los efectos prolongados de esta, y el futuro muy incierto, no dejan de golpear severamente a la rentabilidad del sector. En este escenario, el consumo en el mercado interior ha descendido hasta los 9,2 Mhl, lo cual supone un 16 % menos que en la campaña pasada (en 2019 el consumo fue muy positivo, alcanzando más de 11 Mhl). A nivel de las exportaciones el panorama también ha sido y sigue siendo negativo. España dejó de exportar 400.000 hl en los tres primeros meses de campaña, y aunque las cifras de noviembre



(último mes con datos) fueron positivas y lograron suavizar algo la caída de 2020, tomando el período de noviembre 2019 a noviembre de 2020 el descenso en las exportaciones fue de un 7,4 % en volumen y un 4 % en valor.

Tras analizar las medidas excepcionales puestas en marcha a costa del presupuesto del PASVE del año pasado, donde se destinaron un total de 91 M€ (85,36 del presupuesto de 2020 y otros 6 M€ del 2021), y destinadas a la destilación, almacenamiento y cosecha en verde han sido útiles, se observa que son insuficientes teniendo en cuenta la grave crisis y las necesidades del sector.



Desde las OPAs se considera que, dentro del conjunto del sector vitivinícola, los viticultores constituyen la parte más perjudicada por las consecuencias económicas provocadas en este contexto; que se ha podido constatar en los bajos precios de la uva durante la pasada vendimia, ocasionando una notable pérdida de rentabilidad y un futuro muy incierto, sin ninguna esperanza de solución a corto y medio plazo.

Desde la OPAs se demanda al MAPA que se articulen los mecanismos necesarios para afrontar esta situación. Por ello, se reclaman las siguientes cuestiones que tengan por objeto paliar los negativos efectos provocados por la pandemia:

1. Disponibilidad de un presupuesto acorde a las necesidades extraordinarias por las que atraviesa el sector. Un presupuesto que debe ser complementario al correspondiente al PASVE que, de por sí, ya se verá reducido para España en este ejercicio y los sucesivos -de 210,33 a 202,14 M€-. Esa financiación extraordinaria que reclamamos debería de provenir de la Unión Europea, pero también del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las diferentes Comunidades Autónomas, puesto que todas las administraciones deben ser corresponsables en el apoyo al sector, y teniendo en cuenta que el presupuesto del PASVE ya tiene sus líneas y medidas tradicionales de apoyo que no deben, ni pueden, ser reducidas y que resultan más necesarias aún en esta situación.
2. La destilación de crisis con destino a alcoholes para uso industrial y sanitario debe ser la principal medida a desarrollar y ejecutar con el fin de eliminar vino y lograr reducir la presión de existencias actuales. Una destilación que debe tener unos precios que cubran al menos los costes de producción de la uva y con una gestión ágil y urgente en su aplicación.
3. La cosecha en verde debe ser una medida a la que puedan optar todos los viticultores que lo deseen y adaptada a las circunstancias de cada región, en base a los criterios que puedan complementar las Comunidades Autónomas.
4. Se debe seguir insistiendo en la limitación de rendimientos para todo tipo de uvas, especialmente las que no están bajo una DOP, como un instrumento vital para regular el mercado y corregir el desfase existente entre la oferta y la demanda, y también con objeto de mejorar la calidad de los vinos.



OPERACIÓN RECICLAJE

Es hora de reclutar a la tropa
para proteger el medio ambiente



¿CÓMO PARTICIPAR?

www.operacionreciclaje.sigfito.es

 **SIGFITO**
AGROENVASES, S. L.

Reparto **equitativo** de valor



Con la aprobación de la Ley 12/2013, España se convirtió en un país pionero en la regulación de las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena alimentaria, contribuyendo a su mejor funcionamiento. Esta ley supuso un cambio de paradigma, con la contratación por escrito obligatorio como baluarte, que encontró -y encuentra- muchas resistencias. Sin embargo, está comúnmente aceptada como positiva y ha supuesto incluso un referente a la hora de extenderla al conjunto de la UE con la Directiva comunitaria de prácticas comerciales desleales.

No obstante, es evidente que no fue suficiente y queda mucho por andar. La reivindicación de unos precios justos para nuestras producciones impulsó las multitudinarias movilizaciones agrarias de enero y febrero de 2020, sin precedentes desde las históricas de 1977, con un sector harto de soportar una caída acumulada de precios y rentas, una subida permanente de costes, un mercado cada vez más desregulado y volátil, y con crecientes importaciones sin la justa equivalencia y control de estándares. La declaración del Estado de Alarma, como consecuencia de la COVID-19, provocó la desconvocatoria de esas movilizaciones, pero en ningún caso la desconvocatoria de las reivindicaciones.



“

Somos un sector pionero e innovador, que sostiene una cadena exportadora y de gran importancia económica. Sigamos siendo pioneros; hagamos que la cadena sea rentable también para productores

Las movilizaciones lograron algunos objetivos y precipitaron un nuevo cambio de paradigma: construir los precios desde el valor de nuestros productos. Tan sencillo como eso. La prohibición de comprar por debajo del precio de coste o de destruir valor en la cadena son elementos absolutamente necesarios para construir una cadena de futuro, algo esencial para la seguridad alimentaria de nuestro país. Este nuevo paradigma es perfectamente aplicable, como comprobamos desde el sector productor y como ya han reconocido distintos representantes de otros eslabones de la cadena. Cuando hace más de siete años se aprobó la Ley también proclamaban los agoreros que no sería aplicable y, aunque con zancadillas y gradualmente, se va aplicando.

Lo que pedíamos, y pedimos, es una legislación que ayude a equilibrar los poderes de negociación de los diferentes eslabones de la cadena, a hacer más transparentes las relaciones comerciales y, en definitiva, a construir una cadena alimentaria eficiente desde el primer eslabón, generando valor y no destruyéndolo.

Ahora es el momento de consolidar estos cambios y seguir avanzando en la dirección correcta. No podemos pretender que la Ley de Cadena vaya a solventar todos los problemas que afrontamos los productores, pero ha de servir para aliviar una parte de ellos. Hay que aprovechar la oportunidad. Las lagunas aún existentes deben cubrirse, con voluntad política y sin suponer un importante aumento presupuestario, en el actual trámite parlamentario, que incluye la transposición de la citada Directiva.

Las organizaciones agrarias partimos de una idea fundamental: el funcionamiento del mercado de un sector tan estratégico como el agrario exige la atención de los poderes públicos y, por ello, deben establecerse normas para mejorar su funcionamiento. Porque se trata de garantizar la soberanía alimentaria, la gestión del territorio y el cuidado del medio ambiente.

Frente a quienes dicen que no se puede ir contra el mercado, que establecer en la ley algo tan obvio como que a cada eslabón de la cadena hay que exigirle que sea generador de riqueza o que aporte valor al producto que pasa por sus manos, que hacer eso es un absurdo porque las leyes del mercado son inalterables, nosotros defendemos que ha llegado el momento de cambiar la cultura de la conformación de precios de los productos agroalimentarios.

Estamos ante una oportunidad real para que la construcción del precio de un producto se haga desde la producción, de tal forma que remunere de manera justa el trabajo, la inversión y el riesgo que los agricultores y ganaderos aportamos en la generación de ese producto. A partir de ese precio, cada eslabón deberá incorporar el equivalente al valor que agrega al producto hasta llegar al consumidor.

Seguimos insistiendo en la necesidad de prohibir en la ley la venta a pérdidas en el último eslabón, una práctica que supone siempre una pérdida de valor para el conjunto de la cadena, y dada la posición de dominio de la distribución acaba repercutiendo esta pérdida, por activa o por pasiva, sobre otros eslabones hasta llegar al más débil, el productor.

También es necesario crear un registro electrónico de contratos, no para generar más burocracia, sino para facilitar control administrativo por parte de la AICA, agencia que, por otro lado, debe ser reforzada en dotación económica y personal, para que pueda optimizar su excelente labor de autoridad de control y coordinación con las CCAA y con la UE.

Demandamos la inclusión del canal HORECA y de las Organizaciones de Productores (OP) en el ámbito regulatorio de la ley, manteniendo las excepciones vigentes para las empresas cooperativas o SAT, correctamente consideradas en la actual redacción de la ley, dado su carácter social y específico.



Lo que pedíamos, y pedimos, es una legislación que ayude a equilibrar los poderes de negociación de los diferentes eslabones de la cadena

Además, se ha de clarificar y reforzar la figura del mediador, apenas mencionado actualmente en una disposición final. Deben ampliarse las funciones del Observatorio de la Cadena y establecer un clausulado firme que permita la elaboración de índices de precios y costes que sirvan de referencia objetiva y pública, para la fijación de precios en los contratos de compraventa.

Finalmente, y entre otras cuestiones, es necesario que los productos importados de países terceros se incluyan en la aplicación de todo el cuerpo de la ley, para que se vean afectados por la obligatoriedad de la formalización de contratos por escrito, y no solo en lo que respecta a prohibiciones y sanciones.

Somos un sector pionero e innovador, que sostiene una cadena exportadora y de gran importancia económica. Sigamos siendo pioneros. Hagamos que la cadena sea rentable también para los productores.

Artículo de opinión por Pedro Barato (Presidente de ASAJA), Miguel Blanco (Secretario General de COAG) y Lorenzo Ramos (Secretario General de UPA).

La fórmula ideal para tus cultivos




Integral Biostimulation®

Contacta con nuestro equipo técnico y consigue un plan de bioestimulación a tu medida



¡Certificado!

- ✓ Bueno para el medioambiente
- ✓ Bueno para tu rentabilidad

El único bioestimulante del mundo con esta prestigiosa certificación

 91 490 20 20

 sales@algaenergy.es

 www.agrialgae.es

ta
¡Tenemos un plan!

Movilizaciones ante el
“desprecio”
del Gobierno a los
ganaderos

Las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, COAG y UPA critican el abandono del Gobierno a los ganaderos que se enfrentan a los lobos cada día y anuncian protestas. El blindaje del lobo por parte del Ministerio para la Transición Ecológica sacará a las calles a miles de ganaderos españoles. Lejos de ser una “pataleta”, los productores se movilizarán para lanzar un “grito de auxilio” para revertir la que consideran como medida perniciosa y sectaria que les causará graves problemas

El Ministerio para la Transición Ecológica ha acordado, sin consultar ni tener en cuenta la realidad de los principales afectados -los ganaderos-, incluir al lobo en el listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPE) y que deje de ser especie cinegética en toda España. Este acuerdo de la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad decide prohibir el control de la especie mediante una votación muy cuestionada y con los votos en contra de las Comunidades Autónomas donde el lobo tiene su principal implantación.

Ante una medida con tal impacto negativo para el sector, las organizaciones representativas de los ganaderos -ASAJA, COAG y UPA- se han reunido con el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y con el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, a los que han pedido una reflexión profunda sobre la inclusión del lobo en el listado de especies no cinegéticas. Habida cuenta de que, según los expertos, la situación del lobo ibérico es de expansión y no de peligro de extinción; aumentando significativamente el número de animales y manadas cada año, al tiempo que extendiéndose a territorios donde hasta ahora no tenía presencia.

Los representantes de los ganaderos han acudido a la reunión con ánimo de diálogo y ganas de buscar una solución. “Aquí nadie quiere exterminar al lobo”, han sentenciado. Las OPAs apuestan por diseñar una estrategia que permita el desarrollo de la ganadería extensiva y el cuidado del medio ambiente y del medio rural; por un plan de actuación global que permita la coexistencia entre la actividad ganadera y la fauna silvestre, lo que exige control de las especies y regulación. “La actitud y las propuestas del secretario de Estado de Medio Ambiente no van en esa dirección”, han criticado.



La situación del lobo ibérico es de expansión y no de peligro de extinción



Los ganaderos buscan el consenso y la “paz social” con todos los sectores, pero la posición del Ministerio para la Transición Ecológica no va por ese camino

El presidente de ASAJA, Pedro Barato, ha afirmado que los ganaderos buscan el consenso y la “paz social” con todos los sectores, pero la posición del Ministerio para la Transición Ecológica no va por ese camino, sino que está enfrentando a comunidades autónomas, a ganaderos y al mundo urbano con el mundo rural. *“No hay voluntad de atender las reclamaciones de los ganaderos. La actitud del Ministerio de Transición Ecológica es sectaria y da la espalda al mundo rural. Este blindaje del lobo va a sacar a los ganaderos a la calle; tenemos que mirar por nuestro futuro”.*

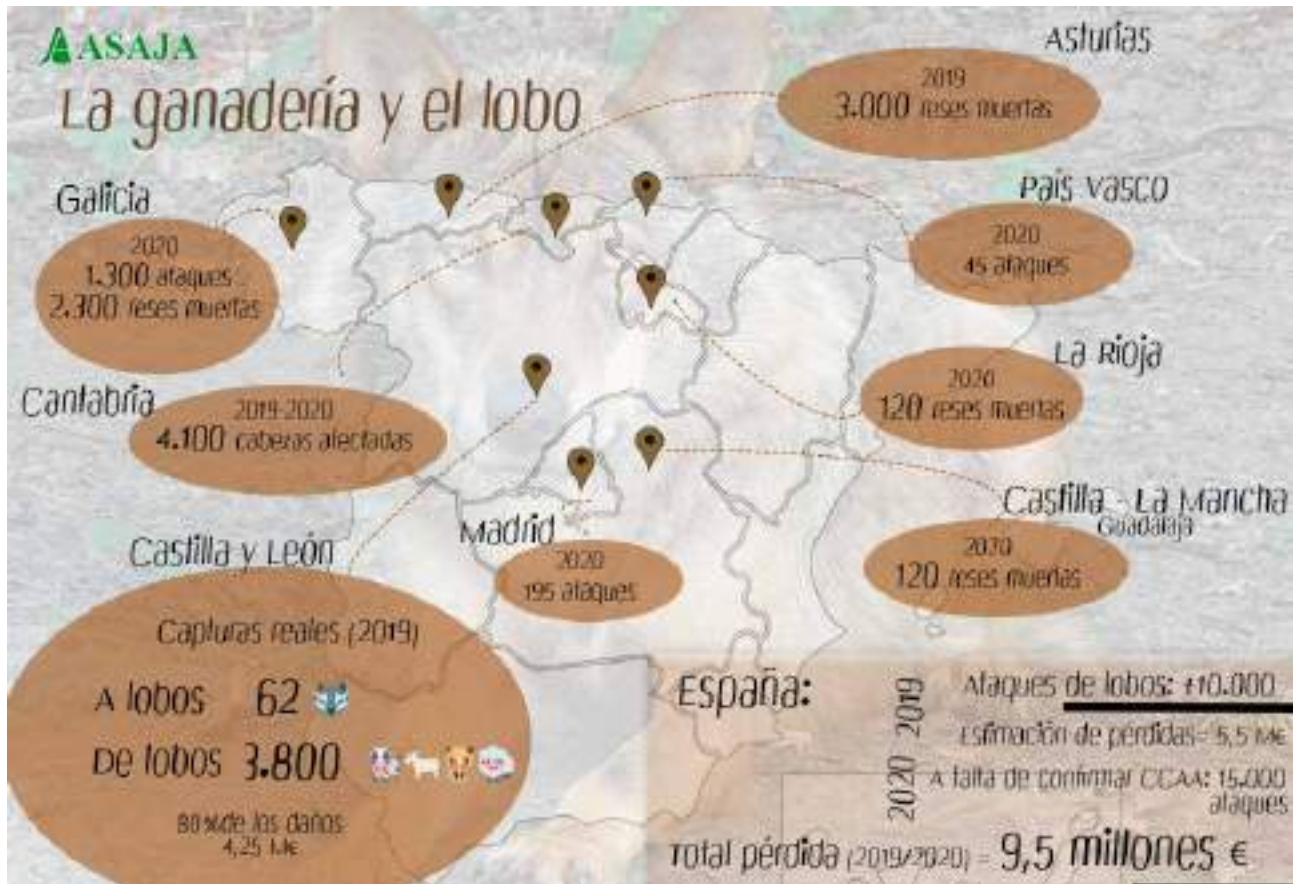
Líneas rojas para los ganaderos

Los ganaderos rechazan que se destinen ayudas de la Política Agraria Común a sufragar los daños que los lobos causan al ganado y a los ganaderos. *“Por ahí no pasamos. La PAC tiene ya bastantes objetivos, como salvaguardar la producción de alimentos, mantener un nivel de precios asequible para los consumidores o luchar contra el despoblamiento, como para tener que servir ahora para dar de comer al lobo”,* han declarado.

La inclusión del lobo en el listado de protección especial supone, en la práctica, dejar de gestionar y con-



La PAC tiene ya bastantes objetivos como para tener que servir ahora para dar de comer al lobo





Un depredador que devora más de 10.500 cabezas de ganado y causa pérdidas a los ganaderos de más de 6 M€, al año

trolar al lobo al norte del Duero. Un depredador que causa pérdidas constatadas de más de 6 millones de euros al año a los ganaderos en España y devora más de 10.500 cabezas de ganado -fundamentalmente en Asturias, Galicia, Cantabria, Castilla y León y Madrid-.

Se calcula que en España hay unos 3.000 lobos, muy por encima de países como Francia, Alemania, Suiza, Noruega o Suecia. Unas cifras que en todo caso son estimaciones, pues el censo está pendiente de actualizar desde 2014. A pesar de ello, el Gobierno pretende incrementar aún más esa cifra, lo que puede incrementar la presión sobre los ganaderos “de forma insostenible”.

Las organizaciones profesionales agrarias aseguran que la situación de la ganadería es muy complicada, y lo que menos necesita España es agravar un problema como el del lobo. “Somos nosotros los que nos enfrentamos a él y le damos de comer cada día. Debemos ser escuchados, respetados y tenidos en cuenta”, han explicado.

ASAJA, UPA y COAG anunciarán en los próximos días el calendario de movilizaciones, así como los lugares en los que se producirán. Protestas que serán cívicas y pacíficas, pero contundentes, “pues es el futuro de la ganadería en España lo que está en juego y no nos quedaremos callados”.

Clave para evitar la despoblación

Es un motor de la economía y del empleo, evita la despoblación, reduce la brecha de género y mantiene un sólido compromiso contra el cambio climático, el bienestar animal y la salud de los consumidores

Durante el año 2020 el sector porcino ha demostrado “su carácter esencial garantizando alimentos seguros y evitando la paralización de miles de pueblos de España”

El porcino de capa blanca “ha estado a la altura de las circunstancias provocadas por la COVID-19 y ha evidenciado que se trata de un sector económico clave que tendrá un papel determinante en el proceso de recuperación y transformación de la economía española”.

Para Alberto Herranz, director de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTEPORC), la fortaleza del sector porcino español radica en su “potente y estructura productiva más de 86.000 granjas, 2.630 industrias, 550 empresas y cooperativas; en su alta capacidad de generación y mantenimiento de empleo estable, más de 427.200 trabajadores representando el 12,5 % de

todo el empleo directo agroalimentario de España; y en su importante contribución a las arcas públicas con más de 2.100 millones de euros anuales”.

Se trata, “de un sector clave en la lucha contra la despoblación, un 43 % de las granjas y un 45 % de las industrias de porcino están ubicadas en el medio rural, donde cuenta con una alta experiencia y especialización en la generación de actividad y empleo y donde está altamente capacitado para generar nueva actividad económica y empresarial y nuevo empleo”.

Pero además es que “es un sector en el que las mujeres tienen una cabida imprescindible, representan el 42 % del



Se trata de un sector clave en la lucha contra la despoblación, un 43 % de las granjas y un 45 % de las industrias de porcino están ubicadas en el medio rural

empleo, lo que contribuye a reducir la brecha de género”, según Herranz.

Para el director de INTERPORC el porcino de capa blanca es un “sector esencial, que aunque trabaja cada día bajo un modelo de producción único en el mundo, también se esfuerza para seguir avanzando en las materias en las que es un referente: la seguridad alimentaria, el bienestar animal y la sostenibilidad”.

En el plano medio ambiental, ha expuesto que el compromiso del sector porcino “es firme y lo demuestra el hecho de que año tras año se reduzcan las emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas de la actividad porcina”.

Asimismo, no menos importante es el “bienestar animal en el que con el sello ‘Compromiso Bienestar Certificado’ hemos dado un paso más con la imposición de los requisitos más exigentes del mundo en esta materia”.

24.000 puestos de trabajo en la *'España rural'*

Más de 1.180 empresas de porcino se ubican en municipios de menos de 5.000 habitantes, donde se concentran 3,5 de cada 10 puestos de trabajo que genera la industria porcina

Esta vinculación de la industria porcina con las zonas rurales se suma a las más de 37.000 granjas de producción que están en municipios de menos de 5.000 habitantes

En los municipios de menos de 5.000 habitantes hay más de 1.180 industrias de porcino españolas donde se generan más de 24.000 empleos directos, lo que supone el 35 % del empleo total de la industria porcina, según los datos elaborados por la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC).

La apuesta del sector porcino por la *'España rural'* es creciente, toda vez que entre 2008 y 2018 el número de industrias que se encuentran en municipios de me-

nos de 5.000 habitantes se ha incrementado en más de un 13 %.

Dicho crecimiento es aún más significativo en regiones como la Comunidad Valenciana, en la que se han incrementado un 30 % y en la que hoy se ubican 52 industrias de porcino. Le siguen Andalucía con 167 industrias y un crecimiento del 16 % respecto al número de industrias en 2008; y Castilla y León, con 285 industrias y un crecimiento del 15,4 %.

También son significativos los incrementos del número de industrias de porcino en los municipios rurales de Castilla-La Mancha con 123 (12,8 %), Galicia con 62 (12,7 %) Cataluña con 249 (10,7 %) y Aragón con 96 (4,35 %).

Esta vinculación de la industria porcina con las zonas rurales se suma a las más de 37.000 granjas de producción que están en municipios de menos de 5.000 habitantes, lo que evidencia el carácter esencial del sector porcino y su efecto directo en la economía de estos pequeños municipios donde el sector porcino genera empleo estable y contribuye a evitar la despoblación.



Potente estructura productiva

En municipios de
menos de 5.000 habitantes

+1.180

industrias de porcino
españolas

13%

incremento del número de
industrias entre 2008 y 2018



+24.000

empleos directos

35%

del empleo total de la industria
de porcino



Industrias de porcino

+13,4% Castilla-La Mancha

+12,7% Galicia

+10,7% Cataluña

+4,35% Aragón

Sector clave en la lucha contra la despoblación

Ubicadas en el medio rural

43%

granjas de porcino

45%

inturnos de porcino

42%

empresas familiares



Compromiso medio ambiental

Año tras año se reducen las emisiones de Gases de Efecto Invernadero



Bienestar animal

Sello Compromiso Bienestar Certificado

4 años de liderazgo

Convergencia y cambio brusco en la normativa de pastos

2021 ha comenzado con malas previsiones para las explotaciones mixtas de ganadería y agricultura. Con la nueva convergencia que ha diseñado el Ministerio de Agricultura se pone en peligro la viabilidad de muchas explotaciones mixtas (vacuno y ovino de extensivo e intensivo). La casuística del sistema obligó, en el pasado, a vincular las ayudas ganaderas a superficie agrícola de distinto tipo. Esto ha provocado que se generaran derechos de pago básico elevados respecto a las medias de las distintas regiones agrícolas donde se encontraran. Una posición errada por parte del Ministerio que ha limitado y está limitando las ayudas de muchas explotaciones mixtas.

El MAPA todavía tiene margen de maniobra para poder salvar la rentabilidad de estas explotaciones. Esta merma que ha ocasionado a miles de explotaciones mixtas, se puede remediar implantando un pago acoplado fuerte por cabeza, independientemente de la actividad agrícola de la empresa agraria.

Otro cambio inaudito del Ministerio ante la nueva PAC es el que se refiere a las medidas impuestas para la justificación de pastos: *“los pastos permanentes de titularidad pública utilizados en común, solo se admitirá la producción en base a pastoreo con animales de la propia explotación del solicitante. No se admitirán las actividades de mantenimiento indicadas en el Anexo V”*. Desde el 2015 se ha permitido justificar Derechos de Pago Básico (DPB) de pastos en comarcas alejadas de tu explotación ganadera sin mayor problema.

Este año, además, han incorporado en la nueva normativa que no se pueda usar este tipo de pastos, lo que dificulta la justificación DPB e incluso que estos derechos se queden sin cubrir. No es entendible que ahora se prohíba una práctica que viene haciéndose desde 2015; menos aún cuando las explotaciones ganaderas se habían adaptado a dicha circunstancia. No es razonable eliminar esta posibilidad de un día para otro.

Desde Asaja solicitamos que hagan una prórroga para que, en la campaña actual y próxima, los pastos

permanentes de titularidad pública puedan estar mantenidos mediante siega o pastoreo de ganado de la propia explotación, u otra ajena a la explotación que justifica dichos pastos.

Esta solicitud se justifica porque esta práctica, que se ha venido realizando de forma general, permite la viabilidad de muchas explotaciones ganaderas y se ha realizado porque la Administración pública pertinente permitió realizar este tipo de actuación y muchos ganaderos diseñaron su plan de negocio en base a legislación orquestada en ese momento.

Para que el sector no pierda competitividad, la Administración debe tener presente el día a día de las explotaciones agrarias, su problemática, las complicaciones de estos negocios y el necesario apoyo de los fondos de la PAC. Además es reseñable que a la hora de legislar se tengan presentes las consignas de los principales implicados en la preservación y garantía del medioambiente: agricultores y ganaderos.



En el Praesidia del COPA-COGECA

Pisar el campo

antes de legislar



Asaja ha pedido a la Comisión Europea que “pise el terruño” antes de legislar para los agricultores y ganaderos

El vicepresidente de Asaja, Pedro Gallardo, ha defendido en Bruselas una aplicación de la PAC con menos cargas y trabas burocráticas y más herramientas para modernizar la agricultura europea. Esto lo ha hecho ante el máximo órgano de representación de los agricultores y ganaderos europeos, el COPA-COGECA, y en presencia de la presidenta del Consejo de Agricultura y ministra de Agricultura de Portugal, Maria do Céu Antunes.

En su intervención ante los miembros del Praesidia del COPA-COGECA, Gallardo ha criticado la posición que mantiene la Comisión Europea en las negociaciones de los reglamentos de aplicación de la PAC porque *“no se puede ser juez y parte”*. *“Su papel -ha señalado- debe ser intermediar y no bloquear los avances, y en ningún caso puede usurpar el papel del Consejo y del Parlamento Europeo”*.

Además, Pedro Gallardo ha señalado que *“la Comisión no puede legislar desde los despachos, tiene que pisar el campo y estar en contacto con los agricultores y ganaderos porque la PAC tiene que hacerse de abajo a arriba”*. Desde Asaja se demanda ante los colegisladores que al menos se asegure el 60 % de los pagos directos a la Renta Básica para la Sostenibilidad (Pago Básico).



En referencia a los eco-esquemas, el representante de Asaja ha lamentado que sea una figura que venga a complicar la vida al agricultor y que *“en ningún caso son voluntarios porque no hay un solo agricultor que pueda renunciar a un 20 % de sus ingresos y seguir manteniendo la rentabilidad de su explotación”*.

En lo que concierne a los techos de las ayudas, Asaja, ha explicado Gallardo, está en contra de esta medida pero si desgraciadamente tiene que aplicarse en Europa esta debe tener en cuenta reducciones y desgravaciones para determinadas situaciones como son los costes laborales derivados de la contratación de trabajadores o por la contratación de empresas externas (en el caso de las tareas de recolección). También ha apostado porque tanto cooperativas como comunidades de bienes queden exentas de estos techos.

Por otra parte, y aprovechando la presencia de la ministra Antunes, el vicepresidente de Asaja se ha referido a la polémica del lobo -una cuestión de máxima actualidad en España



Figuras como los eco-esquemas, solo contribuyen a complicar la vida al agricultor



Los ataques de los lobos no pueden pagarse, jamás, con el presupuesto de la PAC

y que también puede acabar afectando a nuestra vecina Portugal-, *“porque el lobo no entiende de fronteras”*, ha explicado Gallardo. Las decisiones que pretende tomar el Gobierno de España al respecto están provocando una fractura social entre el mundo rural y el urbano y en nada van a contribuir ni a incorporar más jóvenes al campo ni a acabar con la España vaciada. Gallardo ha terminado advirtiendo: *“Ni la PAC, ni mucho menos los eco-esquemas, pueden pagarlos desastres producidos por el lobo”*.

Por último, Gallardo ha expresado la necesidad que tiene el sector agrario de contar con nuevas herramientas tecnológicas (empleo de la biotecnología como pueden ser las nuevas técnicas de edición genética -recientemente distinguidas con el Premio Nobel-) que le permitan dar un paso adelante, modernizar sus infraestructuras, afrontar la agricultura 4.0. En este punto se ha referido al regadío como el sistema del futuro que debemos mejorar y perfeccionar porque es parte de la solución a la mitigación del cambio climático y porque *“donde hay agua, hay vida y los pueblos tienen riqueza”*.

NUEVA GAMA OPEL DE VEHÍCULOS COMERCIALES

LAS HERRAMIENTAS ALEMANAS PARA
QUE TU TRABAJO SIGA EN MARCHA /



LOS JÓVENES AGRICULTORES NECESITAN LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA
IMPULSAR SU NEGOCIO. OPEL Y ASAJA SE UNEN PARA OFRECERTE
CONDICIONES EXCLUSIVAS EN LA COMPRA O RENTING DE TU NUEVO COCHE.

- ☑ DESDE **266€** /MES CON RENTING TODO INCLUIDO
- ☑ BAJOS COSTES DE USO
- ☑ Y AHORA NUEVO **OPEL VIVARO-E 100% ELÉCTRICO**

FREE2
MOVE
LEASE

DESCUBRE MÁS EN OPEL.ES



OPEL

Concesionario: XXXX Ctra. Nacional XX, Km. XX . Tel. XXX XX XX . POBLACIÓN

Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 5,1 a 12,3 en ciclo combinado - Emisiones de CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 0 a 323 en ciclo combinado. Consumo eléctrico: 21,7 - 27,3 kWh / 100 km. Valores WLTP para vehículos eléctricos: desde 230 a 330 Km autonomía.

*Oferta no acumulable de Renting para profesionales y empresas (no consumidores) en Península y Baleares válida exclusivamente para pedidos hasta el 31/03/2021 y unidades en stock. Cuota mensual 266€ (IVA no incluido) para COMBO CARGO EXPRESS L H1 650 Kg 1.5 TD MT5 75 cv durante 48 meses y 60.000 km. Disponible para otros plazos y kilometrajes. Incluye asistencia en carretera 24 h, mantenimiento, cambio de 4 neumáticos, seguro y servicio Protección Total Auto, y gestión de multas. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. Operación sujeta a aprobación de Free2Move LEASE (Arval Service Lease, S.A.).

Frutas y hortalizas

313 M€ para financiar los programas operativos

España demanda a la UE 313 M€ para los programas operativos de las OP de frutas y hortalizas



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha comunicado a la Comisión Europea (CE) las necesidades de fondos para la financiación de los programas operativos de las organizaciones de productores en el sector de frutas y hortalizas para la anualidad 2021, que alcanzan los 313 millones de euros (M€); un 3,8 % más que en 2020 y un 20 % por encima de la media de los 7 últimos años.

De esa cantidad, 34,8 millones de euros corresponden a medidas para la prevención y gestión de crisis de mercado; lo que supone más del 11 % del total y un incremento del 5,4 % sobre 2020, así como un +45 % con respecto a la media.

Esta es la cantidad que han solicitado y de la que se beneficiarán las 468 organizaciones de productores repartidas en 15 Comunidades Autónomas entre las que destacan -en términos de valor de producción comercializada y en consecuencia de ayuda solicitada- Andalucía, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Aragón, Navarra y Extremadura.

España es el primer Estado miembro por ejecución de los programas operativos -seguido por Italia-, con más del 25 % del total de la Unión Europea. Desde su creación en 1997,

esta ayuda ha mantenido una tendencia creciente en España, a pesar de que tan solo algo más del 50 % del sector está asociado mediante OPFH y, por consiguiente, tiene acceso a este tipo de ayudas.

Esta comunicación enviada a la Comisión responde a la previsión que se realiza a principio de cada anualidad en función de los programas operativos aprobados por las CCAA. La ayuda final suele situarse aproximadamente entre el 80 % y el 85 % de la cifra estimada.

En virtud de este régimen, las OPFH que constituyan un fondo operativo tienen la posibilidad de acceder a ayudas para realizar diversas acciones en el marco de los programas operativos de carácter plurianual. Entre otras, de mejora de las infraestructuras de producción y comercialización; de mejora de la calidad y medio ambiente; de investigación, formación y asesoría y/o de prevención y gestión de crisis de mercado. Así, las organizaciones de productores se pueden beneficiar de una ayuda de la UE por valor del 50 % del coste de las acciones realizadas -el 60 % en determinados casos- hasta el límite del 4,1 % del valor de la producción comercializada; pudiéndose elevar hasta el 4,6 % en el caso de acciones de prevención y gestión de crisis.

Se incrementa el presupuesto de promoción de frutas y hortalizas en la UE

La Comisión Europea ha publicado las convocatorias para la presentación de programas de promoción de los productos agrícolas europeos en la UE y en el mundo, que se desarrollarán a partir de 2022. Ha incrementado notablemente el presupuesto destinado a fomentar el consumo de frutas y hortalizas frescas en el contexto de una dieta equilibrada; pasando de los 8 M€ de años anteriores a los 19,1 M€ de la última convocatoria.

En esta convocatoria de 2021, destinada a programas de promoción que comiencen a implementarse a partir de 2022, la Comisión ha incrementado el presupuesto destinado a financiar los programas múltiples -en los que participa más de un Estado miembro-, orientados a potenciar el consumo de frutas y hortalizas frescas en el contexto de las prácticas alimentarias equilibradas y adecuadas; con un presupuesto de hasta 10 millones de euros, frente a los 8 millones de la pasada convocatoria.

Además, ha introducido una partida nueva (por valor de 9,1 M€) en la cofinanciación de programas simples -presentados solo por un Estado miembro- destinados a promover el consumo de frutas y hortalizas frescas en el contexto de las prácticas alimentarias equilibradas y adecuadas.

Los programas de promoción de productos agrícolas en la UE y fuera de la UE son cofinanciados por la Comisión y las entidades que presentan dichos programas. Las propuestas se pueden presentar hasta el 28 de abril, para actuaciones que se desarrollen a partir de 2022, por un período mínimo de un año y máximo de tres. Las entidades solicitantes pueden ser organizaciones profesionales de los Estados miembro o de la Unión, organizaciones de productores y sus asociaciones, organizaciones interprofesionales, etcétera.



AUMENTO DEL 46% en la UE entre 2012 y 2019

La agricultura ecológica cubrió casi 13,8 millones de hectáreas de tierras agrícolas en la UE-27 en 2019. Esto corresponde al 8,5 % de la superficie agrícola total utilizada de la UE-27, un aumento de 0,5 puntos porcentuales con respecto a 2018.

Los países con la mayor proporción de tierras orgánicas fueron Austria, Estonia y Suecia. En cada uno de estos países, la participación orgánica fue superior al 20 % del total de tierras agrícolas.

Letonia tenía la mayor proporción de población orgánica de "ovejas y cabras" (el 36,2 % de la población total de ovejas y cabras de Letonia era orgánica) y la segunda

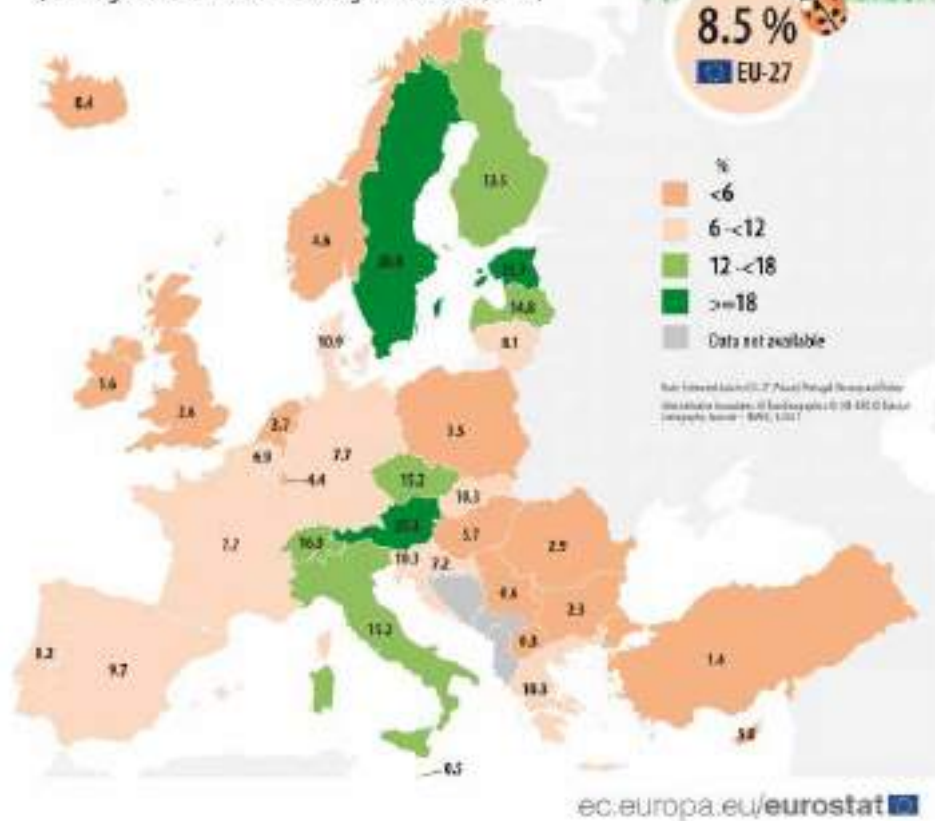
proporción más alta de población bovina orgánica (25,1 %). La mayor proporción de bovinos orgánicos se registró en Grecia (26,9 %).

Aproximadamente el 2 % de las explotaciones agrícolas de la UE-27 eran totalmente ecológicas (es decir, solo tenían tierras agrícolas ecológicas) en 2016, con un 4,2 % de la superficie agrícola utilizada total (SAU).

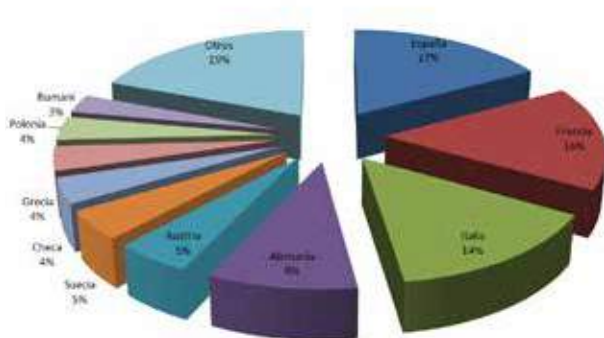
Los administradores de granjas orgánicas tienden a ser más jóvenes. La proporción de administradores de granjas menores de 40 años fue dos veces mayor para las granjas orgánicas (21 %) que para las granjas no orgánicas (10,5 %).

Organic farming area

(% of organic area in total utilised agricultural area, 2019)



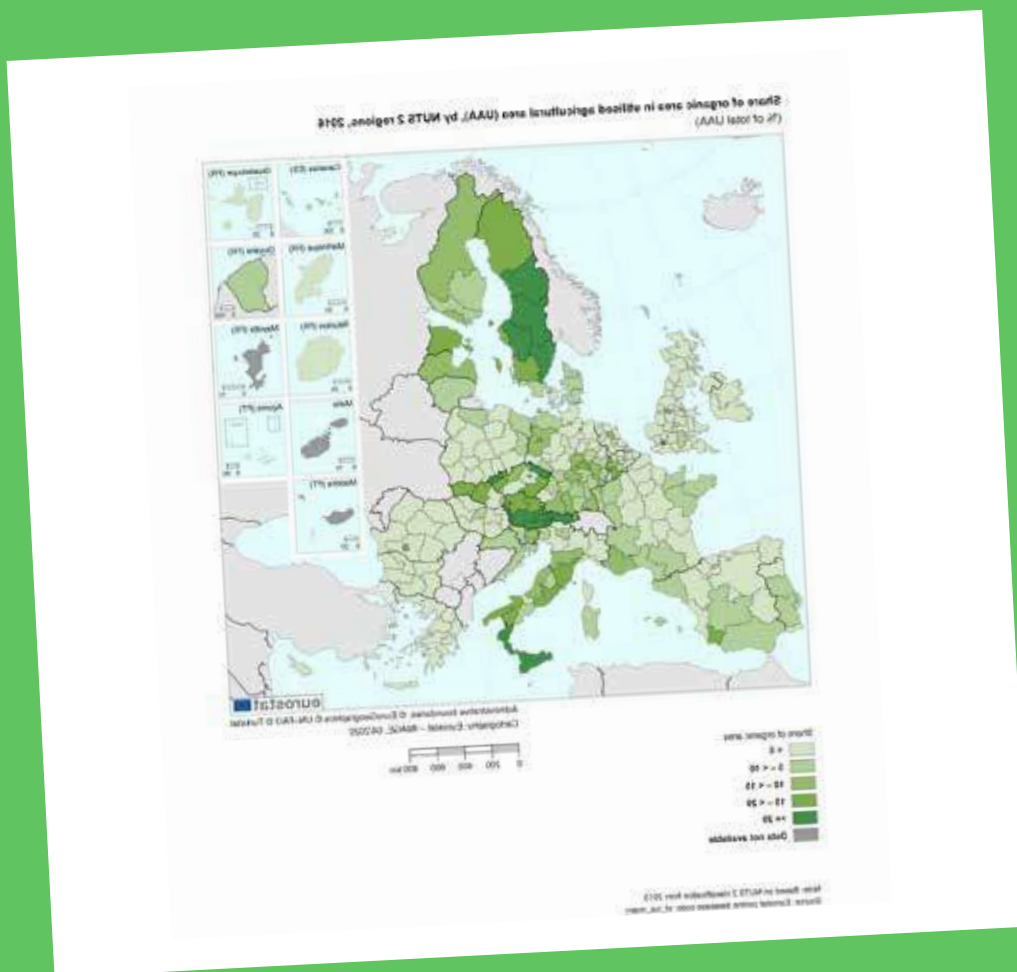
% Área orgánica cultivada



España, uno de los 4 países que tuvo más tierras cultivadas orgánicamente 2019

Entre 2012 y 2019, Bulgaria, Francia, Croacia y Hungría registraron un crecimiento en el área orgánica total de más del 100 %. Sin embargo, un Estado miembro de la UE, Polonia, informó reducciones en el área orgánica (-22,6 %). España, Francia e Italia tuvieron las tres áreas orgánicas totales más altas en términos de hectáreas (ha) tanto en 2012 como en 2019.

El tamaño de la zona ecológica difiere considerablemente de un Estado miembro de la UE a otro. Cuatro Estados miembros representaron más de la mitad de todas las tierras cultivadas orgánicamente en 2019: España (17,1 %), Francia (16,2 %), Italia



(14,5 %) y Alemania (9,4 %). Juntos tenían el 57,1 % de la superficie ecológica de la UE-27, una proporción similar a la de 2018 (57,5 %).

La superficie ecológica representó el 8,5 % de las tierras agrícolas de la UE-27 en 2019.

De 2012 a 2019, la participación de la superficie orgánica total en la superficie agrícola utilizada total (SAU) dentro de la UE aumentó del 5,9 % al 8,5 %.

En Austria, Estonia y Suecia, la proporción de área orgánica fue de más de 20 %, mientras que en Chequia, Italia, Letonia, Finlandia, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia y Grecia superó el 10 % de la SAU. En el resto de los Estados miembros de la UE, la proporción de superficie ecológica osciló entre el 0,5 % en Malta y el 9,7 % en España.

En todos los Estados miembros de la UE, las superficies de cultivos ecológicos fueron principalmente certificadas. En 2019, más del 90 % de las áreas de cultivos orgánicos fueron certificadas en 8 Estados miembros de la UE (Lituania, Portugal, Países Bajos, Chequia, Irlanda, Suecia, Letonia y Eslovaquia), mientras que 15 Estados miembros de la UE tenían cuotas entre el 70 % y el 90 %. Las proporciones más bajas de áreas certifi-

cadas se registraron en Hungría (61,1 %) y Rumania (53,5 %), lo que significa que existe un alto potencial de crecimiento adicional en el área certificada en estos países. Debido al período de conversión de 2-3 años de la tierra agrícola, es necesaria una alta proporción de área en conversión para evitar un estancamiento en el crecimiento del área orgánica certificada.

Agricultura ecológica en las regiones de la UE

El alcance de la agricultura ecológica varía considerablemente entre las regiones de la UE. Los datos de las regiones de la UE de la encuesta sobre la estructura de las explotaciones se pueden utilizar para describir con más detalle la situación. El último año de referencia del que se dispone de datos regionales es 2016.

La mayor proporción de agricultura ecológica se registró en la región de Salzburgo en Austria, donde aproximadamente la mitad (52 %) del área agrícola total utilizada se utilizó para la agricultura ecológica en 2016. Había otras siete regiones donde la agricultura ecológica representaba más de una cuarta parte del área agrícola total utilizada: Severozápad en Chequia (30 %), Norra Mellansverige en Suecia

	2012	2019	% Dif.
UE27	9.457.886	13.793.665	45,8
Bélgica	59.718	93.119	55
Bulgaria	39.138	117.779	200,9
R. Checa	468.670	535.185	14,2
Dinamarca	194.706	285.526	46,6
Alemania	959.832	1.290.839	34,5
Estonia	142.065	220.737	55,4
Irlanda	52.793	73.952	40,1
Grecia	462.618	528.752	14,3
España	1.756.548	2.354.916	34,1
Francia	1.030.881	2.240.797	117,4
Croacia	31.904	108.127	238,9
Italia	1.167.362	1.993.225	70,7
Chipre	3.923	6.240	59,1
Letonia	195.658	289.796	48,1
Lituania	156.539	242.118	54,7
Luxemburgo	4.130	5.814	40,8
Hubdria	13.607	303.190	132,1
Malta	37	55	48,6
Países Bajo	48.038	68.068	41,7
Austria	533.230	671.703	26
Polonia	655.499	507.637	-22,6
Portugal	200.833	293.213	46
Rumania	288.261	395.228	37,1
Eslovenia	35.101	49.638	41,4
Eslovaquia	164.360	197.565	20,2
Finlandia	197.751	306.484	55
Suecia	477.684	613.964	28,5
Reino Unido	590.011	459.275	-22,2

(29 %), Calabria en Italia (29 %), Mellersta Norrland en Suecia (28 %), Burgenland en Austria (27 %), Sicilia en Italia (26 %) y Moravskoslezsko en Chequia (25 %).

En comparación con 2013, el mayor aumento en la participación de la agricultura orgánica se observó en Calabria en Italia y Salzburgo en Austria (cada uno +11 puntos porcentuales (pp)), seguidos de cerca por Sicilia en Italia y Région de Bruxelles-Capitale en Bélgica (cada + 9 pp), así como Åland en Finlandia (+8 pp).

Producción orgánica

Suecia tuvo la mayor participación en la producción orgánica de cereales y verduras frescas en 2019.

En 2019, la producción orgánica de cereales representó más del 6 % de la producción total de cereales en Suecia y Estonia (6,6 % y 6,2 %), seguida de Grecia con 5.0%. Suecia también tuvo la mayor parte de la producción de hortalizas frescas orgánicas en la producción nacional total (19,4 %), mientras que en Alemania y los Países Bajos representó entre el 5 % y el 10 % de la producción total de hortalizas. En el resto de los Estados miembros de la UE, la proporción de producción ecológica de hortalizas osciló entre el 0,03 % en Malta y el 3,7 % en Letonia.

La tierra cultivable representó casi el 46 % de la superficie total de cultivos orgánicos de la EU-27 en 2019.

La tierra cultivable ecológica superó los 6 millones de ha, lo que representa el 45,8 % de la superficie agrícola ecológica total de la UE-27. Le siguieron los pastos y prados orgánicos (principalmente utilizados para el pastoreo de ganado orgánico) con el 42,9 %, mientras que los cultivos orgánicos permanentes representaron la proporción más pequeña (11,3 %).

En 11 Estados miembros de la UE, los cultivos de tierras cultivables ecológicas representaron más del 50 % de la superficie ecológica, mientras que en 13 Estados miembros los pastos y prados ecológicos cubrieron más del 50 % de la superficie ecológica. Los cultivos herbáceos orgánicos fueron muy predominantes en Finlandia, con cuotas del 99,2 %, Dinamarca (82,4 %) y Suecia (77,7 %). Irlanda (93,7 %), Chequia (82,4 %) y Eslovenia (80,6 %) tuvieron la mayor proporción de pastos y prados orgánicos.

En la mayoría de los Estados miembros de la UE, los cultivos orgánicos permanentes representaron la proporción más baja de estas tres categorías principales de uso de la tierra en el área orgánica (en 15 Estados miembros de la UE fue menos del 5 % de la superficie orgánica). En 2019, los cultivos orgánicos permanentes representaron entre el 10 % y el 20 % en Croacia y Grecia, mientras que en España, Italia, Bulgaria y Portugal la proporción superó el 20 %. Chipre y Malta tuvieron las cuotas más altas, con un 48,5 % y un 48,1 % respectivamente. Los olivos ecológicos dominaron en estos dos países.

Más de 4,5 millones de bovinos orgánicos

Las cifras de 2019 para la ganadería ecológica como porcentaje de toda la ganadería mostraron que, con respecto a los bovinos, porcinos y ovinos, en algunos Estados miembros de la UE se crió una proporción notablemente grande de animales con métodos orgánicos, siendo los bovinos y las ovejas las especies más populares. Había más de 4,5 millones de bovinos orgánicos en la UE de los 77,1 millones de bovinos notificados en 2019.

Grecia, Letonia, Austria y Suecia tenían la mayor proporción de bovinos orgánicos, vacas lecheras y "ovejas y cabras" en todo el ganado. Grecia tuvo la mayor proporción de animales bovinos orgánicos (26,9 %) y la segunda proporción más alta de vacas lecheras orgánicas (19,7 %). Letonia tenía la mayor proporción de "ovejas y cabras" orgánicas (36,2 % de su población total de ovejas y cabras) y la segunda mayor proporción de la población bovina orgánica (25,1 %). Austria tuvo la mayor proporción de vacas lecheras orgánicas (22,0 %) seguida de Grecia (19,7 %) y Suecia (18,8 %). Para la mayoría de los Estados miembros de la UE, los cerdos criados orgánicamente representaron solo una pequeña parte de la población porcina total, con la mayor proporción en Dinamarca con poco menos del 4 %.

Granjas totalmente orgánicas

Las estadísticas anuales presentadas están disponibles solo como valores agregados y no especifican en qué tipo de explotación se encuentra el área orgánica. Idealmente, toda la explotación debería gestionarse de acuerdo con los requisitos que se aplican a la producción ecológica. La realidad es diferente, y hay un número significativo de explotaciones agrícolas con producción mixta ecológica y no ecológica en la UE. Los datos de la encuesta sobre la estructura de la explotación se pueden utilizar para describir la situación con más detalle. El último año de referencia disponible es 2016.



Bovino y ovejas las especies más populares

La proporción de SAU en 2016 administrado por fincas con solo área orgánica fue 4,2. Las fincas con alguna área orgánica (es decir, fincas con área orgánica y no orgánica) administraron el 3,4 % del total de SAU, mientras que las fincas con solo área no orgánica administraron el 92,4 % restante. A nivel de país, alrededor del 60 % de las granjas totalmente orgánicas dentro de la UE estaban ubicadas en Francia, Italia o Austria en 2016. Granjas totalmente orgánicas gestionadas por encima de un millón de hectáreas de SAU en Alemania, Francia e Italia, respectivamente. El mayor número de explotaciones agrícolas con superficie ecológica y no ecológica se registró en Polonia (17.500) y España (13.610). Mientras que España y Francia reportaron el mayor número de hectáreas de SAU en fincas sin área orgánica, Rumania tuvo el mayor número de fincas con área no orgánica, lo cual es muy probable debido al hecho de que Rumania tiene una gran cantidad de fincas pequeñas.

Agricultura ecológica

La agricultura ecológica es una forma de producción agrícola que utiliza métodos de producción ecológica y pone el mayor énfasis en la protección del medio ambiente y la vida silvestre y, con respecto a la producción ganadera, en las consideraciones de bienestar animal. La producción orgánica implica sistemas holísticos de gestión de la producción de cultivos y ganado, haciendo hincapié en las prácticas de gestión dentro de la explotación sobre los insumos fuera de la explotación.

Esto se logra evitando, o reduciendo en gran medida, el uso de productos químicos sintéticos como fertilizantes, pesticidas (fungicidas, herbicidas, insecticidas), aditivos y medicamentos veterinarios, reemplazándolos, siempre que sea posible, por métodos culturales, biológicos y mecánicos. Los productores orgánicos desarrollan un suelo fértil y saludable cultivando y rotando una mezcla de cultivos y utilizando el trébol para fijar el nitrógeno de la atmósfera. Se evita la producción de cultivos genéticamente modificados (GM) y su uso en la alimentación animal.



El derecho a decidir del consumidor y el ganadero

De sobra es conocido el éxito del *Queso Manchego* en muchos lugares del mundo, tanto, que gusta sacar imitaciones y otros sucedáneos. Lo importante es que el consumidor sepa distinguirlos, el por qué uno tiene marca de calidad y otros no y, en el juego de la trazabilidad, qué pinta la figura del ganadero.

Es muy fácil engañar al consumidor si las etiquetas no son explícitas y el fraude campa por sus anchas. Y no serán pocas las veces que lo hemos denunciado desde Asaja Castilla-La Mancha. Igual de fácil es confundir al ganadero para que no conozca ni el destino de la leche que vendió.

De ahí nuestra petición de dotar con medios para el control a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) y contemplar sanciones endurecidas en la nueva reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria. Porque cuidar al ganadero también es cuidar al consumidor.

Si hablamos de responsabilidades de este guirigay, todos tienen que asumir su parte, los agentes de la cadena y las Administraciones públicas. Ni el queso se libra de las trampas y la política. Pero hay una responsabilidad moral por encima que debiera asumirse por todos para conseguir el equilibrio del conjunto de la cadena: preservar el valor de lo que tenemos es la mayor de las responsabilidades.

Para aclarar tanta confusión he contado con la inestimable colaboración de Santiago Altares, Director de Certificación, alma mater de la Fundación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen del *Queso Manchego*.

Por un lado, el Queso Manchego, una Denominación de Origen Protegida (DOP) con su exigente pliego de condiciones. La primera obligación, su propia definición: “queso de pasta prensada elaborado con leche de oveja manchega”.

Todas las partidas de queso se someten a controles analíticos de mezcla de leche de cabra y vaca, por parte de las queserías, para poder ser calificadas como queso manchego. Así que, cada uno de los quesos que se comercializan bajo la DOP tienen garantizada su trazabilidad, desde el origen hasta el destino.

¿Qué ocurre con el resto? Los quesos de mezcla tienen también su normativa (Reglamento UE 1169/2011). El etiquetado debe llevar datos como la denominación del alimento o la identificación de las especies de origen de la leche. Esta obligatoriedad de identificación de las especies de origen de la leche, ya se aplicaba desde la entrada en vigor del RD 1113/2006 y se ha visto reforzada por la normativa comunitaria.

Y toda esta información no debe inducir a error al consumidor y aparecer en el campo visual principal de la etiqueta comercial.

Concretamente, cuando se etiquetan los quesos mezcla, se deben reflejar las cantidades de cada tipo de leche, o bien “Queso de Mezcla”, indicando los porcentajes mínimos de cada una de las especies. También es válido sustituir la denominación por la indicación, en orden decreciente, de los porcentajes de leche de las distintas especies animales.

Insistimos, esta información debe aparecer en un lugar destacado de la etiqueta. De esta forma se hace un uso correcto de esta herramienta de transparencia demandada por los consumidores: conocer lo que comen a través de la información del etiquetado, de manera que puedan conformar adecuadamente la decisión de compra. Y, de paso, conseguir una competencia leal entre las empresas.

¿Qué ocurre en la práctica? Muchas queserías, haciendo una interpretación tendenciosa de la normativa, consideran que la dan por cumplida indicando como nombre del producto una mención comercial y ubicándolo en el perímetro de la etiqueta con un tamaño de letra no apto para vistas cansadas (2,5 mm), la información que exige este Reglamento europeo respecto de las mezclas de composición.

En nuestro país, además, se elabora un tipo de queso de mezcla denominado Ibérico. Para poder identificarlo así, se requiere que utilice como máximo un 50 % de leche de vaca y, como mínimo, un 15 % de cabra y otro 15 % de oveja.

Sin embargo, hay quesos Ibéricos en el mercado que no cumplen con esta norma. El control debe realizarse mediante inspecciones de trazabilidad durante su elaboración y con análisis de las distintas elaboraciones.



Lo que ocurre es que la identificación analítica de las distintas especies es cualitativa y no se logra identificar con precisión esa composición, menos aún, si concurren en el mismo queso las tres especies, vaca, cabra y oveja. Podemos saber el tipo de leche, pero no su porcentaje preciso. A esto se suma que los servicios de control competentes en esta materia, no llegan a realizar todas las inspecciones que serían necesarias para vigilar la trazabilidad de este tipo de “Queso Ibérico” durante la producción.

Lo mismo ocurre con muchos quesos de mezcla, lo que significa una clara situación de fraude. Una vez el ganadero ha vendido, los elaboradores utilizan a su antojo la leche y, en ocasiones, en vez de utilizar leche para hacer queso añaden otras sustancias como suero, nata o proteína de leche. Que se podría parecer, pero no es lo mismo. Cuando la industria hace un uso indebido del producto del ganadero, de faltar leche pasa a sobrar, y tumba los precios en origen.

Desde Asaja Castilla-La Mancha hemos solicitado reiteradamente al Ministerio de Agricultura el endurecimiento de las sanciones y, tal vez, un cambio legislativo que establezca con mayor rigor la delimitación de los porcentajes permitidos de cada tipo de leche.

La cuantificación no es fácil, porque depende de varios factores, como la composición de la leche de partida, el proceso de fabricación y el grado de maduración del queso. De momento, la Organización interprofesional Láctea (INLAC) ha creado un grupo de trabajo cuyo objetivo es diseñar un proyecto de I+D que establezca metodologías y técnicas analíticas capaces de identificar y cuantificar los diferentes tipos de leche, en cualquier momento de la vida comercial del queso. Tal vez, mediante la determinación de biomarcadores adecuados para cada tipo de leche.

A modo de conclusión, el Queso Manchego se elabora exclusivamente con leche de oveja manchega, tal y como indica su documento normativo. Esta elaboración está controlada por la Fundación CRDO Queso Manchego que, como entidad de control, certifica que este extremo se cumple en todas y cada una de las piezas que se comercializan amparadas por la DOP.

No se puede afirmar lo mismo para los quesos denominados de mezcla, en los que, por las razones arriba explicadas, respecto a su control y su análisis, los consumidores no pueden tener la certeza de que el producto que compra contiene los porcentajes de leche de cada especie que dice tener el fabricante y que, en numerosas ocasiones, variará para una misma marca de queso, en función de los precios de mercado de cada tipo de leche.

Dicho esto, solo queda decir, que el consumidor tiene derecho a elegir, y para ello, tiene que llegarle la información fácilmente. Mirar la etiqueta en el supermercado y decidir si comprar un queso de mezcla o un “Queso Manchego” tiene que ser una decisión libre del consumidor. Debe conocer los ingredientes de lo que come, pero, además tiene que saber si aseguraron los costes de producción al ganadero y recibió un precio justo por su leche. Y este, a la vez, tiene el derecho a conocer la trazabilidad de su leche desde el mismo momento en el que sale de la ubre. Así que subrayamos la importancia de una información clara, transparente y con garantías de trazabilidad. Es fundamental para poder preservar el valor de lo que tenemos, de nuestros productos de calidad y de nuestros agricultores y ganaderos porque, asumámoslo, es responsabilidad de todos. ○

José María Fresneda

Secretario General de Asaja de Castilla-La Mancha

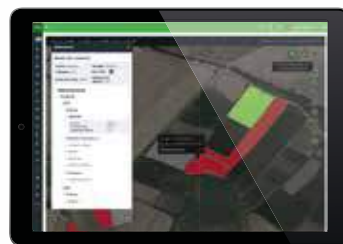
Anticipa tu PAC

Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de 30 años ayudando a ganaderos y agricultores. Nuestros especialistas te ayudarán a gestionar, de forma fácil y rápida, tu anticipo de la PAC.

Porque en el Santander, todo lo que sabemos, lo ponemos a tu servicio.

Anticipa tu PAC¹ y consigue una suscripción al **cuaderno de campo digital²** solo por anticipar un mínimo de 2.500€, para una agricultura **más sostenible y digital.**




1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu oficina o en bancosantander.es
2. Oferta válida hasta el 31.12.2021, una suscripción por cada NIF/CIF. Suscripción válida hasta 30.04.22. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente.



3D

**nuevo aliado
para predecir
la cosecha
del olivar**



Importante avance científico para el estudio y extracción de conocimiento de entornos naturales tales como plantaciones de olivar, viñedos o bosques. Dichos entornos han sido digitalizados mediante la captación de imágenes tomadas por cámaras espectrales, térmicas y RGB de alta resolución a bordo de drones, siendo la integración de toda esta información en un contexto 3D uno de los retos abordados en la tesis doctoral recientemente defendida por Juan Manuel Jurado Rodríguez, miembro del grupo de investigación 'Gráficos y Geomática' de la Universidad de Jaén (UJA).

Esta investigación, que destaca por su carácter multidisciplinar, pretende aportar una solución innovadora para conocer cómo evoluciona del olivar a través del análisis automático de imágenes que caracteriza cada planta con una serie de variables morfológicas y espectrales significativas. Esto es de gran utilidad para los agricultores, quienes no solo podrán predecir la próxima cosecha, sino también estudiar la sostenibilidad de la plantación, conocer su evolución en el tiempo y prever la expansión de plagas.

Como resultado de este trabajo, se ha desarrollado el software GEU (*Geospatial and Environmental tools of University of Jaén*), que integra un visor 3D para la visualización del área de estudio y una interfaz de usuario que facilita la aplicación de los distintos métodos propuestos.

Asimismo, la tesis es de gran relevancia tanto para el ámbito nacional como para el internacional, en tanto que los estudios realizados son vanguardistas en el ámbito de la fusión de datos espectrales junto a modelos tridimensionales, que representan entornos naturales del mundo real.

La innovación en cultivos de hoja

Pieza clave para la sostenibilidad productiva y ambiental de este sector

Syngenta muestra en su centro de investigación y desarrollo en Torrepatroche (Murcia) las últimas innovaciones en la mejora vegetal en los principales cultivos de hoja

En palabras de Hector Vidal, PDS Leafy & Brassicas en Syngenta España: "Este año Syngenta dedica estas puertas abiertas, *Salads Emotion*, a todo el campo en general y a sus clientes en particular, así como todos los sectores y personas que han trabajado duro dentro del sector primario, por su esfuerzo, sacrificio y dedicación para ayudar a satisfacer las necesidades básicas de la población, sin impórtales el riesgo que estaban afrontando durante este último año de pandemia. Por ello hemos querido compartir nuestras emociones y novedades para esta campaña, siguiendo todas las medidas de seguridad establecidas".

Syngenta presenta este año varios proyectos innovadores que responden a su compromiso con el plan de compromisos con la agricultura sostenible "The Good Growth Plan" presentado a finales del año pasado. Entre los objetivos para 2025 Syngenta se ha comprometido a invertir 2.000 millones de dólares en nuevos avances que contribuyan a hacer la agricultura más sostenible y a mitigar los efectos del cambio climático en la agricultura.

Entre las innovaciones más destacadas está la introducción del concepto "Solid Ribs". Esta mejora introduce una mayor robustez y permite obtener una lechuga romana más fuerte en campo. Esto se traduce en menos daños antes y durante la recolección, aumentando



así la postcosecha en los lineales y reducir sustancialmente las reclamaciones y devoluciones por daños y oxidación.

Otro de los conceptos presentados durante estas jornadas engloba las variedades dentro de lechuga mini romana de tipo Miniberg. Se presentan nuevas variedades con muy buen comportamiento en campo, con hojas más gruesas y crujientes que ofrecen una



mejor conservación frente a las minis tradicionales. *“Una prueba de como Syngenta busca incorporar nuevas variedades que cumplan con las cada vez más demandadas necesidades de los consumidores a nivel de sabor y también nuestro serio compromiso con la reducción del desperdicio alimentario a lo largo de toda la cadena alimentaria”*, afirma Hector Vidal

La última novedad presentada por parte del equipo de Syngenta es la variedad Grewger (LMUL19-1922) dentro de la innovación Burger salad. Este concepto totalmente nuevo en el mercado de la lechuga combina un excelente comportamiento en campo en diferentes condiciones de cultivo, uniformidad de hoja incluso en las internas, unido a su tamaño ideal para panecillos de hamburguesas. La hoja de sabor sorprendentemente dulce y gruesa, la convierte en un complemento ideal a la hora de cocinar con calor, ya que mantiene perfectamente su textura y cualidades.

Se han presentado igualmente novedades en la amplia oferta de Babyleaf que ofrece Syngenta, tanto en lechuga como en espinaca, con nuevas variedades, formas y colores,



Por último, entre las brásicas resaltan la amplia gama de coliflores de colores de Syngenta, así como su variedad EasyBroq, de tallos comestibles, ya disponible en supermercados desde 2020.



QUERCUS SELECCIÓN

Combatiendo la “seca” en alcornoques



Los grupos operativos son elementos clave en el desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en materia de agricultura productiva y sostenible. Se trata de agrupaciones de actores de distintos perfiles -entre los que destacan agricultores, ganaderos, selvicultores, industrias agroalimentarias o forestales, centros públicos o privados de I+D+i o de formación y asesoramiento, centros tecnológicos o instituciones sin fines de lucro, entre otros-, que se asocian para desarrollar una innovación, con el propósito de resolver un problema o aprovechar una oportunidad; a través del enfoque de acción conjunta y multisectorial.

Constituido en la convocatoria MAPA del año 2018 para la creación de Grupos, el grupo operativo QUERCUS SELECCIÓN tiene por objeto la “Obtención de variedades selectas de Alcornoque tolerantes a *Phytophthora* con alta producción y calidad de corcho”; mediante la colaboración de varias empresas y entidades. Responde así directamente a la demanda del sector de tener alcornoques selectos y resistentes a la seca, y su producción a nivel comercial con lo que afrontar nuevas estrategias de reforestación de zonas afectadas.

Asaja Nacional y Asaja Cádiz participan en este grupo operativo supra autonómico junto con los centros de investigación IMIDRA y CICYTEX, la empresa de tratamiento y sanidad vegetal Montarsa, la finca de La Almoraima y la empresa de producción y comercialización de plantas Viveros La Veguilla. El proyecto es aprobado en la con-

Objetivos AEI- AGRI

El proyecto participa en todos los objetivos AEI-AGRI:

1. Promueve un sector agrícola y forestal que utiliza eficientemente los recursos, económicamente viable, productivo y competitivo, respetuoso con el clima y resistente a los cambios climáticos.
2. Contribuye a un abastecimiento estable y sostenible.
3. Protege a una especie y su adaptación al cambio climático.
4. Acorta la distancia entre la oferta científica investigadora y las necesidades de los sectores forestal, creando vínculos entre todos los agentes involucrados.
5. Crea valor añadido y promueve una aplicación práctica e innovadora más rápida de mejora genética a través de la propagación vegetativa.

vocatoria del MAPA del 2019 y sus actuaciones se desarrollan en los montes de Cádiz, donde se han aplicado técnicas de selección de individuos tolerantes a seca, ya desarrolladas por CICYTEX para las dehesas de Extremadura, y técnicas de propagación vegetativa transferidas por el IMIDRA.

Durante el primer período de desarrollo del proyecto -hasta julio del 2020-, se realizó la selección de focos de seca y de árboles escape. Para ello, mediante ortofotos obtenidas en un período amplio de tiempo (serie 1973-86, 1997-2003, PNOA 2010 y PNOA 2018), se preseleccionaron zonas con una buena calidad corchera y árboles supervivientes en estos focos. En base a la información obtenida por los miembros del GO QUERCUS SELECCIÓN, en colaboración de socios y propietarios de la zona y mediante visitas a campo, se comprueba la localización de cada árbol, su estado sanitario, morfología y calidad del corcho. Se realiza una ficha individual y se recogen muestras de suelo, raíz y ramas para detectar fitóftora, e iniciar su propagación vegetativa.

A partir de un grupo numeroso de individuos preseleccionados, Montarsa ha evaluado a los candidatos y, junto con árboles ya seleccionados por CICYTEX en Extremadura, han sido propagados por IMIDRA y La Veguilla mediante embriogénesis somática, para iniciar su producción a nivel comercial.

El área temática principal es el sector forestal y los resultados del proyecto mejorarán las explotaciones al hacerlas más productivas y sostenibles, así como su respuesta al cambio climático, que se manifiesta actualmente por la seca de grandes superficies de alcornoque. Como área temática secundaria, el proyecto plantea nuevos sistemas de producción de plantas de vivero, innovando en el sector forestal con técnicas de cultivo in vitro aplicadas a la obtención de variedades, en este caso de alcornoque. Supondrá un nuevo mercado para empresas del sector viverístico y un aseguramiento del abastecimiento de planta de calidad.



Selección de árboles candidatos
(ASAJA CADIZ, LA ALMORAIMA,
MONTARSA, IMIDRA)

El problema de la seca y la oportunidad de innovar

En España, dentro de su área de distribución, se pueden distinguir dos grandes tipos de alcornoques diferenciados por sus características de formación forestal y por sus prácticas de gestión. Un tipo es el que suele presentar masas puras o mezcladas con otras especies del género *Quercus* (*Q. ilex* y *Q. faginea*) y con estructuras adhesadas que combinan el manejo selvícola y el pascícola, como por ejemplo los de Cáceres y Centro y Sur de Badajoz. En cambio, los alcornoques gaditanos suelen estar en zonas con relieve accidentado y con abundantes afloramientos rocosos, predominando las masas densas, frecuentemente mezcladas con coníferas y frondosas donde la estructura suele presentar varios estratos de vegetación. Es en estas dos áreas y tipos donde se han centrado los trabajos para la mejora del monte alcornocal del grupo GO QUERCUS SELECCIÓN.

La búsqueda y selección de alcornoques resistentes/tolerantes en la zona de Cádiz se ha enfocado en el Parque Natural de los Alcornoques; espacio incluido en el punto caliente de biodiversidad que engloba las cordilleras Bética y Rift del sur de España y norte de Marruecos. Está formado aproximadamente por 1.700 km² de área protegida de alto valor ecológico, donde las actividades principales se basan en la promoción de un uso sostenible de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad (Médail y Quézel, 1997).

Estos ecosistemas -al igual que todos los ecosistemas mediterráneos- presentan una gran fragilidad y son especialmente proclives a sufrir procesos de decaimiento derivados del cambio global, lo que está provocando una reducción en su superficie y un empobrecimiento de su biodiversidad (Carbonero y col. 2004; Allen y col. 2010; Carnicer y col. 2011). El cambio global es un proceso complejo en el que intervienen una serie de componentes fuertemente interrelacionados, en el que, indudablemente, el cambio climático es el más importante. Los modelos de cambio climático para la Cuenca Mediterránea predicen un aumento generalizado de las temperaturas y un descenso de las precipitaciones, así como un incremento de la frecuencia de eventos climáticos extremos (Giorgi y Lionello 2008; Lindner y col. 2010; IPCC 2014). Además de los evidentes efectos adversos del cambio climático que afectan directamente a la vegetación, los principales efectos indirectos se

centran en el incremento en la incidencia de plagas y enfermedades emergentes, así como episodios más severos y cambios en su distribución (Bergot y col. 2004; Jactel y col. 2012; Thompson y col. 2014).

En este contexto, uno de los principales retos a los que se enfrentan los ecosistemas forestales mediterráneos son las enfermedades radicales causadas por oomicetos (Liebhold y col. 2017; Sena y col. 2018). Este es el caso de la podredumbre radical causada por *Phytophthora cinnamomi* y *Pythium spiculum*, principales causantes del decaimiento y muerte de especies de *Quercus* (comúnmente conocido como "Seca") en el suroeste de la Península Ibérica (Sánchez y col. 2006; Romero y col. 2007). Los árboles afectados por estos patógenos desarrollan una serie de síntomas aéreos muy inespecíficos: amarillez y/o marchitez foliar, defoliación y muerte regresiva de brotes y ramas (Sánchez y col. 2002). Estos síntomas secundarios son debidos a la falta de absorción de agua en las raicillas, que una vez infectadas se necrosan, oscurecen y descascarillan fácilmente. En los casos en los que la infección es muy severa, el árbol se colapsa repentinamente y muere, permaneciendo todas las hojas secas en las ramas, dando lugar a un síndrome de muerte súbita o apoplejía. En otras ocasiones, el proceso de muerte es más lento y puede durar incluso varios años, denominándose síndrome de muerte lenta o decaimiento (Sánchez y col. 2002). Debido a que la sintomatología es





44

Asaja Nacional y Asaja Cádiz participan en este grupo operativo supra autonómico junto con los centros de investigación IMIDRA y CICYTEX

muy genérica e inespecífica, el diagnóstico de esta enfermedad se basa fundamentalmente en el aislamiento e identificación del patógeno de las raicillas infectadas o del suelo de la rizosfera, mediante el uso de cebos biológicos (Sánchez y col. 2002; 2003) o mediante la extensión de suelo en medio selectivo (Romero y col. 2007).

El control de esta enfermedad es bastante complejo debido, entre otras causas, a la gran capacidad del patógeno para invadir el suelo hasta grandes profundidades, su rápida capacidad de dispersión en suelos mal drenados o encharcados, así como a su amplio rango de huéspedes tanto leñosos como herbáceos (Erwin y Ribeiro 1996; Serrano y col. 2010; Serrano y col. 2017). Además, la propia naturaleza del patosistema *Phytophthora/Quercus* hace que algunos de los métodos de control tradicionalmente empleados en ecosistemas agrícolas frente a patógenos de suelo (solarización, rotación de cultivos, etc.) no sean aplicables (Serrano y col. 2017). Por ello, durante la última década se han desarrollado numerosos métodos de control dentro de un sistema de control integrado, entre los que se incluyen el uso de enmiendas calizas al suelo (Serrano y col. 2012a), la biofumigación con especies del género *Brassica* con alto contenido en sinigrina (Ríos y col. 2016) y el control de especies herbáceas susceptibles para disminuir la densidad de inóculo del patógeno en suelo (Serrano y col. 2010; 2012b). Asi-

mismo, estudios recientes han demostrado el efecto preventivo, aunque también curativo, de los fosfitos en encinas y alcornoques infectados con *P. cinnamomi* en estadios iniciales de la enfermedad (Romero y col. 2019; González y col. 2020). Sin embargo, aunque existen medidas de control efectivas, es necesario seguir buscando alternativas que puedan ser aplicadas en los diferentes sistemas de *Quercus* afectados (bosques y dehesas).

En este contexto, la resistencia genética aparece como una medida potencialmente efectiva, aprovechando el grado inherente que algunos ejemplares presentan para hacer frente a la acción perturbadora de un agente adverso, esto es, que algunos árboles puedan presentar cierta tolerancia derivada de su evolución conjunta. Recientemente, Martínez y col. (2020) han sugerido la posibilidad de utilizar plantas clonales de encinas potencialmente tolerantes a la podredumbre radical causada por *P. cinnamomi* y procedentes de diferentes países mediterráneos. Además, Serrano y col. (2012c) demostraron que los cuatro principales morfotipos de encina presentes en Andalucía no muestran diferencias significativas en cuanto a la susceptibilidad de sus raíces al patógeno, la cual es muy alta en todos los casos. Sin embargo, dichos morfotipos se pueden clasificar en distintos grupos de susceptibilidad en función del desarrollo de síntomas aéreos: muy susceptibles (microcarpa), susceptibles (expansa) y moderadamente susceptibles (rotundifolia y macrocarpa) (Serrano y col. 2012c). No obstante, la resistencia a *P. cinnamomi* de variedades o procedencias de alcornoques parece ser muy escasa (Tapias y col. 2006; Navarro y col. 2009). Así, el primer punto será la identificación y búsqueda de alcornoques fenotípicamente superiores con resistencia a *Phytophthora cinnamomi*, en áreas con presencia de la enfermedad y fundamentalmente en poblaciones con buena calidad de corcho.

RESULTADOS

1. Obtención de la base de datos “focos de seca” Cádiz

En el inventario realizado en el año 1999 por la Red de Andalucía de Daños Biológicos, se detectaron 158 focos de seca en la provincia de Cádiz (Carrasco, A. y cols. 2009). Sin embargo, esta información no se encuentra disponible, por lo que, ante la falta de un inventario de estos casos, se ha diseñado un procedimiento para la detección de focos de seca en esta provincia. Además, también se han añadido los focos detectados por algún miembro del grupo operativo (La Almoraima, Asaja Cádiz, IMIDRA, Montarsa) en trabajos previos. Para el análisis de superficie se ha utilizado una superposición del Mapa Forestal de España a escala 1:50.000 (MFE50) de la situación de los alcornoques en Cádiz y el Mapa de Calidad de Corcho 2012. Este mapa de calidad aúna las áreas de alcornoque de Andalucía con los datos de calidad del corcho obtenidos a partir de los trabajos del Plan de Calas y el Servicio del Alcornocal y el Corcho de Andalucía (SACA,) para índices de calidad media de corcho (IQ) altos (9,5-10,5) o muy altos (10,5 a 19,5). En total se ha evaluado una superficie aproximada de 78.000 ha.

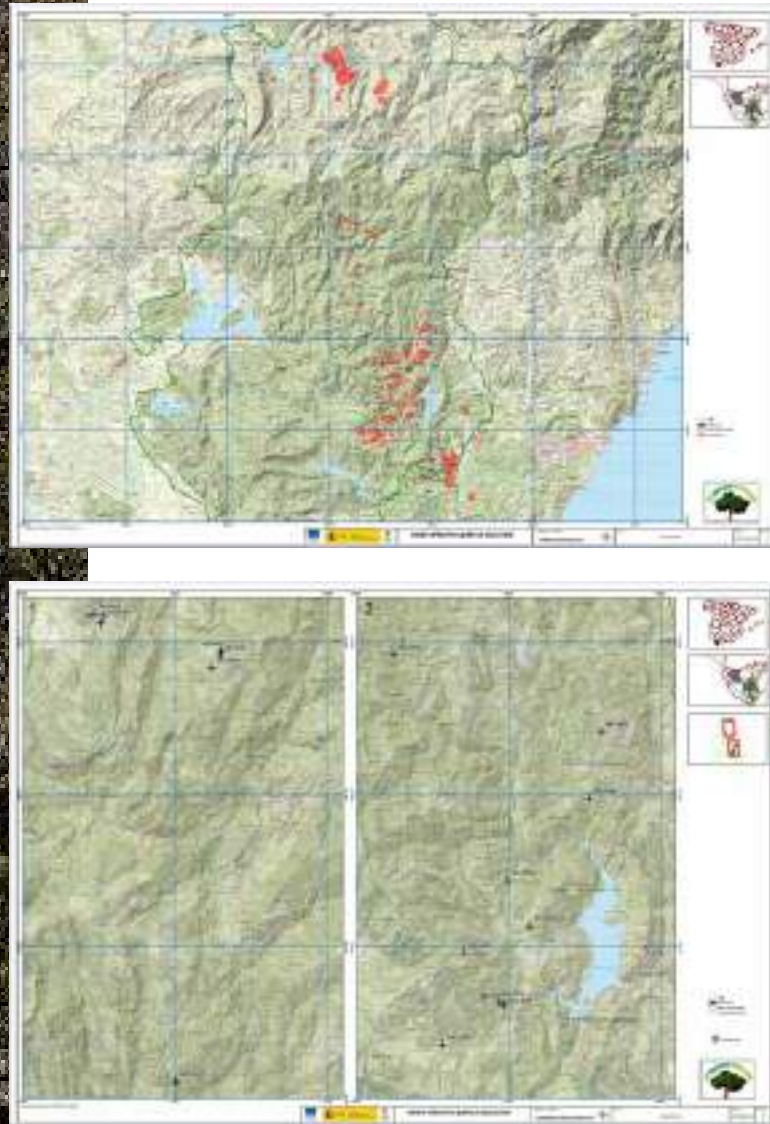
Con las imágenes obtenidas (escala 1: 2.000) se ha analizado la dinámica temporal sufrida en el arbolado de la cubierta arbórea, su abundancia y su densidad. En esencia, estos procesos han consistido en operaciones de superposición de capas para observar diferentes categorías de áreas en función de la presencia o ausencia de arbolado en cada uno de los años. Con ello, se han considerado como focos de seca a aquellas áreas cuya densidad arbórea ha disminuido en más de un 30 % desde 1956 y con presencia de árboles afectados según la escala visual de ortofotografías del protocolo del grupo CYCITEX.

2. Protocolo de fotointerpretación para la selección de candidatos

Una vez determinados los focos de seca, se han seleccionado los árboles potencialmente candidatos mediante fotointerpretación de las ortofotografías. Para ello, cada uno de los focos establecidos se ha analizado en base a diferentes criterios establecidos por el protocolo del grupo CYCITEX:

- Tiempo de exposición. Dando preferencia a aquellos focos que, aun presentando una sin-





Localización de focos de SECA y de árboles candidatos. INFORME MONTARSA

tomatología similar actualmente, se hubieran iniciado antes. Debido a los largos períodos de latencia de la enfermedad, y para evitar seleccionar árboles con infecciones latentes, no se han considerado aquellos focos cuyos primeros síntomas se han observado desde hace menos de 10 años en masas puras de alcornoque.

- Presencia de alcornoques asintomáticos (árboles candidatos). En cada uno de los focos se han buscado pies candidatos que estuvieran en una posición central respecto a los sintomáticos y dentro del foco, evitando árboles afectados por el efecto borde.
- Densidad de arbolado. Los focos se han clasificado en función de la densidad de árboles que había entorno al árbol candidato (Baja = cuando estaba sólo en la zona; Media = junto a 1 ó 2 árboles y Alta = en un pequeño grupo). Se supone que no existen poblaciones tolerantes sino individuos.
- Posición del árbol candidato. Se ha valorado la situación en la que se encontraba el árbol candidato en el foco (central o en el borde).

Los focos que han reunido a priori las mejores condiciones para encontrar las características buscadas en un árbol candidato han sido preseleccionados. Posteriormente, se han visitado algunos de los focos preseleccionados. Para conocer el estado real de cada uno de los focos se han tomado muestras de suelo y raíz de cada uno de los árboles candidatos y de un árbol sintomático próximo a éste. Los árboles supervivientes en los focos seleccionados se han marcado como árboles candidatos.

3. Selección de pies candidatos: 18 árboles de Cádiz

En el caso de los árboles candidatos, se ha comprobado, de nuevo, en campo el estado del árbol (vigor y porte), la presencia de síntomas o la ausencia de éstos en el árbol candidato (nivel de severidad) y se han tomado datos dendrométricos: medidas de su diámetro a la altura del pecho, su altura total, su altura de descorche en el fuste, la longitud de descorche en las ramas y el número de estas. Se ha realizado una valoración sobre la calidad del corcho: año de descorche, medida del calibre del corcho y porosidad. Los árboles candidatos se han ordenado teniendo en cuenta fundamentalmente criterios de resistencia a la enfermedad y el vigor y porte del árbol. Los rasgos económicamente importantes, como la rectitud o la calidad de corcho, pueden ser genéticamente independientes de la resistencia a patógenos o a factores adversos. Aunque como se ha indicado anteriormente se ha partido de la búsqueda de candidatos en zonas de alta o muy alta calidad de corcho, por lo que se ha dado prioridad a mejorar inicialmente en resistencia.

4. Propagación, evaluación y conservación de clones

Actualmente se trabaja en la multiplicación y obtención de clones de los genotipos seleccionados para su evaluación en resistencia a fitóftora, conservación y estudio en bancos clonales y posterior comercialización a nivel nacional.





LA SENCILLEZ DE UN GENIO

Vive la nueva generación de Valtra

En Valtra, nuestro principal objetivo es conocer a nuestros clientes, comprender sus necesidades y proporcionarles la mejor experiencia con nuestros tractores.

Nuestra nueva serie G es la última respuesta a las peticiones de nuestros clientes. Es el tractor compacto y tecnológico en el que te sentarás y disfrutarás mientras realizas el trabajo cómodamente.

valtra.es



VALTRA

YOUR WORKING MACHINE

Medir los impactos de la gestión agrícola para la mejora de la sostenibilidad en la agricultura

Estamos inmersos en la época de la sostenibilidad, y, por lo tanto, todo debe o parece que deba ser sostenible. Bajo este adjetivo “sostenible” todos los agentes económicos intentan adaptarse o tomar ventaja en este nuevo entorno socioeconómico que está reconfigurando nuestras actividades económicas. No obstante, debemos tener presente que la sostenibilidad se puede y se debe medir, se debe conocer cual es el impacto numérico con dimensiones estandarizadas para que, con su conocimiento, podamos tomar mejores decisiones acerca de nuestras acciones para alcanzar el progreso económico, ambiental y social que es al fin lo que significa ser sostenible.

Afortunadamente, en los últimos 30 años, se han desarrollado importantes avances en metodologías para determinar de forma cuantitativa los impactos ambientales de las actividades humanas y se han aplicado con éxito en muchos sectores, de hecho, se han estandarizado de forma internacional. Su aplicación a la actividad agrícola, puede darnos un valor cuantitativo de por ejemplo cuánto CO₂ emitimos cuando realizamos un abonado, o una poda, o cualquier tipo de operación, o cuánto CO₂ absorbemos en los cultivos o en nuestros suelos, para que de esta forma podamos valorar cual es el servicio medioambiental que proporcionamos a toda la sociedad.

Familiarizarnos con los métodos de evaluación de impacto ambiental nos permitirá conocer cuales son las mejores prácticas en nuestras explotaciones, para poder conocer el servicio ambiental que proporcionamos y conseguir que este se conozca de forma concreta como nuestra aportación a la mitigación del cambio climático. Una de las herramientas más extendidas y que mejores resultados está ofreciendo en varios sectores económicos es el análisis del ciclo de vida y a través de su aplicación podemos comparar los diferentes impac-



tos medioambientales entre una práctica de fertilización ecológica o tradicional.

ACV como indicador de producción ecológica y sus alcances

El auge de la producción ecológica en los últimos años ha impulsado un aumento considerable de la superficie en agricultura ecológica y por tanto de la demanda de fertilizantes aptos para este sistema de producción. Los acuerdos europeos dentro del marco actual de la agricultura persiguen el compromiso de los Objetivos

Autoría:

Sara San Francisco; Marta Mora; Elena Morillas; Azucena Mainar; Roberto Baigorri y Sergio Atares (departamentos de I+D+i y Sostenibilidad de Fertinagro)



de Desarrollo Sostenible, donde minimizar el impacto sobre el medio ambiente recae sobre el diseño de patrones de fabricación responsables y sostenibles.

En los últimos años se ha desarrollado un enfoque sistémico para el análisis de los impactos ambientales asociados a procesos y productos, a través del cálculo del ciclo de vida de un producto. Según Norma ISO 14040: “el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) es una técnica para determinar los aspectos ambientales e impactos potenciales asociados a un producto: compilando un inventario de las entradas y salidas relevantes del sistema, eva-

luando los impactos ambientales potenciales asociados a esas entradas y salidas, e interpretando los resultados de las fases de inventario e impacto en relación con los objetivos del estudio” (1)

En su expresión más general, el Análisis del Ciclo de Vida consiste en 4 etapas:

- *Definición de objetivos y alcance: Se debe precisar los objetivos que motivan el estudio, así como los límites del sistema a analizar e identificar los componentes del ciclo de vida (ej. extracción, transporte, almacenamiento, producción, consumo, reciclaje, disposición final de residuos, etc.).*
- *Análisis de inventario: se desarrolla aquí los balances de materia y energía a través de los diferentes componentes del ciclo de vida.*
- *Evaluación de los impactos ambientales potenciales: debe considerar la salud y seguridad de las personas y las cargas ambientales. Se debe identificar y caracterizar, previamente, los compartimentos ambientales a incluir en el análisis y su relación con las etapas del ciclo de vida del producto.*
- *Interpretación: en base al análisis anterior, se debe identificar y evaluar medidas de mejoramiento que permitan reducir aquellos impactos de mayor relevancia.*

Los procesos de fabricación no sólo generan residuos, sino que también consumen recursos naturales y generan productos que deben ser transportados, consumidos y, en algunos casos, reutilizados antes de su eliminación. Este sistema de control nos permite conocer en detalle los diferentes tipos de alcance en el desarrollo total de una actividad mediante la identificación, cuantificación y valoración de los impactos ambientales asociados en cada proceso, desde las fuentes de recursos primarios hasta el consumo y disposición final. Con un

ejemplo intentaremos plasmar cómo podemos seguir ejerciendo presión sobre el medioambiente, aunque nuestro comportamiento individual sea respetuoso: si aplicamos un fertilizante A y uno B de igual composición sostenible (comportamiento individual) pero el primero (A) obtenido con energía proveniente de fuentes renovables y el segundo (B) proveniente de energía de fuentes convencionales o fósiles, está claro que la opción A nos ofrece un producto más sostenible. Por tanto, el estudio más allá de nuestro comportamiento nos muestra que la Sostenibilidad con mayúsculas, es decir, a nivel global, nos exige un estudio pormenorizado de todos y cada uno de los agentes implicados en procesos tan complejos como es la Agricultura. Por desgracia en la Sociedad, a menudo, y más en los últimos tiempos siguiendo una especie de “moda Verde”, se nos ofrece por diversos sectores soluciones supuestamente sostenibles, pero con una visión parcial y sesgada de su impacto total sobre el medioambiente, y que quizá no tendría el mismo valor en un ACV que integrara el proceso de manera global. Proceso que nos permitirá huir de las modas, persiguiendo compromisos reales.

La evaluación del ciclo de vida tiene como objetivo el estudio del impacto medioambiental provocado por cada una de las entradas y salidas de flujos materiales y energéticos, a través de una serie de indicadores definidos por un método de cálculo. En este caso, el método de cálculo utilizado fue ReCiPe MidPoint. Las diferentes categorías que constituyen el perfil medioambiental (calentamiento global, eutrofización de agua dulce, escasez de recursos minerales, acidificación terrestre...) desarrollado por el método ReCiPe MidPoint, pueden enmarcarse dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Fertinagro, siguiendo su estrategia de Sostenibilidad como base hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, tiene implantado en su proceso tecnológico la modelización y análisis ACV sobre los diferentes alcances como se muestra en la figura 1. Siguiendo las recomendaciones de la serie ISO 14040 se lleva a cabo la toma de datos en cada uno de los procesos de los diferentes alcances. Alcance 1: industria y vehículos; Alcance 2: energía eléctrica; Alcance 3: variables externas a la empresa. Dicho estudio permite a la empresa la mejora en sus procesos de producción, la búsqueda y valorización de materias primas sostenibles y desarrollar nuevos productos con tecnologías que permitan al agricultor una mayor eficiencia en el uso de los recursos y con menor impacto.

La reforma de la Política Agraria Común (PAC) adquiere una importante relevancia en los diferentes modelos agrarios de producción y por cultivos. Las medidas de apoyo públicas, vendrán determinadas por criterios de calidad medioambientales que pasan por la reducción del impacto de los diferentes insumos. Para satisfacer las necesidades de los consumidores debemos aumentar la eficacia de cada uno de los insumos que se utilizan y para ello potenciar los recursos naturales presentes que, hasta la fecha, han sido ignorados. La utilización y cuidado de los suelos, así como sus recursos biológicos a través de procesos que nos permitan mejorar la eficiencia nutricional, nos permitirá reducir el impacto ambiental y reducir las emisiones.

En este sentido, sectores como la olivicultura y su capacidad como sumidero de carbono, pueden liderar una economía baja en carbono, resiliente y capaz de responder a las exigencias de la sociedad en productos



Figura 1.- Descripción general de los alcances y las emisiones del protocolo GHG en toda la cadena de valor.

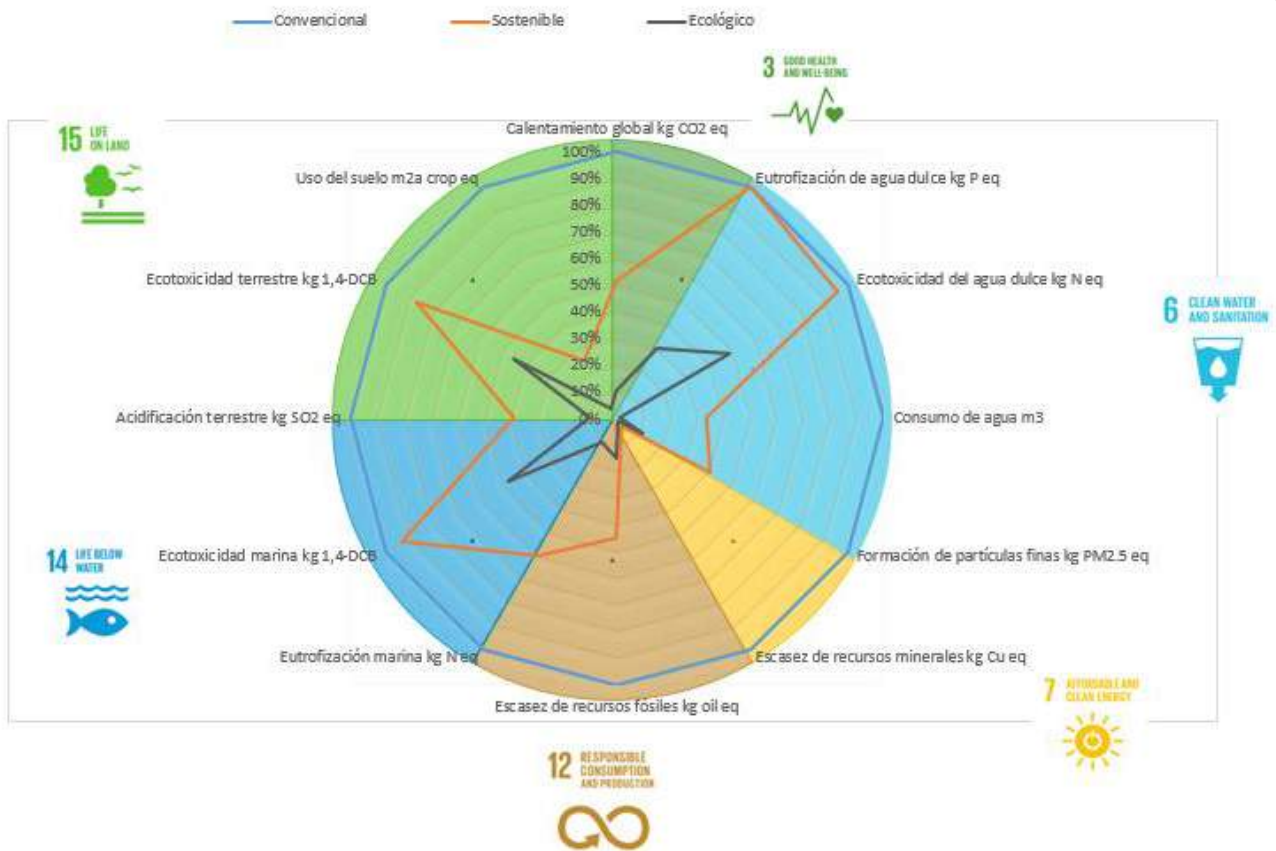


Figura 2.- Cálculo del impacto de los insumos para el plan de fertilización del ensayo en olivar.

de alta calidad y respetuosos con el medio ambiente. España es el primer productor mundial de aceite de oliva y aceituna de mesa. El cultivo del olivar es un elemento esencial de nuestro paisaje, cultura y realidad agrícola, y juega un papel fundamental en el mantenimiento de la economía de nuestras zonas rurales. La agricultura, y el olivar en particular, se enfrentan a los retos del cambio climático de manera que se garantice el futuro de las producciones.

En la figura 2 se muestra un ejemplo del impacto ambiental de los fertilizantes de un plan de insumos de agricultura Convencional, frente a dos planes Fertinagro, uno con insumos Ecológicos y otro Sostenible para la producción en olivar. Para ello se siguieron los requisitos y pautas del documento que constituye las Reglas de Categoría de Productos (PCR) desarrolladas en el marco del Sistema Internacional EPD, programa para declaraciones medioambientales según ISO 14025. Esta regla se adhiere a las siguientes normas internacionales: ISO 9001- sistemas de gestión de la calidad, ISO 14001- sistemas de gestión ambiental, ISO 14040 LCA principios y procedimientos, ISO



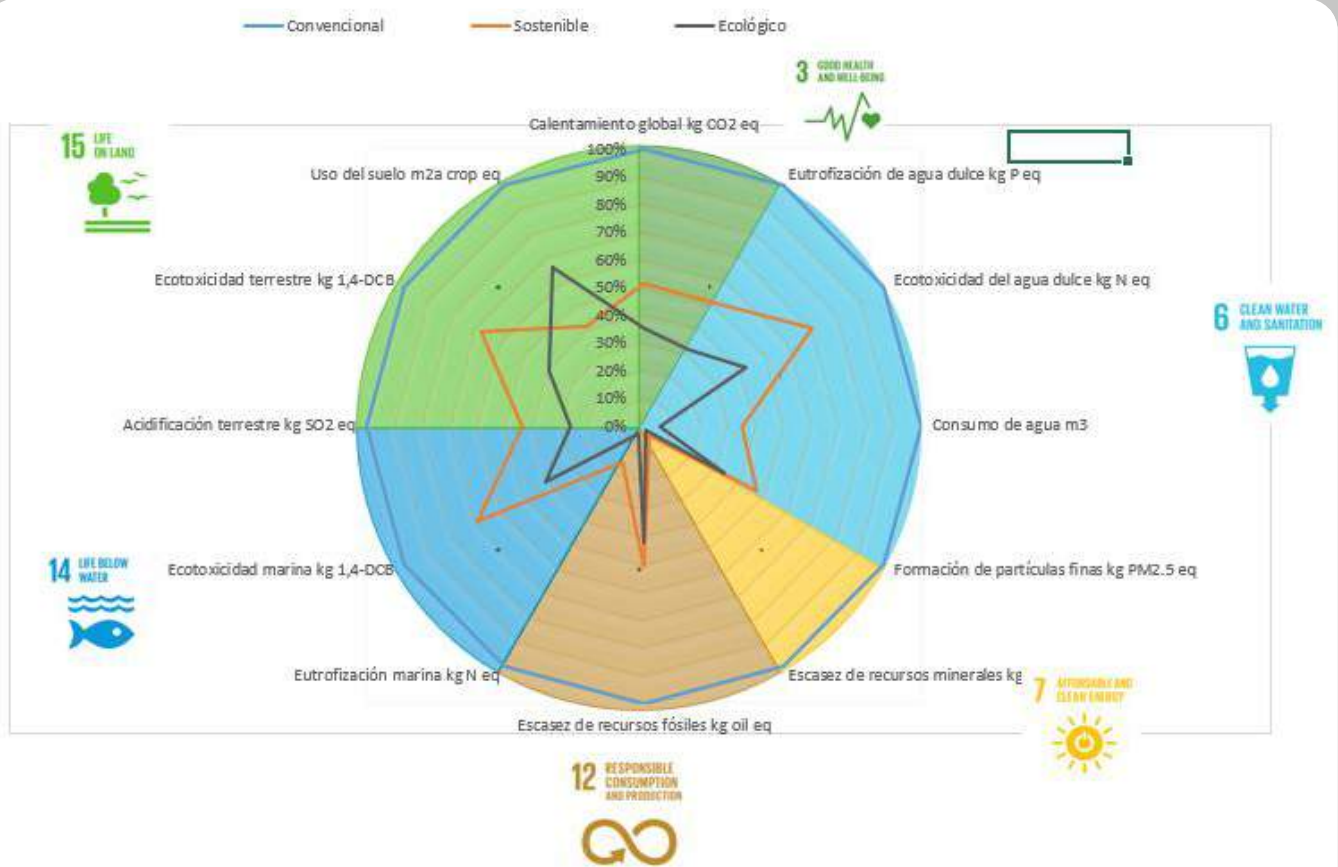


Figura 3.- Cálculo del impacto total (insumos y manejo en campo) para el cultivo de olivar.

14044 - requisitos y directrices. Un PCR complementa las instrucciones generales del programa y los estándares al proporcionar reglas específicas, requisitos y pautas que permiten evaluar productos de la misma categoría (2).

En la figura 3 se puede ver el ACV completo donde se valoran junto a los fertilizantes, los diferentes manejos y su impacto en el campo, sobre el cultivo elegido en este caso en olivar. Para ello, como en el caso de la figura 2, se siguieron las pautas de las normas ISO que fueron completadas por la PCR fruits and nuts (3).

Tanto en el cálculo del impacto ambiental con los insumos, como con las diferentes acciones (impacto global) para el cultivo del olivar, el área relativa del plan de fertilización Ecológico y Sostenible es inferior en todas las categorías de impacto frente al plan Convencional. Esto confiere un valor intrínseco muy importante al cálculo ACV y es el poder cuantificar como un primer paso para poder comparar en un análisis posterior y finalmente poder tomar una decisión basada en argumentos objetivos. Todo ello porque la parametrización de este



tipo de análisis es paralela a cualquier otra comparativa del método científico, que debe huir de soluciones poco argumentadas. Por tanto, la información de este tipo de análisis nos lleva a poder discernir objetivamente la presión que hacemos sobre el medioambiente de una manera global y en base a ella poder elegir, pero no a ciegas sino con un criterio de sostenibilidad real.

Además, permite que la concienciación del agricultor desde un punto de vista ambiental sea comprometida y real. Siguiendo la máxima William Thomson Kelvin, físico y matemático británico (1824 – 1907): “Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”; si no medimos al final es imposible no degradar el medioambiente ya que no tenemos puntos de referencia de lo que estamos haciendo hasta que el resultado es irreversible. Desde esta visión es interesante que la Sociedad conozca que el agricultor se compromete de manera eficaz en la Sostenibilidad del medioambiente y marca de manera ejemplarizante un sendero que no solo la agricultura ecológica debiera seguir.

Por lo tanto, la nueva agricultura de la Sostenibilidad ya sea ecológica o tradicional, no debe centrarse en un solo alcance sino valorar todos ellos, donde la elección de un tipo u otro insumo en la fabricación nos permi-

tirá conocer sus emisiones y llegar a diseñar planes de fertilización integral para el agricultor, equilibrados, que produzcan lo suficiente, manteniendo la calidad y en equilibrio con los factores ambientales.

En general podemos concluir que aplicando métodos como el análisis de ciclo de vida cuantificamos el impacto actual de nuestras actividades, así como la mejora que obtenemos por un cambio de práctica agrícola, es por ello que desde Fertinagro consideramos fundamental divulgar la existencia y la utilización de estas herramientas para que desde nuestras explotaciones se pueda trazar nuestra contribución a la descarbonización de la economía.

Bibliografía

1. https://portal.camins.upc.edu/materials_guia/250504/2013/Analisis%20del%20Ciclo%20de%20Vida.pdf
2. Mineral or chemical fertilizer product category classification Product category rules: UN CPC 3461, 3462, 3463, 3464 & 3465.
3. Fruits and nuts product category classification: UN CPC 013.



HECHO EN ESPAÑA



HECHO EN
ESPAÑA:
CARACOLES

Moluscos testáceos de la clase de los gasterópodos (def. estómago en los pies) de la familia de los helícidos, animales terrestres, marinos y de agua dulce, son el grupo zoológico con mayor éxito después de los artrópodos gracias a sus recursos adaptativos para su habitabilidad. No todas las especies son comestibles.

El consumo del caracol por la especie humana es tan antiguo como nuestra propia existencia; se han descubierto abundantes conchas de este molusco en yacimientos prehistóricos. Esta relación comenzó en el Paleolítico y ha continuado a lo largo de toda la Historia, con mayor o menor relevancia según las épocas y necesidades.

El ser humano desde sus inicios necesita alimentarse, es cazador recolector y no solo se alimenta de la carne de otros animales. Recolecta todo aquello que cree que le puede alimentar: frutos secos, insectos, gusanos, frutas, verduras y, por supuesto, caracoles. Fáciles de conseguir, abundantes y nutritivos. Con el tiempo aprenderán a distinguir aquellos venenosos de los que no, dejándolos en ayunas para que eliminaran las toxinas antes de su consumo.

Es difícil encontrar las relaciones gastronómicas de las antiguas culturas y civilizaciones con respecto a este animal, pues apenas hay información. El caracol ha sido denostado por unos y apreciados por otros desde el

inicio de los tiempos. Serán los romanos los pioneros en este sentido; los primeros en dejar constancia por escrito sobre el consumo y la crianza del caracol. Cuatro recetas aparecen en el célebre "De re coquinaria" de Marco Gavio Apicio, considerado como el primer gourmet de la historia, quien solía purgar los animales en la leche durante varios días antes de cocinarlos; así como Plinio El Viejo (23-79) que en su obra "Naturalis historia" relata las buenas prácticas de la cría del caracol y es quien descubre la figura de Fulvius Hirpinus como el primer helicicultor conocido, un terrateniente que -en el año 50 a.n.e-, viendo la demanda de este producto en las mesas romanas, se decidió a la cría del mismo como negocio creando sus criaderos en sus huertos llamados coclearia, donde separaba las distintas especies, seleccionándolos para la reproducción y engordándolos a base de gachas y vino hervido.

A los romanos les encantaba y lo consideraban un manjar, una delicatesen. Los consumían a la parrilla, asados, cocidos, al vino... y realizaban una especie de salsa culinaria muy famosa entre ellos denominada "garum" compuesta por aceite de oliva, restos de pescados y desechos de estos moluscos, que usaban como aderezo para todo tipo de platos. El garum también era utilizado para curar las heridas de la piel.

El caracol no solo era codiciado por su carne, también lo era por sus propiedades curativas, como remedio para la tos, males estomacales y dolores de cabeza;



además fue considerado como un animal al que los galenos de la época le otorgaron propiedades casi mágicas. Del cual hicieron un profundo estudio, era como su amuleto, como así queda reflejado en diversos murales romanos.

Los romanos exportaron sus costumbres culinarias por todos los territorios conquistados -principalmente en Europa y en los países mediterráneos-; los galos dieron buena cuenta de ello haciendo un referente de su cocina, sirviéndolo desde los principios como postre con trufas y queso.

Durante la Edad Media en España se prosiguió con esta tradición, adaptando las recetas según las distintas zonas de nuestro país; aunque durante la presencia musulmana y judía estuvo en un período de claros y oscuros, pues fueron despreciados y considerados como animales repugnantes por los primeros, y exclui-

dos de la dieta por el hecho de desplazarse sobre su vientre (Lev 11,23,42) por los segundos. Esto, en realidad, no dejó de ser una anécdota, porque en la España cristiana sí que se comían abundantemente, siendo el sustituto ideal de la carne durante el tiempo de cuaresma; los freían con aceite y cebolla, o simplemente a la parrilla.

Durante el siglo XVIII, tras su mala prensa, prácticamente desaparecieron de la mesa de todos los nobles europeos. Fue un francés Talleyrand quien los volvió a poner de moda, cuando fue congratulado por el zar de Rusia al incluirlos en el menú de su recepción.

Este animal ha pasado por diferentes etapas durante la Historia. Ha ejercido tanto como alimento básico para las clases más bajas en épocas de hambruna, así como producto estrella y codiciado entre las clases más altas. Lo que sí queda claro es que por herencia o



no, España -junto con Francia e Italia- encabeza la lista de los países que más lo consume y aprecia.

Producción

Existen miles de especies de caracoles en el mundo, alrededor de unas 35.000 conocidas. En nuestro país, la recogida de caracoles silvestres (caracol terrestre) ha sido tradicionalmente para su consumo y venta como aporte extra a las finanzas de las familias rurales. Se trata de una práctica longeva actual y habitual. Las especies que son objeto de este interés varían según las zonas geográficas de España y de las características medioambientales de los mismos. No todos los caracoles son comestibles, de ahí que haya que saber muy bien distinguirlos y dónde encontrarlos. Estos animales pueden ser portadores de parásitos capaces de afectar al cuerpo humano, por eso tanto la manipulación, como la cocción de los mismos debe ser extre-



madamente cuidadosa para evitar cualquier problema de salud; si no los conoces, no los comas.

En la actualidad, el consumo de caracol silvestre ha disminuido respecto a siglos anteriores. Esta caída se debe a la disminución del número de caracoles salvajes, especialmente debido a los abonos y pesticidas de uso agrícola, que además los contaminan y no los hace aptos para su consumo.

España es uno de los grandes consumidores de este molusco; esto se debe principalmente a la gran variedad de especies y subespecies que se localizan en nuestro país, y que ya forman parte de nuestra gastronomía nacional. Estos platos tradicionales tiene un gran arraigo cultural en prácticamente toda nuestra geografía, pero destacan principalmente en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña.

A nivel mundial se estima que se consumen aproximadamente 300 mil toneladas de caracoles. Francia es el mayor consumidor con un 60 % de la producción mundial y una demanda que supera las 50.000 toneladas (1 kg/persona/año); seguido por España. Si tomamos los datos del año 2020 -antes de la pandemia (fuente Ministerio de Agricultura)- se llegaron a consumir unas 16.000 t de caracoles, lo que supone unos 400 gr/persona y año. Italia ocupa la tercera posición,





con un consumo de 12.000 t al año, de las cuales la mitad también son importadas.

El origen mayoritario de este animal en nuestro país es silvestre. El caracol de crianza ha crecido en España durante los últimos 5 años. No existen datos oficiales, son estimaciones las que nos dicen que este mercado se encuentra en la actualidad entre el 3 y el 10 % del total comercializado. Por eso y debido a la gran demanda, importamos la mayor parte de la producción, principalmente de países como Marruecos quien nos proporciona 4000 t al año. También importamos de otros países como Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Argelia, Portugal, Turquía o Bulgaria. En cuanto al mercado, con la única excepción de Inglaterra, todos los países de la Unión Europea son consumidores de caracol en mayor o menor cantidad.

Cría

La helicultura es la cría racional en cautividad -con fines comerciales- de caracoles terrestres comestibles.

Según los datos recogidos por el MAPA, la helicultura en España es una actividad de reciente creación, en fuerte fase de crecimiento y expansión. En la actualidad se encuentran registradas aproximadamente unas 100 explotaciones dedicadas a ello. La producción del caracol en cautividad es, sin duda, un negocio rentable.

En España la helicultura es una actividad con un valor de negocio al alza, y esto se produce principalmente porque la demanda supera con creces a la oferta. Es una oportunidad para nuevos emprendedores, como vía principal de ingreso o como complemento

Impresión

Revistas

Cátálogos

Papelería

Folletos

Packaging

Diseño editorial



**galería
gráfica
del color S.L.**

**Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76**

de las rentas que se obtienen de otras labores agrarias, ya que las empresas españolas dedicadas al cultivo y venta del caracol ven toda su producción vendida al final de cada campaña.

Pero la cría en cautividad de este molusco que en un principio parece ser sencilla, en realidad no lo es tanto. Se trata de un gasterópodo de sangre fría que no puede regular por sí mismo su temperatura corporal. Para asegurar su existencia necesita suelos calizos y una temperatura que se encuentre entre los 15-20 °C. Además requiere bastante humedad relativa que oscile entre el 75 y el 90 %; el incremento y la disminución de estos valores pueden disminuir o paralizar sus funciones vitales. Por estas condiciones es proclive a provocar bacterias y enfermedades que pueden acabar con toda la ganadería. También es fundamental saber controlar la nutrición, sanidad y hacer controles genéticos exhaustivos para su desarrollo final.

Ciclo biológico

Se pueden distinguir tres fases fisiológicas en su ciclo vital.

Vida activa. Es la fase en la cual los caracoles se alimentan y se encuentran activos; suele darse entre los meses de primavera y otoño, época en la que crecen y se reproducen. En esta fase es cuando inician su actividad de apareamiento y puesta de huevos.

A pesar de que los caracoles son hermafroditas necesitan indispensablemente de la cópula para la fecundación de los huevos. Cuando esto sucede, realiza la puesta a tres o cuatro centímetros de profundidad y con un intervalo entre

puesta y puesta de cada huevo que ronda los 12 minutos. Por lo que este proceso puede incluso durar más de un día, pues pueden poner entre 90-120 huevos. A las 3 semanas de la incubación eclosionan los huevos y nace la siguiente generación de caracoles, los llamados alevines, que serán engordados durante los tres o cuatro meses posteriores hasta alcanzar el tamaño óptimo de venta.

Estivación. Es un estado letárgico se produce en épocas de máximo calor y poca humedad. El molusco se introduce totalmente en su concha y cierra la abertura con una membrana, permaneciendo en estado latente -sin comida, ni bebida-, con una respiración mínima hasta que las condiciones vuelven a ser adecuadas para su desarrollo en el exterior. Este proceso puede durar hasta 4 meses. La estivación no se produce si las condiciones climáticas son reguladas y no llegan a ser extremas.

Los caracoles sufren también un periodo de hibernación que se produce cuando baja la temperatura o disminuye la alimentación. Se produce en invierno, por las bajas temperaturas o la disminución del fotoperiodo. En esta fase paraliza sus funciones digestivas y frecuencia cardiaca; esta etapa puede durar más que la estivación.

Los sistemas de cría. El ciclo biológico completo se basa en que el caracol vive continuamente en la explotación y realiza allí toda su actividad biológica y/o las granjas de engorde en las que únicamente se realiza el engorde los caracoles, los cuales proceden de una granja madre.

Las metodologías más utilizadas en helicultura convencional son:

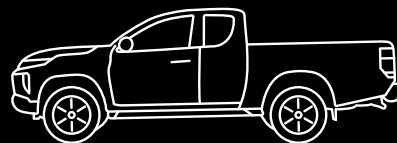
- **El sistema extensivo** (parques exteriores, en campo abierto, con terrenos amplios, con vegetación apropiada para el caracol, respetando su ciclo biológico).
- **Sistema intensivo** (el caracol pasa todo el ciclo en condiciones controladas con calefactores y humidificadores para mantener las condiciones climáticas óptimas).
- **El sistema mixto** (es una mezcla de los sistemas anteriores. Se cría primero en jaulas de cría intensiva y en condiciones controladas de temperatura humedad y luz, evitando los, periodos de estivación e hibernación, por lo que se acelera el proceso de engorde y luego el caracol pasa una parte del tiempo en el exterior).



MÁS DURO QUE EL CAMINO



L200



**MITSUBISHI
MOTORS**

Drive your Ambition

Desde **24.300€**

La nueva generación del pickup de Mitsubishi está diseñado y construido para superar cualquier reto y resistir en las peores condiciones. Con toda la calidad y la fiabilidad que ofrece un auténtico todoterreno Mitsubishi. Dotado de los mejores sistemas 4x4 y de numerosos elementos de seguridad y confort, ofrece una experiencia de conducción inédita en un pickup. Por duro que sea el camino, jamás podrá vencer al nuevo pickup L200.

Consumo medio (l/100 km): 8,5 – 9,7. Emisiones de CO₂ (g/km): 223 – 254.

Modelo fotografiado: L200 D/C 220 DI-D 6AT Kaiteki. Oferta válida hasta el 31/03/2021. Precio de L200 C/C 220 DI-D M-PRO, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financien a través de Santander Consumer Finance, S.A. un importe mínimo de 12.500€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**.



Variedades

Los caracoles son considerados un alimento gourmet para unos países y algo extraño de comer para otros. Tienen infinidad de nombres. Son ampliamente reconocidos los “escargot”, que es la denominación francesa para este molusco que ellos comen rellenos “a la bourguignonne”. Un exquisito placer. Nuestros vecinos portugueses los llaman “caracóis”; los sirven hervidos con orégano, laurel y vino blanco. Los italianos los cocinan cocidos, en salsa boloñesa, con pasta y rellenos.

En España es muy complicado hacer una relación de variedades de caracoles debido principalmente a nuestra riqueza lingüística, el mismo caracol, puede tener diferentes nombres no solo entre CCAA sino entre zonas, e incluso poblaciones. Por citar algunos, en Cataluña destaca el cargol bove, las regines, el cargol de muntanya y los cargolins o cargolines; en Andalucía al caracol Hélix Otala se conoce como Caracol Cabrilla, que también es muy consumido en Baleares y Valencia con nombres como caracol cristià y caracol. La vaqueta, caracol blanco, serrana o serrano es endémico del sureste y levante de la península ibérica es un caracol muy apreciado. Algunos de los platos realizados con caracoles en España son: cargols a la llauna en Lleida, caracoles con pollo en Mallorca, caracoles a la palentina, caviar de caracoles (huevos de caracol), paella de caracoles, los caracoles chupaeros en murcia,

caracoles a la madrileña, a la montañesa en cantabria, caracoles a la andaluza, caracoles cabrillas con tomate en Cádiz o caracoles en caldo de los cordobeses.

Para su consumo, el mercado nos ofrece los caracoles en los siguientes formatos: caracoles frescos, que suelen comercializarse, limpios, secos, ayunados y terminados biológicamente; caracoles precocidos, que son completamente frescos, envasados al vacío; caracoles congelados, cuyo estado no afecta a las propiedades de los caracoles y tampoco a su contenido en hierro ni a su sabor; y/o caracoles en salsa, que se ofrecen ya cocinados y listos para comer.

Propiedades

El caracol es un animal que contiene muchas propiedades nutritivas. Es muy bajo en calorías, pues apenas contiene 90 kilocalorías por cada 100 gramos, y las pocas grasas que tiene son saludables (pues contienen omega 3). Se trata de una carne muy rica en proteínas y en sustancias minerales como magnesio, potasio, sodio, calcio y como no hierro. Comer caracoles también significa un aporte de vitaminas A, B9, B3, B12 y E.

Es ideal para realizar dietas de adelgazamiento, además permite el desarrollo de los músculos, así como la regeneración de los tejidos. Muy bueno para la alimentación de atletas y deportistas.

Algunas de las variedades más conocidas son:

Helix Pomalia: Es el caracol romano es el más común y numeroso junto al Helix Aspersa. Con una de las mayores áreas de distribución geográfica a nivel mundial, es originario de áreas calcáreas de Europa central y sudoriental. Es de gran tamaño, puede medir hasta 5 centímetros. Ha sido introducido en toda Europa, Asia y América. Al cocinarlo se usa su nombre francés, escargot.



Helix Aspersa Müller: Es el caracol más conocido, el común, el de jardín o burgajo. Se encuentra de forma salvaje en toda la cuenca del Mediterráneo. Conocido como petit gris, o bover en Cataluña, es uno de los de mayor calidad reconocido por su carne fina textura y sabor.



Helix Otala: Conocido como cabrilla en Andalucía. Muy típico en herbazales de secano y campos no afectados por pesticidas. Recibe otros nombres como boquinegro, barchacha o viñal; su cuerpo es de color crudo (blanco algo amarillento).





Previene anemia por la cantidad de hierro que tiene y es bueno para los dientes y huesos por su contenido en calcio.

Las proteínas de los caracoles actúan en la reconstrucción integral de los tejidos gástricos, lo que ayuda a la cura de las úlceras.

Terapéutica y cosmética

La helicultura no solo cría caracoles para usos gastronómicos, sino también para usos terapéuticos y cosméticos. En cosmética es la baba que generan los caracoles la más usada para este fin, contiene una sustancia llamada helicina que es capaz de proteger y curar pequeños cortes y heridas. Es un regenerador de tejidos con el que el mismo caracol sana sus heridas y concha. Además, contiene alatonina, glucoproteínas y el popular ácido glicólico que contienen propiedades regeneradoras de las células. También contiene péptidos con propiedades antimicrobianas y enzimas que sirven para eliminar las células muertas de la piel, por lo que actúa como un exfoliante natural.

Elimina manchas y quemaduras, así como las marcas producidas por estrías y cicatrices. Es usada para combatir debido a su efecto antibiótico el acné eliminando las bacterias que lo provocan.



Helix Theba Pisana: Se diferencia de otros Helix en que su abertura tiene forma de media luna y el labio es agudo y no recurvado hacia arriba. También varía en su coloración, donde el color de fondo de la concha es casi siempre blanco marfil. Se consumen, sobre todo, en Andalucía como tapa de bar. Su nombre varía según la zona: avellanech, caracolillo, blanquillo, caracol chico, etc.



Helix Eobania: Más conocido como choneta, chona, chanet, etc. Pertenece a la familia Helicidae, considerado un manjar en las zonas de España donde habita. Natural del sur de Tarragona, del sureste de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia.



Iberus gualtieranus alonensis: También conocido como serrana o serrano, se encuentra exclusivamente en la región del sureste y levante de la Península Ibérica. A diferencia de otros caracoles que prefieren terrenos húmedos, el caracol vaqueta es un caracol de monte y se puede encontrar en ambientes secos. Son considerados un manjar exquisito en las provincias de Valencia, Murcia y Cataluña.



Jorge Benito

Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Para que haya relevo generacional la actividad y el mercado tienen que ser atractivos para las nuevas generaciones

En este número hablamos con Jorge Benito Pastor, de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Casado y con dos hijos, a sus 43 años se confiesa un apasionado de la helicicultura. Comenzó con la cría de caracol, junto a su hermano Raúl en 2004, “un poco a la aventura” tras recibir un terreno de herencia familiar. En abril de 2005 crearon su propia empresa HELIX ZAMARRO, que se ha convertido en su negocio como única actividad, profesión y medio de vida

¿A qué se dedica HELIX ZAMARRO?

Nos dedicamos a la cría de caracol alevín para otras granjas. Lo que tenemos es un modelo parecido al de la integración, pero no es así porque no llegamos a recuperar toda la producción. Criamos caracoles en un ciclo biológico completo; es decir, se obtiene algo de descendencia de los caracoles que ponemos en un principio y esta descendencia también da lugar a caracoles adultos que dan beneficios.

¿Cómo se cría el caracol de granja?

A grandes rasgos, en primavera introducimos los alevines en nuestro parque de engorde y a finales de verano tenemos nuestra producción, caracol adulto para el consumo. Nuestra granja tiene una buena cubierta vegetal, un buen sistema de riego y está bien delimitada para evitar la entrada de depredadores y también está cubierta con una malla antigranizo. Alimentamos nuestros caracoles a base de pienso y los vegetales de nuestra granja a libre disposición, así como otros cuidados específicos que el caracol requiere para su crianza.

¿Qué conocimientos se necesitan para comenzar con un criadero de caracoles?

Más que conocimientos lo que se necesita es sentido común. Para que tu criadero vaya bien necesitas tener en cuenta cuatro o cinco cosas que son fundamentales y básicas. Tienes que tener la cantidad y el terreno adecuado; debes controlar la temperatura y la humedad, que no estén altas en el mismo momento; la cantidad de pienso que pones; es tener muy claro cuál es el modelo en su totalidad. También es fundamental saber lo que no debe pasar. Por poner un ejemplo, una de las cosas que se hace mal es que la gente cuando cría caracol no lo recoge para producir más y, cuando este caracol llega a adulto, lo tienes que quitar porque es este caracol el que destroza el criado. El caracol es muy prolífico, se entierra y pone hasta 100 huevos en



Una granja bien gestionada es una granja rentable



su primera generación. Si tú no retiras el caracol adulto de los parques, este pasa por encima y destroza la granja. Esto no se suele hacer porque la gente entiende que “más es mejor”, y eso es un gran error. También es esencial tener unos buenos canales de venta para que esos caracoles te den unos buenos rendimientos.

Existen varias opciones para la cría controlada de caracol... ¿cuál es la que usted utiliza?

Todos los modelos de helicultura tienen que partir y basarse en el ciclo biológico del propio animal. Cómo es tu caracol, qué necesidades tiene y cómo debes cubrir o no esas necesidades para que funcione. Hay gente que piensa que se puede producir caracol todo el año y no es así, eso es imposible. Tener ambientes

controlados para tener una primavera permanentemente es un gran error; este molusco es un animal estacionario que tiene una actividad de crecimiento y productiva que va de marzo a octubre. En algunos sitios en verano se para, si tú quieres caracol en diciembre estás yendo contra su propia naturaleza; debes aprovechar la primavera y el otoño para ir a favor de él. Tienes que tener claro que en verano la actividad cae en picado y en invierno prácticamente desaparece.

¿Qué variedad o variedades de este molusco utiliza para la cría?

Hélix Aspersa Müller, que es el caracol que más se consume en toda la Península y el que en un 80-90 % se produce en granja. En otras zonas como Andalu-

cía se consume más otro caracol más pequeño que ellos llaman blanquillo.

¿Qué condiciones climáticas son ideales para la cría del caracol?

El caracol necesita cierta humedad para su buen desarrollo pero, a veces, la gente se pasa con esto. Tenemos entre manos un caracol terrestre y es fundamental saber controlar la humedad, pues no necesita la misma humedad un caracol en Asturias que en Salamanca, en Asturias la tienes por castigo. Para condiciones de granja es más fácil en un lugar seco o semiseco, donde la puedes aportar cuando sea necesario que regules con tus nebulizadores. En zonas muy calurosas, como por ejemplo el Sur de Andalucía, zonas del Levante o Extremadura, tienen que ralentizar la actividad del criadero y parar porque, si no lo haces, el caracol muere. Necesita su período de estivación. Si no lo haces y mantienes humedades altas con temperaturas altas creas un caldo de cultivo perfecto para la aparición de bacterias parásitos y enemigos de tu caracol.

¿Cuál es su alimentación?

Combinamos una cubierta vegetal que les sirve de cobijo y alimento, con pienso específico para caracol. Tiene su ración de pienso y de vegetación. Si lo haces solo con pienso no cubres todas sus necesidades y no va a estar bien nutrido. El caracol es una especie que se adapta según sus necesidades; si él necesita cualquier cosa la toma del medio. Si necesita mineral estará más en el suelo. Si lo observas, a veces solo come de un cierto tipo de vegetación y tú ya sabes que esas plantas tienen alguna de las cosas que necesitan más en ese momento vitaminas o humedad y el mismo lo toma.

¿Cómo se reproducen estos caracoles?

Los caracoles son hermafroditas pero son incompletos, necesitan de otro para aparearse. Cuando empieza a madurar, sus genitales masculinos y femeninos buscan el momento de aparearse para poner finalmente los huevos. Un caracol pone 100 huevos y a la semana siguiente te puede poner otros 100; esto es así porque, para su supervivencia en la naturaleza, es vital. Son carne de cañón de muchísimos depredadores, todos se lo comen y es su manera de sobrevivir y permanecer en la naturaleza. En el criadero eliminamos esto, por eso es tan necesario retirar los anteriores para evitar que acaben con la nueva generación.



¿Cuáles son las enfermedades más comunes que atacan a este molusco y qué dificultades se encuentran para sacar adelante la producción?

Parásitos, fundamentalmente. El caracol necesita enterrarse para aparearse, reproducirse y nos afecta mucho un nematodo pulmonar que se encuentra en la tierra y que se localiza entre la concha y el cuerpo del caracol; y las bacterias oportunistas que surgen con temperaturas altas y humedades altas. En criaderos abiertos también tienen el problema de los depredadores como pueden ser las aves; y en los cerrados los roedores. Por eso es fundamental el cerramiento perimetral de tu granja, nosotros lo combinamos con una malla antigranizo, que evita estos depredadores pero están abiertas a la naturaleza y permite evacuar bien la humedad y evitar el efecto invernadero que te destroza el criadero.

Otro problema es la superpoblación por el mal manejo de la granja, habrá más bajas bacterias y parásitos por tanto contacto.



¿Cuál es la legislación o normativa es la que regula este sector?

A nivel de sanidad animal seguimos la normativa ganadera. Tenemos nuestro libro ganadero, código de explotación y como estamos certificados como granja ecológica, seguimos cada norma técnica en este sentido. Bien es cierto que hay comunidades que han desarrollado su norma para la helicultura y hay otras que no; en España hay 7 u 8 normas técnicas. En cuanto al bienestar animal se tiene que seguir una normativa especial, no sigue las normas ganaderas, estamos tratando con un molusco y sigue las mismas normas de estos, por ejemplo en el transporte.

¿Cuánto tiempo transcurre desde el inicio de la actividad hasta la venta final del producto?

Es muy corto. Por poner un ejemplo, el año pasado nosotros -siempre respetando su ciclo biológico- me-

timos nuestro caracol alevín el 10 de marzo y empezamos a recoger caracol el 20 de julio, tres meses y medio más o menos.

¿Es la helicultura, un negocio rentable?

Depende de la buena gestión y del buen manejo que tú hagas en tu explotación. Una granja bien gestionada es una granja rentable. Tienes que producir en torno a 1,5 kg de caracol por metro cuadrado y año. Tu granja tiene que estar bien dimensionada, es decir, ajustar muy bien la inversión gastarte lo que te tienes que gastar y no más ni menos para que te sea rentable. Y por supuesto vender bien, si no vendes a una media de 5 euros y medio o 6 ya estas vendiendo mal.

Los costes de producción de una granja, por lo menos los que nosotros ayudamos a gestionar, están en torno 2,50 ó 2,75 euros/kg. Esto es relativo porque si produces poco, los costes de producción se te disparan y, si es al contrario, te disminuyen.

En cuanto a los nuevos avances tecnológicos, ¿ha modernizado de algún modo su explotación, utiliza las nuevas tecnologías?

Es nuestro siguiente reto a afrontar. Podemos decir que en este sentido estamos en pañales, ahora somos una empresa muy pequeña, solo somos tres personas los que nos dedicamos a la explotación. Nosotros no solo trabajamos en la cría del caracol, también aportamos asesoramiento consultoría hacemos cursos de formación y damos, en general, respaldo a las personas que nos compran el alevín y esto lo queremos expresar en datos ahí esta nuestro nuevo reto.

¿En qué sentido ha afectado la pandemia por COVID-19 a este sector?

Ha sido un oleaje, un sube y baja. Al principio -en marzo 2020- y debido al confinamiento, nos llamaron muchos clientes nuevos que buscaban caracol; primero porque la gente no pudo salir a recoger el caracol silvestre, no había en el mercado y hubo una especie de pequeño parón en las fronteras y de importación; por otro lado, el cierre de la hostelería también fue un bajón porque, evidentemente, ahí es donde va mayoritariamente la producción. Recibíamos los pedidos de aquellos que estaban abiertos, pequeñas tiendas de barrio de alimentación, etc. El verano fue raro, no toda la hostelería abrió, pero igual el que te consumía 50 te consumió 10. Este último tramo de desastre con los cierres perimetrales... estamos como todos, deseando que esto se normalice.

¿Cómo ve el futuro del sector?

Creo que pasa por hacer las cosas bien, es decir, quien se tome este negocio en serio, de manera rigurosa profesional y coherente, le irá bien y quien no lo haga así, ira al cierre seguro. El caracol de granja cada vez se aprecia más y en la alimentación estamos volviendo a la alimentación de antes, a los buenos productos bien realizados y saludables. El caracol pasa por esto, es un alimento muy bueno, sano, prácticamente no tiene grasa y la que tiene es muy rica en Omega 3, es un producto que va para arriba seguro.

Este producto tiene que pasar por la trazabilidad de verdad y acabar con el intrusismo de aquellos que

Jorge y Raúl tienen mucha información para compartir con todos aquellos que se quieran acercar y saber más de este mundo de caracoles y sobre su empresa HELIX ZAMARRO. Para ello, se puede consultar su página web: www.helixzamarro.com donde encontrar su modelo de cría, la agenda del helicicultor, el criadero paso a paso o los cursos que imparten para asesorar en este terreno a futuros helicicultores. También están en las redes sociales tanto en Facebook como en Instagram.



blanquean de alguna manera el caracol. Hay mucho "pirata" que vende caracol de granja cuando no lo es, sin cumplir todos los requisitos sanitarios para su comercialización.

Y otra cosa fundamental es que tú tienes que buscar tu mercado, pues sí que existe y está ahí; no puedes sentarte y esperar a que te lo quiten de las manos. Debes saber vender tu producto, que tiene todas las garantías que el comprador requiere. Tú no vendes un caracol que viene en un contenedor por toneladas desde Marruecos y que no sabes ni lo que es.

¿Qué soluciones se pueden adoptar o qué reivindicaciones haría a la Administración para la mejora del mismo?

Siendo honestos y teniendo una cuota de mercado de menos del 10 %, no podemos eliminar el caracol importado porque no abasteceríamos el mercado y desaparecería; pero para nuestro caracol de granja, una pequeña mejora pasaría por que la Administración

se implicara un poco más en esta ganadería, que se actualizara con un nuevo manual de nuevas prácticas, controlando las granjas que en realidad son tapaderas. Un poco más de control en esto que nos hace mucho daño y que se ponga el origen real del caracol, si es de granja pues de granja, si es marroquí pues marroquí.

¿Para finalizar, cree usted en su caso si puede haber relevo generacional?

Bueno nuestros hijos son muy pequeños, pero quiero pensar que sí. Pero para que esto suceda la actividad tiene que ser atractiva para las nuevas generaciones; modelos de producción más sencillos y que permitan que sea un buen trabajo. Y el mercado también tiene que ser atractivo; evitar el intrusismo, la especulación, un mejor sistema de gestión cooperativa, valorar el buen producto, un comercio justo, al fin y al cabo, para poder rentabilizar tu explotación y negocio.

BKT titular

LALIGA DE LOS PROFESIONALES



LaLiga Santander

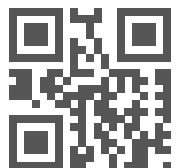


¡Con BKT gana LaLiga!

Participa en el sorteo de las camisetas oficiales de los clubes y de los balones oficiales.

- Compra al menos dos neumáticos AGRIMAX o EARTHMAX
- Guarda tu factura de compra
- Ve a www.bkttitular.com y prueba suerte

La promoción es válida del 08/02 hasta el 27/06/2021. Para ver las bases legales completas visite www.bkttitular.com



BKT
OFFICIAL GLOBAL PARTNER

 **LaLiga**



bkt-tires.com
sponsorship.bkt-tires.com



Caracoles en salsa

¡Que ricos los caracoles! Vamos hacer una receta muy típica de muchas zonas de España. En este caso la receta va con los caracoles ya limpios y precocidos. Ideal como entrante o como tapa para aquellos amantes de este molusco, tan versátil

INGREDIENTES

- 1 kg de caracoles ya limpios y precocidos
- 1 pimiento verde
- 1 guindilla
- 1 cebolla grande o 2 pequeñas
- 2 dientes de ajo
- 400 g de tomate triturado
- 500 ml de caldo de carne
- 2 puntitas de harina (1 cuchara y media pequeña de harina)
- Jamón en dados
- 1 chorizo
- 50 ml de aceite de oliva virgen extra
- Sal

PREPARACIÓN

Se rehogan con el aceite todos los ingredientes muy picaditos: la cebolla, los ajos, el pimiento verde y, casi al final, la guindilla durante unos 7 minutos. Hasta que poche bien. Entonces añadimos las dos puntas de harina y la rehogamos unos minutos, para que no quede cruda. Una vez integrada añadimos el tomate triturado y mezclamos bien todos los ingredientes.

Se añaden los caracoles, a los que les damos unas vueltas en el sofrito; y, a continuación, el caldo de carne y la sal; dejamos hervir todo unos 20-30 minutos, sin dejar de mirarlo.

Cuando la salsa haya reducido un poco es cuando añadimos el jamón en dados y el chorizo troceado; lo dejamos unos 5 minutos más. A continuación lo podemos servir.

¡Nuevo
Fendt
300 Vario!

FENDT

fendt.com | Fendt is a worldwide brand of AGCO.



Nuevo Fendt 300 Vario con FendtONE.

"Toma algo genial y hazlo aún mejor", esta es la base sobre la que se construye cada innovación de Fendt. El nuevo entorno trabajo FendtONE pone todo a tu alcance: más pantallas, múltiples botones de libre asignación, una completa personalización y es tan fácil de usar que comenzarás a disfrutar desde el momento en el que pongas un pie en él.



Con Fendt 1+Deal, si has comprado en los últimos meses obtendrás un descuento exclusivo en tu próxima compra. Más información en fendt.com

It's Fendt. Porque comprendemos la agricultura.



Caracoles guisados

Vamos hacer una receta muy apreciada en zonas del sur y la haremos con caracol silvestre. En este caso os daremos los pasos que necesitan para su preparación antes de cocinarlos. Quedan para chuparse los dedos

INGREDIENTES

- 2 kilos de caracoles
- 1 cabeza de ajos
- 1 cebolla grande
- 2 guindillas
- 1 bolsa de especias para caracoles, o cuatro o cinco cucharadas de especias mezcladas (guindilla, comino, pimienta negra y cilantro)
- Una rama de hierbabuena
- Agua
- Sal

PREPARACIÓN

En primer lugar tendremos que dejar 48 horas los caracoles en ayuno en un recipiente cerrado que les permita respirar. De esta manera nos aseguramos de que se purguen y vacíen las impurezas que tienen dentro. Luego tendremos que lavarlos y enjuagarlos muy bien. Para ello, los echaremos en la pila del grifo y le vamos echando agua junto con puñados de sal y

vamos removiendo para que suelten las babas. Seguidamente, vamos lavando y tirando el agua y haciendo el mismo proceso unas cuantas veces hasta que veamos que el agua sale limpia.

Después, los pasaremos a una olla grande, los cubriremos con agua y los pondremos a fuego bajo, para que con el calor del agua empiecen a salir de la cáscara -a esto se le llama engañar al caracol-. Un truco es frotar los bordes de la olla con limón para evitar que se salgan. Cuando ya los veamos todos fuera, lo ponemos a fuego fuerte para que se hagan fuera de la concha.

Los caracoles soltarán una espuma a su alrededor que hay que ir quitando siempre que esta aparezca, en este momento añadimos la cabeza de ajos entera, el laurel, la sal gorda y la muñequilla (la muñequilla es un trapo de unos 20x20, con la bolsita de especias y dos ajos aplastados, que atamos y metemos a la cacerola)

Dejamos cocer esto unos 30 minutos y en los dos últimos añadimos la hierbabuena y un par de guindillas. Al cabo de esos minutos ya tenemos nuestros caracoles; quedan riquísimos, como plato, tapa o tentempié.

RANGER RAPTOR



Con un motor EcoBlue Diesel biturbo y neumáticos todoterreno especialmente diseñados para dominar todos los terrenos.



RANGER RAPTOR (SIN OPCIONES): CONSUMO WLTP CICLO MIXTO DE 10,8 L/100 KM. EMISIONES DE CO₂ WLTP DE 281 G/KM, MEDIDAS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE. Los valores de emisiones de CO₂ pueden variar en función del equipamiento seleccionado.

ford.es



NUTRI-SCORE

**Trato injusto a
nuestros productos**

Desde el mes de diciembre de 2016, es obligatorio que todos los alimentos y las bebidas no alcohólicas lleven una declaración nutricional en la parte trasera del etiquetado. A pesar de no existir una regla o mandato concreto a nivel europeo, sobre un modo simplificado de informar a los consumidores sobre estos datos nutricionales, la OMS apuesta por el etiquetado nutricional frontal (FOP). Ante la ausencia de un sistema armonizado de carácter europeo, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha abordado el nuevo FOP mediante el esquema Nutri-Score; explicando que, hasta que la UE lo haga obligatorio, será voluntaria su adopción por parte de las empresas.

Nutri-Score es un modelo francés que presenta a los productos clasificados a partir de su calidad nutricional; ubicados en 5 categorías (A, B, C, D y E), identificadas por colores que van desde el verde oscuro (mejor calidad nutricional) hasta el naranja oscuro (peor calidad nutricional). De esta forma, los productos catalogados como A, B y C integrarían el paquete de “favorables”, mientras que los incluidos en D y E pasarían a ser “desfavorables”. Su objetivo es facilitar a los consumidores que puedan hacer elecciones más saludables, mejorando la calidad nutricional de la dieta. Este sistema gráfico se basa en la atribución de puntos en función de la composición nutricional por 100 g/ml de producto.

Los expertos hablan

Según un estudio presentado por la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOO) analizando al sistema Nutri-Score como forma adicional de presentación de la información del etiquetado nutricional frontal, el 92 % de los encuestados ha asegurado que este etiquetado frontal les ayudaría a elegir productos más sanos al realizar la compra. Este hecho pone de manifiesto la importancia y la necesidad de la educación nutricional para la so-



Que no sea un sistema obligatorio también permite implantarlo solo si favorece a los productos que va a evaluar

riedad; los consumidores han de estar formados para saber cómo usar estas herramientas y cómo interpretar sus resultados.

Expertos y profesionales del sector agroalimentario han trasladado su intranquilidad ante la implementación del Nutri-Score en España, argumentando que el hecho de no ser una iniciativa europea -aplicada de forma homogénea en todos los EEMM- permite a cada país europeo aplicar un modelo de etiquetado frontal diferen-

te. En una sociedad globalizada, esto se presenta como un inconveniente, pues los consumidores se enfrentarán a dificultades a la hora de hacer su compra. Que no sea un sistema obligatorio también permite implantarlo solo si favorece a los productos que va a evaluar. Otra de las principales debilidades que se atribuyen al sistema gráfico Nutri-Score es que no se adapta a la Dieta Mediterránea.

Productos afectados

El aceite de oliva ha sido uno de nuestros primeros productos damnificados por el etiquetado Nutri-Score. En un primer momento, al incluirlo dentro del sistema gráfico, se le catalogó como D (naranja claro); tras la insistencia del sector olivarero y las autoridades españolas, se consiguió mejorar su puntuación, elevándose en 2018 hasta la C (amarillo), independientemente que sea virgen extra o de orujo. Esto se debe a que el algoritmo determina la posición del producto en el código de letras y colores sumando las proteínas, las fibras y el porcentaje de frutas, verduras y legumbres, al tiempo que se restan las calorías, el azúcar, las grasas saturadas y la sal.

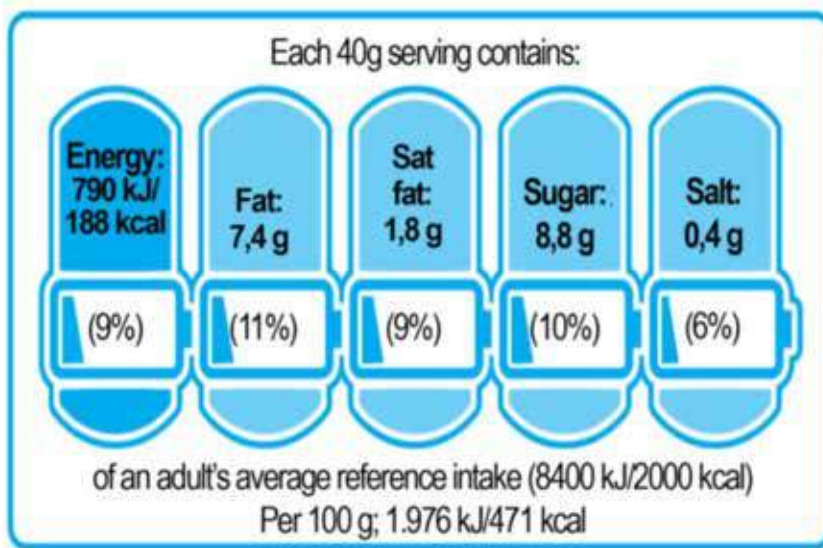
La Interprofesional del Aceite de Oliva Español ha alertado al Gobierno de España sobre la minusvaloración de los beneficios saludables de este alimento por parte de Nutri-Score; destacando que esa letra y ese color en la etiqueta generarán al consumidor una *“alerta en cuanto al consumo del producto”*. El presidente de la Interprofesional, Pedro Barato, ha advertido: *“Podemos llegar a generar una enorme confusión. Nosotros, como sector, abogamos por una regulación*

europea de los sistemas de información al consumidor. Un único modelo, basado en principios científicos sólidos”.

De esta forma, el sector olivarero ha trasladado su *“rotundo rechazo”* al sistema Nutri-Score ante el Ministerio de Consumo. Este ya ha formalizado, ante los órganos de gobierno de Nutri-Score, la propuesta de exclusión del aceite de oliva de la herramienta de etiquetado frontal. Un paso en firme que apuesta por la defensa del aceite en España, pero insuficiente puesto que no se corrige el mecanismo de Nutri-Score, manteniendo esta categorización en el resto de países que adopten este modelo de etiquetado.

El jamón ibérico ha sido otro gran perjudicado. Nutri-Score lo clasifica en la penúltima categoría (D - naranja claro). Asaja Córdoba avisa de que aceptar esta calificación es dejar de reconocer las cualidades intrínsecas de este alimento; permitir que se equipare a otros productos de una calidad muy inferior. Desde la organización han querido destacar este sistema es un *“semáforo nutricional que confunde a los consumidores”*; al tiempo que han solicitado al Ministerio de Consumo que siga el ejemplo del aceite de oliva y también proteja al jamón ibérico del trato injusto que le da el sistema gráfico Nutri-Score.





Alternativas a Nutri-Score

Los expertos coinciden en que habría que desarrollar un sistema de etiquetado frontal que se adapte a los hábitos y patrones de consumo de cada país. En esta línea, algunos de ellos re-

comiendan el modelo italiano Nutrinform. Se trata de un modelo que no viene a determinar si un alimento es “bueno” o “malo”, sino que solo pretende informar sobre las contribuciones nutricionales de los alimentos en relación con las necesidades diarias de la sociedad, y en comparación con las cantidades recomendadas por la UE.

La representación de este modelo se aleja del código de colores y letras de la propuesta francesa, optando por un diseño basado en baterías o pilas. Su pretensión con esta propuesta es indicar los porcentajes de energía, grasas y azúcares en una porción recomendada de los alimentos. Enmarcando los criterios de consumo en un contexto más apropiado y coherente de ingesta diaria óptima.

“

El sector olivarero ha trasladado su “rotundo rechazo” al sistema Nutri-Score ante el Ministerio de Consumo

“

Los expertos coinciden en que habría que desarrollar un sistema de etiquetado frontal que se adapte a los hábitos y patrones de consumo de cada país

Olive Oil World Tour

A velocidad de crucero en todo el mundo

JOIN THE EUROPEAN HEALTHY LIFESTYLE WITH OLIVE OILS FROM SPAIN



En el mes de enero culminaba la campaña de promoción europea del aceite de oliva “Olive Oil World Tour” puesta en marcha, en el año 2018, por la Interprofesional del Aceite de Oliva Español en Alemania, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, España, EEUU, China, Japón y Taiwán. Un conjunto de acciones con unos resultados “muy satisfactorios”, superando notoriamente las expectativas de la Organización. Esta campaña ha reforzado la posición de dominio de los aceites de oliva europeos en todos los grandes mercados mundiales.

Campaña

“Olive Oil World Tour” nació con el objetivo de llegar a los millones de pasajeros que circulan, a diario, por los principales nudos de comunicación del mundo. Durante todo este tiempo ha estado presente en siete de los diez mayores aeropuertos del planeta. También se han vinilado medios de transporte; organizado viajes de prensa para dar a conocer los métodos de producción a medios de comunicación internacionales; y se han implementado acciones en Internet y redes sociales.



Aeropuerto Haneda (Tokio)

La estrella de la campaña ha sido el "Olive Oil Lounge", que se ha instalado en aeropuertos, estaciones de tren y los puertos más relevantes -puertas de entrada o de paso a las grandes ciudades-, que han contado con oleotecas, catas y actividades de información sobre los mejores aceites de oliva.

La crisis sanitaria del COVID-19 ha obligado a replantear algunas acciones en el último año, dejando de lado los aeropuertos para incidir en soportes espectaculares en el centro de las grandes ciudades o centros comerciales. Los eventos presenciales se han reconvertido en catas y show cooking virtuales, concursos con prescriptores y alianzas con plataformas de comunidades gastronómicas.



Nueva York (EEUU)



Amberes (Bélgica)



Aeropuerto Madrid (España)

“

Ha reforzado la posición de dominio de los aceites de oliva europeos en todos los grandes mercados mundiales



Resultados

Esta campaña cofinanciada por la UE, bajo el lema *“Join the European healthy lifestyle with Olive Oils from Spain. Olive Oil Makes a Tastier World”*, ha contribuido a dinamizar la demanda en nueve mercados gracias a un ambicioso paquete de acciones que han alcanzado más de 23.000 millones de contactos en Asia, América y Europa. Estos han ayudado a relanzar el interés por el aceite de oliva de origen europeo y han servido como motor para su mayor internacionalización.

Las ventas de los aceites de oliva europeos -con los de España a la cabeza- han afianzado su liderazgo; especialmente en el mercado asiático. Las importaciones de aceites de oliva procedentes de la UE -para la campaña 2019/2020- han crecido un 31 % en Japón, China y Taiwán, comparando con los datos de la campaña 2017/2018. España se ha mantenido como primer proveedor europeo de este producto, incrementando sus exportaciones un 41 % para la campaña 2019/2020, lo que supone un total de 94.541 toneladas.

Las importaciones conjuntas en los cinco países europeos objetivo de la campaña de promoción (Alemania, Reino Unido, Bélgica y Países Bajos) de aceite de

oliva producido en la propia UE también han crecido, disparándose un 24 % hasta 170.000 t. En este contexto, las expediciones desde España han crecido un 8 % de media en los tres años, hasta rozar las 90.700 t.

Las cifras de EEUU han venido mediatizadas por la imposición de un arancel especial a las importaciones de nuestros aceites de oliva envasados en origen. Aun con la aplicación de estas tasas, las importaciones han crecido un 19 %, alcanzando las 264.549 t en los tres últimos ejercicios. En la última campaña, las ventas de España han alcanzado las 99.633 t, lo que supone un -7 % sobre las cifras registradas en la campaña previa.

Pedro Barato, presidente de la organización interprofesional, ha asegurado: *“Los datos avalan la apuesta que hicimos hace tres por una iniciativa de promoción a una escala con muy pocos precedentes en la agroalimentación europea: tres programas simultáneos en otros tantos continentes, nueve países, tres años y un presupuesto de unos 19 millones de euros, del que la Unión Europea ha asumido, ni más ni menos, que el 76%. Una vez más, Bruselas ha confiado en la Interprofesional del Aceite de Oliva para gestionar programas muy complejos. Los resultados están a la vista”*.

Nuevo SEAT León

SEAT **FOR BUSINESS**



**Único,
como todo
lo nuestro.**

El Nuevo SEAT León es especial. Puede que sea por su tecnología SEAT CONNECT sin cables, sin llaves, sin complicaciones. Quizá es por su iluminación dinámica, que lo hace único. O igual lo que impresiona es saber que cuenta con los sistemas de seguridad más avanzados, como el asistente de salida segura. Sea por lo que sea, el Nuevo SEAT León es más León que nunca.



“Manzanilla” y “Gordalete”, acercan el olivar a los más pequeños

Comienza la campaña escolar de sensibilización sobre el olivar tradicional de mesa sevillano

En el Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Protegidas de las Aceitunas Manzanilla y Gordal de Sevilla, en colaboración con la Diputación de Sevilla a través de su empresa pública de Prodetur, se han propuesto llegar a las escuelas, con el objetivo de sensibilizar a los más jóvenes de la importancia del mundo rural sevillano y del sector agrario, incidiendo en el Olivar tradicional de Mesa, de las variedades Manzanilla y Gordal. Sector que mueve en los municipios sevillanos una gran cantidad de empleo y riqueza y que debido a muchos factores se ha visto amenazado en los últimos años.

Con el fin de luchar contra esta circunstancia y crear unas nuevas oportunidades para este cultivo estratégico, desde

este Consejo Regulador, se están llevando a cabo una serie de medidas para dar a conocer a los escolares, las figuras de calidad que diferencian las aceitunas autóctonas del resto, para poder competir en Calidad y Garantía de origen, con otras aceitunas procedentes de terceros países, que vienen a competir de forma desleal con nuestras variedades tradicionales de aceitunas de mesa Manzanilla y Gordal de Sevilla.

En este sentido, se quieren dirigir a las generaciones futuras para acercar al campo sevillano, en concreto al olivar de mesa, para que puedan conocer de cerca la historia, el manejo, el cultivo, el aderezo, los beneficios saludables del consumo de aceitunas, el olivar como sumidero de CO₂ fren-



te al cambio climático y más temas transversales relacionados con el Olivar. Así mismo, se pretende de esta forma aumentar el conocimiento de la aceituna como alimento muy saludable dentro de nuestra dieta mediterránea y aumentar el consumo entre los más jóvenes.

Para ello, se ha editado material didáctico, en forma de comic, dirigido al alumnado de 3º ciclo de primaria, donde a través de las mascotas, "Manzanilla" y "Gordalete", cuentan en varias historias, distintos temas relacionados con el olivar de mesa y sus aceitunas, destacando las variedades tradicionales sevillanas.

Además, para profundizar en este mundo del olivar sevillano, se pone a disposición de los colegios, a través de YouTube, una miniserie de 5 capítulos -de unos 8 min cada uno-, donde se desarrollan los siguientes temas relacionados con las aceitunas Manzanilla y Gordal de Sevilla: Origen y Recolección, Producción, Sostenibilidad, Beneficios para la salud, Tradición y cultura.

Como punto de partida, esta novedosa campaña de sensibilización se desarrollará en alguno de los pueblos más olivareros de la provincia de Sevilla, de la mano de sus Ayuntamientos así como de las cooperativas e industrias asociadas al Consejo Regulador, durante el día de Andalucía, complementando otras campañas de conocimiento de Andalucía y de sus productos más característicos. Estos municipios serán Arahál, Mairena del

Alcor, Pilas, Utrera y Bena-cazón, con el propósito de ampliarla al resto de municipios sevillanos en un futuro próximo.

Esta actividad, junto con otras de promoción y comunicación, se dirigen a la consecución del principal objetivo de este Consejo Regulador, que es el reconocimiento y valorización de un producto tan nuestro, como son las aceitunas Manzanilla y Gordal de Sevilla, a través de la figura de calidad certificada en el ámbito de la Unión Europea como es la Indicación Geográfica Protegida de la Manzanilla y Gordal sevillanas.



El Campero

La tienda gourmet
de venta directa con
productos de asociados



Asaja-Cádiz ha abierto un punto de venta directa de productos gastronómicos de sus socios en su sede del CITEA, una iniciativa que, en palabras del secretario general de Asaja-Cádiz, Luis Ramírez, es “modesta” pero que ha sido “muy bien acogida. Se nos ocurrió dada la difícil situación por la que pasan nuestros agricultores y ganaderos, y por eso hemos puesto en marcha este rincón gastronómico con el objetivo de apoyar a nuestros asociados abriendo un nuevo canal de venta que es también una experiencia para nosotros”.

El sector agroganadero “lo está pasando francamente mal; se merece esta medida de apoyo. En cierto modo esta iniciativa les ha supuesto hasta un revulsivo, en

positivo para ellos, por los tiempos tan duros que está pasando el campo. En su caso concreto, porque el cierre de la hostelería en determinadas localidades ha afectado y está afectando muy seriamente a sus ventas, que tienen en la hostelería a su principal clientela”, explica Ramírez, que continúa insistiendo en que “salvo casos excepcionales, muchos de ellos no tienen un punto de venta directo propio de sus productos, que son de excelente calidad, artesanos, y muy apreciados. Y Asaja-Cádiz es su casa”.

‘El Campero’, situado en el espacio hostelero con el que el CITEA del Parque Empresarial de Jerez, ofrece un córner que nace con el objetivo de consolidarse y, cuando la pandemia lo permita, poder ofrecer también



La medida puesta en marcha por Asaja Cádiz va en apoyo de estos agricultores, ganaderos y productores, muy afectados por el cierre de la hostelería, que es su principal canal de venta



degustaciones de productos. De momento arranca con la exposición de productos que ya desde hoy se pueden adquirir de manera directa. *“También desde Asaja-Cádiz canalizaremos los encargos que puedan hacerse si se requiere de algún producto en mayor cantidad, que estaría aquí en 24 horas a disposición del cliente”.*

En cuanto a otras iniciativas dirigidas a la venta directa, Luis Ramírez ha explicado que *“estamos trabajando además para, a medio plazo, ofrecer a nuestros socios formación en gestión digital y e-commerce para que sean capaces de abrir sus propios canales de venta directa on line, bien a través de web e incluso a través de las redes sociales que lo permiten”.*

Los productos artesanos de los asociados de Asaja-Cádiz que pueden adquirirse en ‘El Campero’, de momento, son los siguientes:

Vinos

- Bodegas Estévez (Blanco Ojo de Gallo, Rosado Albariza y Fino Inocente)
- Bodegas Cortijo de Jara (Tinto Roble Cortijo de Jara 6 meses y Blanco Cortijo de Jara)
- Bodegas Forlong (Forlong Blanco y Forlong Tinto)
- Bodegas Ibargüen (7 MilPasos y Sánchez Ibargüen Roble)
- Bodegas Luis Pérez (Garum, Samaruco y EL Muelle)
- Bodegas Tesalia (Tinto Icení Tesalia y ARX Tesalia)
- Bodegas Viñas de Balbaina (Baal semidulce aguja Viña de Balbaina y Esencia de la Torre Blanco Joven)
- Bodegas Entrechuelos (Entrechuelos Tinto Roble)
- Bodegas de Sanlúcar de Barrameda
- Manzanilla La Gabriela (J.L. Barrero)
- Manzanilla Elías González Guzmán (Santi González Pinto)
- Manzanilla San León (Gabriel Raya)

Aceites y vinagres

- Vinagres y Salsas El Majuelo de Gómez Beser
- Aceites y otros productos de la Cooperativa de Olvera
- Cortijo de Jara Aceite Virgen Extra Arbequino Garrafa

Quesos y Chacinas

- El Bosqueño (Quesos)
- El Bucarito (Quesos, chacinas, picos, panes, almendras)
- El Pajarete (Quesos y Chacinas)

Otros

- Cantizano Salsas y Conservas
- Cervezas Artesanas La Pepa
- Cerveza La Piñonera
- Mermeladas El Tesorillo
- Miel El Bosque

PARO

3.272

parados más

El desempleo en el sector agro aumenta un 1,8 % en enero; se registra un incremento interanual del 23,57 %. Andalucía es la comunidad que peores cifras registra

El paro en el sector agrícola ha subido en el mes de enero, según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo, en 3.272 personas, lo que significa un incremento en el desempleo del 1,80 % respecto a diciembre de 2020. Con este incremento la cifra total de desempleados en el sector agro se sitúa en 185.410 desempleados con un repunte interanual del 23,57 %, es decir 35.365 personas más.

En lo que respecta a otros sectores cabe destacar que el sector servicios es el que peores datos registra con un incremento del 2,87 % (78.089 personas) y en tercer lugar estaría el sector industrial que incrementa el número de desempleados en un 0,36 %, es decir 1.123 personas más.

En el caso del sector agrícola, la cifra del desempleo de enero de 2021 (185.410) es la mayor que la del mismo mes de 2020 (150.045 personas), 2019 (143.691), 2018 (157.528) y 2017 (173.477). En lo que respecta a extranjeros el paro sube en 48.651 personas, si bien registra un pequeño descenso mensual del 0,98 % (483 personas menos) y del +36,80 % respecto al mismo mes de 2020 (13.087 personas más).

Por comunidades autónomas es Andalucía es la que encabeza el ranking como comunidad autónoma con más parados en el sector agrícola (77.248), según el SEPE, seguida de Comunidad Valenciana (16.212), Castilla-La Mancha (14.698) y Extremadura (13.174).

Enero 2021

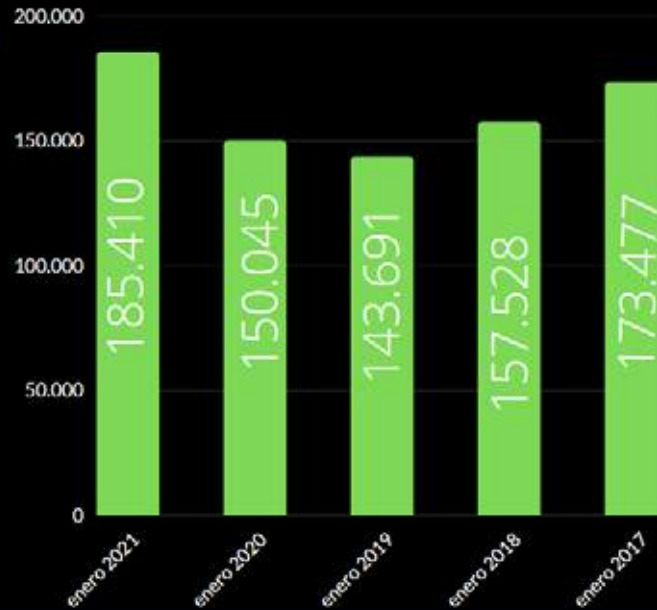
↑ 3.272 PERSONAS

SUBE EL PARO EN EL SECTOR AGRARIO

1,8%

El paro en el sector agrícola sube en 3.272 personas en enero de 2021 respecto a diciembre de 2019.

185.410 desempleados



FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO



EXTRANJEROS

PARO REGISTRADO

Enero 2021:
 ↓ 0,98% = -483 personas (48.651 parados)
 Enero 2020
 ↑ 36,80% = +13.087 personas

Fuente: SEPE



Obituario

Día triste para la agricultura valenciana y española. El 2 de febrero de 2021 fallecía José Vicente Aguado Tronchoni, natural de Picassent, a los 86 años de edad; un histórico dirigente del asociacionismo agrario. Ejemplo de toda una vida volcada al servicio de los agricultores desde los primeros años de su juventud.

Con la aparición de las primeras organizaciones agrarias, José Vicente fue una de los 17 firmantes del acta de constitución de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA), en 1977. Su labor en defensa de los agricultores también favoreció la fundación de la Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (Asaja) en 1989, con el acuerdo de fusión del CNAG, CNJA y UFADE. Su voz también llegó hasta el corazón de la Unión Europea, como representante nacional en el COPA-COGECA y en el Comité Consultivo de Frutas y Hortalizas -en representación de Asaja-.

Como reconocimiento a su dilatada trayectoria, en 1974 recibió la Cruz de Caballero al Mérito Agrícola y la Distinción Extraordinaria de AVA-Asaja, en 2012. Sin embargo, el mayor homenaje que el sector al completo podemos hacerle es agradecer y continuar con su ejemplar legado: la defensa de los agricultores y ganaderos.





Creciendo con
la experiencia



Lubricantes i-Sigma. Toda nuestra investigación dentro de tu trabajo.

La nueva gama de lubricantes y productos especiales de Eni, tanto para máquinas agrícolas como para máquinas de explotación, es todo lo que necesita para conseguir siempre la máxima productividad. El lubricante Eni i-Sigma Biotech es un aceite de última generación para motores diésel desarrollado con componentes obtenidos de recursos vegetales renovables. Es la solución perfecta que garantiza un alto nivel de "ahorro de combustible", protección frente a todas las condiciones climáticas y un alto rendimiento prolongado.

Descubre más en oilproducts.eni.com



oilproducts.eni.com

Agua embalsada

Las borrascas atlánticas ayudan a recuperar los niveles

Filomena, Gaetan, Hortense, Ignacio, Junstin y Karim han sido las borrascas que, en alguna medida, han afectado a España durante los dos primeros meses del año. Una de sus consecuencias positivas es que han contribuido a recuperar los niveles de los embalses hasta el 63,65 % de su capacidad total; lo que supone un 5,08 % más que en el mismo período del año y una situación similar a la media de los últimos 10 años.

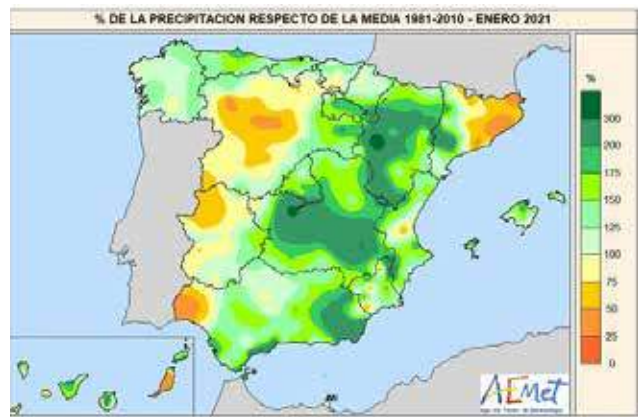
Según los datos publicados por AEMet, el mes de enero ha sido húmedo en cuanto a precipitaciones, con una precipitación media sobre la España peninsular de 74 mm, un 19 % por encima del valor normal del mes (período de referencia: 1981-2010).

La precipitación acumulada durante enero superó el valor normal en más de un 50 % en amplias zonas de Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía oriental, Aragón y La Rioja, así como en puntos del Cantábrico, este de Castilla y León, interior de Cataluña y comunidades de Valencia y Murcia, llegando a duplicarse el valor normal en algunos lugares de estas regiones.

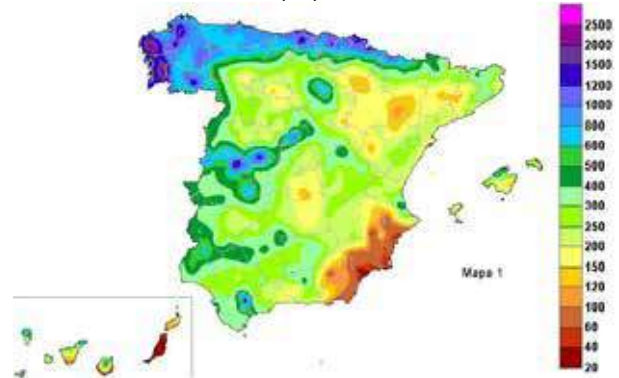
En cambio, la precipitación acumulada quedó por debajo del 50 % del valor normal en la mitad este de Cataluña, en el centro de Castilla y León y en zonas del oeste de Extremadura y de Andalucía, no llegando a alcanzar el 25 % en algunos puntos.

Esta situación se refleja en la evolución del agua embalsada en las distintas cuencas hidrográficas, la situación más delicada está en el Guadiana, Guadalquivir y Guadalete-Barbate con niveles en torno al 25% más bajos que la media de los últimos 10 años.

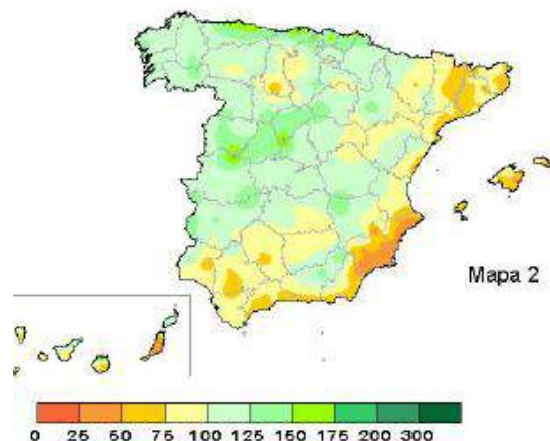
Las cuencas más favorecidas con la generosa pluviometría que muestran los mapas han sido el Duero al 82,7 % de su capacidad total, el Ebro al 81,8 % y el Tajo al 70,4 %.



PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm) 1 DE SEPTIEMBRE-20 DE FEBRERO



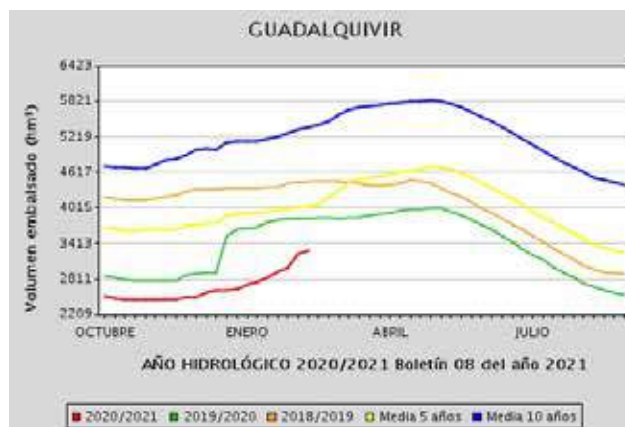
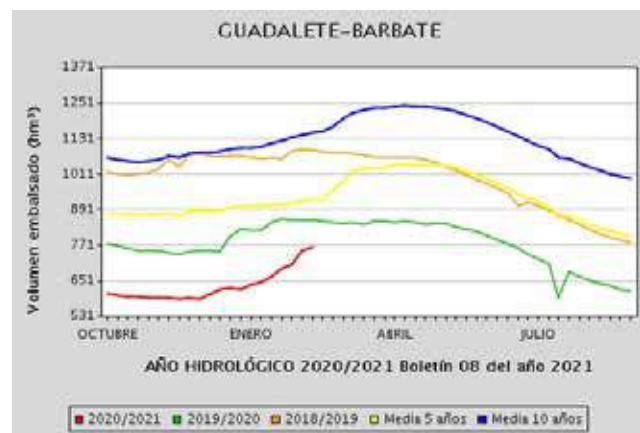
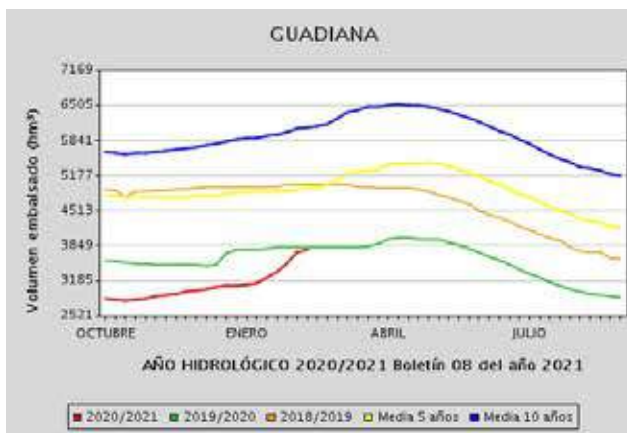
% DE PRECIPITACIÓN ACUMULADAS 1 DE SEPTIEMBRE-20 DE FEBRERO SOBRE LA NORMAL



RESERVA TOTAL EMBALSADA (Datos 23/02/2021)

	Capacidad Total (hm ³)	Embalsada Año actual (hm3)		Variación Semana anterior (hm3)		Año Anterior	Media diez años
Cantábrico Occidental	518	458	-88,42	2	(+0,39)	379 (73,17%)	430 (83,05)
Cantábrico Oriental	73	67	-91,78%	-3	(-4,11)	57 (78,08%)	65 (89,73%)
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	576	-49,06%	5	(+0,43%)	637 (54,26%)	698 (59,46%)
Cuencas internas de Cataluña	677	575	-84,93%	0	0,00%	628 (92,76%)	509 (75,32%)
Cuencas internas del País Vasco	21	21	-100%	1	(+4,76%)	18 (85,71%)	19 (91,90%)
Duero	7.507	6.208	(82,70%)	156	(+2,08%)	5.492 (73,16%)	4.992 (66,50%)
Ebro	7.642	6.475	-81,77%	63	(+0,80%)	6.050 (76,40)	5.518 (69,68%)
Galicia Costa	684	622	-90,94%	-11	(-1,61%)	571 (83,48%)	537 (78,58)
Guadalete-Barbate	1.651	765	-46,34%	13	(+0,79%)	856 (51,85%)	1.150 (69,67%)
Guadalquivir	8.113	3.336	-41,12%	61	(+0,75%)	3.860 (47,58%)	5.429 (66,92%)
Guadiana	9.261	3.770	-40,71	37	(+0,40%)	3.820 (41,25%)	6.076 (65,61%)
Júcar	2.846	1.645	-57,80%	22	(+0,77%)	1.345 (47,26%)	1.423 (50,03%)
Miño-Sil	3.030	2.621	-86,50%	71	(+2,34%)	2.424(80,50%)	2.197 (72,54%)
Segura	1.140	471	-41,32%	5	(+0,44%)	445 (39,04%)	537 (47,12%)
Tajo	11.056	7.788	-70,44%	331	(+2,99%)	5.972 (54,02%)	6.298 (56,97%)
Tinto, Odiel y Piedras	229	182	-79,48%	1	(+0,44%)	184 (80,35%)	188 (82,18%)
Total peninsular	55.622	35.580	-63,65%	754	(+1,35%)	32.738 (58,57%)	36.072 (64,53%)

Fuente: embalses.net



ENERO DE 2021 Un mes excepcional por extremo

A sí lo ha calificado textualmente AEMET en el balance climático mensual correspondiente a este primer mes de 2021. Según los datos publicados, enero ha sido un mes frío, húmedo y con extremo contraste térmico.

Hubo frecuentes episodios de precipitaciones intensas, como el asociado a la borrasca Filomena que dejó una gran nevada histórica -los días 8 y 9- al acumular hasta 50 cm de nieve en Madrid capital, o los correspondientes al paso de las borrascas Gaetan, Hortense e Ignacio.



La precipitación acumulada durante enero superó el valor normal en más de un 50 % en amplias zonas de Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía oriental, Aragón y La Rioja, así como en puntos del Cantábrico, este de Castilla y León, interior de Cataluña y comunidades de Valencia y Murcia, llegando a duplicarse el valor normal en algunos lugares de estas regiones. En cambio, la precipitación acumulada quedó por debajo del 50 % del valor normal en la mitad este de Cataluña, en el centro de Castilla y León y en zonas del oeste de Extremadura y de Andalucía, no llegando a alcanzar el 25 % en algunos puntos.

La temperatura media en la España peninsular ha sido de 5,1 °C, lo que supone 0,6 °C por debajo de la media de este mes (período de referencia: 1981-2010). Las temperaturas máximas diarias se situaron en promedio 0,9 °C por debajo de las normales, mientras que las mínimas quedaron 0,3 °C por debajo de las normales, resultando una oscilación térmica diaria 0,6 °C inferior a la normal del mes.

Las anomalías térmicas, en gran parte de la España peninsular se situaron entre -1 °C y -2 °C, llegando a alcanzarse anomalías cercanas a -3 °C en zonas del sureste de la Comunidad de Madrid, centro de Castilla-La Mancha y sur de Aragón.

Pero si en algo ha destacado el pasado mes ha sido en su marcado e histórico contraste térmico. Una primera quincena extremadamente fría -la primera quincena de enero más fría desde 1985-, dio paso a una segunda con valores muy por encima de los habituales para la época del año y, en ambos casos, con numerosos récords batidos tanto por bajas como por altas temperaturas.



Vito Furgón. Potencia agrícola.

Tú, mejor que nadie, sabes de las exigencias del sector agrario. Por eso, la Vito Furgón pone a tu disposición toda su fiabilidad y eficiencia para que saques el máximo provecho a tu jornada.

Y es que, en tu trabajo, **cada minuto cuenta.**

Mercedes-Benz



Los cereales de invierno en Europa

Aguantan las olas de frío con pocos daños

La Comisión Europea ha publicado el boletín de vigilancia de cultivos correspondiente al mes de febrero, donde se constata el buen comportamiento de los cereales de invierno en la mayor parte de las zonas productoras europeas ante las distintas olas de frío de enero y febrero; a pesar de que en algunas regiones las temperaturas mínimas alcanzadas, especialmente durante la segunda semana de febrero, fueron las más bajas de los últimos 50 años.

Según los modelos manejados por la Comisión, los efectos negativos sobre los cultivos de invierno han sido limitados, ya que la mayoría de las zonas afectadas estaban protegidas por la capa de nieve durante los períodos más fríos.

Se espera que se hayan producido algunos daños por heladas en el oeste de Alemania, el este de Francia, Hungría, el sureste de Europa y Turquía, en zonas sin una cobertura de nieve significativa y en las que la tolerancia a las heladas estaba poco desarrollada debido a las condiciones predominantes más cálidas de lo habitual que precedieron a la ola de frío.

Las simulaciones publicadas en este boletín indican que la tolerancia a las heladas de los cereales de invierno es alta en la mayor parte de Europa oriental y septentrional, y media en Europa central. A partir de los informes de enero, se observa una pérdida de endurecimiento en el sureste de Europa y en Turquía, debido a la anomalía climática predominante



en estas regiones. Los cereales de invierno solo están parcialmente endurecidos en el oeste de Alemania, los países del Benelux y el este de Francia, mientras que no están endurecidos en el resto de Europa occidental.


Las heladas invernales también son beneficiosas para los cultivos, ya que mejoran la estructura de los suelos arcillosos y mitigan la presión de las plagas y enfermedades en el resto de la campaña.

Por el contrario, en la mayor parte del sur de Europa las temperaturas medias se situaron unos 2 °C por encima de la media.

Las precipitaciones fueron superiores a la media en la mayor parte de Europa, con las mayores anomalías en Italia, la región de los Balcanes, Rumanía, Bulgaria y Grecia. También se observaron precipitaciones muy por encima de la media en el este de España y en algunas zonas de Ucrania.

En Turquía se registraron precipitaciones medias, que atenuaron las condiciones de sequía señaladas anteriormente, pero que fueron insuficientes para aliviar totalmente la preocupación por la sequía invernal.

La Comisión alerta sobre posibles daños durante la primera decena de marzo debido a la fuerte ola de frío que se prevé en el este de Europa, especialmente en el sur de la Rusia europea.



Acuerdos ASAJA

**SI ERES SOCIO DE ASAJA
PUEDES BENEFICIARTE DE
DESCUENTOS Y VENTAJAS
EXCLUSIVAS EN MÁS
DE 40 PRODUCTOS
Y/O SERVICIOS.**

ASAJA ha establecido acuerdos con más de 30 empresas que ofrecen importantes ventajas a nuestros asociados.

Entra en nuestra web www.asaja.com en el apartado "Compras en Conjunto", infórmate y aprovéchate de ellas. Para beneficiarte, solo tienes que pedir un certificado de ser socio a la Organización provincial de ASAJA a la que pertenezcas y con él dirigirte al establecimiento para que te realicen el descuento en la compra y/o contratación el producto.

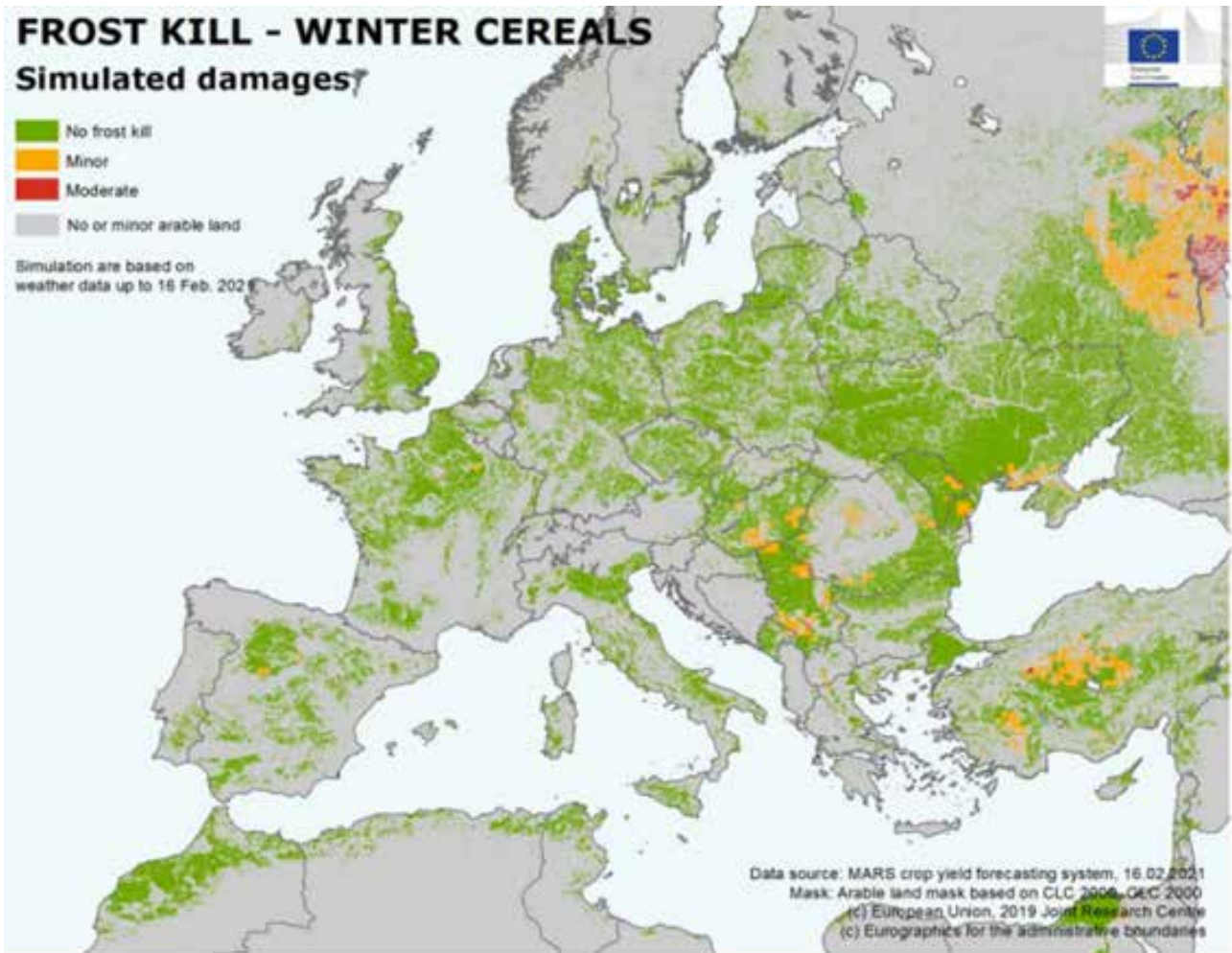
Tenemos acuerdos pertenecientes a los sectores de: automoción, tractores, combustibles, neumáticos, semillas y fitosanitarios, drones, bioestimulantes, limpieza a presión, seguros, reciclaje, entidades financieras .



ACUERDOS
— ASAJA —

Contacto:

www.asaja.com - Tlef.: 91 533 67 64 - Email: acuerdos@asaja.com



Sequía y altas temperaturas en el Magreb

Los cereales de invierno se han desarrollado en condiciones excepcionalmente cálidas en la mayor parte de la región y por un grave déficit de lluvias en el Magreb central y occidental. La sementera se desarrolló con normalidad en Túnez, el oeste de Libia y Egipto, pero se retrasó 2-3 semanas en Marruecos y Argelia. En Argelia y Túnez se observó un lento inicio del crecimiento de los cultivos.

Las condiciones de sequía persistieron en la mayor parte del centro y el oeste de Argelia y en el noreste de Marruecos. Hacia el final de febrero las temperaturas excepcionalmente altas en Argelia y el oeste de Libia afectaron negativamente a los cultivos durante la floración. Los cereales han completado la fase de floración en Marruecos y en el oeste de Túnez, y se encuentran en una fase de floración inicial o intermedia en el este de Argelia, Túnez, Libia y Egipto.





proin pinilla, s.l.



Una compañía líder en España



PROTEC&MARTÍ

Instalaciones de patronaje y confección propias en Zaragoza (España)



PROIN PINILLA

Almacenes en España, Polonia y Marruecos



ADESA ROMANOS

ADESA ROMANOS/SOLAIN

Lavandería propia en Zaragoza
Partnership con varias lavanderías a nivel nacional



CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Especialistas en diseño, fabricación y suministro de vestuario laboral y equipos de protección individual

Protección de pies y piernas



Protección contra caídas de altura



Ropa de protección



Ropa de trabajo



Guantes de protección



Protección hospitalaria



Protección de la cabeza



Protección respiratoria



Protección ocular



Protección auditiva



En el sector de la agricultura, el precio de los productos sufre un cambio constante dependiendo de la oferta y de la demanda. Son muchos agricultores los que desconocen el precio justodel producto en el mercado actual.

Agrocomparador es un aliado estratégico del agricultor en su día a día para sacar el máximo rendimiento a su explotación, ofreciéndole un servicio más directo y centrándose en la comercialización del producto final, dando libertad al propio agricultor para publicar y gestionar el precio de venta de su cosecha.

Esta plataforma trata de dar un enfoque diferente y más dinámico en el sector agrícola. Además, aporta agilidad en los procesos de compra – venta, permitiendo optimizar los beneficios y rompiendo las estrictas normas que ofrece el sector agroalimentario.

Con el propósito de sumar, **Agrocomparador** muestra unos valores fiables de precio de mercado que resultan de gran utilidad para que la transacción comercial resulte un éxito para ambas partes.



TU COSECHA EN TUS MANOS.

Agrocomparador es considerada Agencia de Colocación por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). De esta forma genera puestos de trabajo y contribuye al desempleo. También, se involucra a nivel social, implicándose en fundaciones que fomentan el bien común como la Asociación Española contra el Cáncer y, a nivel agroalimentario, colabora con la Fundación Agraria El Arenal, cuya función es mejorar las condiciones socioeconómicas del mundo rural.

Asimismo, pertenece al programa de Andalucía Open Future, una iniciativa para la aceleración de startups de base tecnológica, impulsada por la Junta de Andalucía y Telefónica, donde **Agrocomparador** ha sido seleccionada por facilitar la intermediación entre agricultores, empresas y cooperativas.



Seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas

A partir del próximo 1 de marzo, y hasta el 31 de mayo, los productores que posean un mínimo de tres cultivos hortícolas en su explotación -con un valor de producción máximo de 200.000 euros-, podrán suscribir las pólizas correspondientes al seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas (línea 324).

Son asegurables las diferentes variedades y especies de hortalizas, tanto al aire libre como bajo estructura de protección. Así como las instalaciones de cabezal de riego, cabezal de climatización, cortavientos artificiales, estructuras antigranizo y umbráculos, microtúneles e invernaderos, red de climatización y red de riego en parcelas; siempre que cumplan las especificaciones contenidas en la normativa.

Hay que tener en cuenta que el productor que contrate esta línea debe asegurar, en una única declaración de seguro, todos los bienes asegurables que compongan su explotación, siendo incompatible el aseguramiento de esta línea con la suscripción de cualquier otra línea de seguro agrario combinado para producciones hortícolas.

Los productores podrán elegir entre tres opciones o módulos de aseguramiento:

- En el Módulo 1 se cubren los daños ocasionados en el conjunto de parcelas que componen la explotación por los riesgos de pedrisco, helada (según ámbitos), golpe de calor, viento, riesgos



excepcionales (ahuecado en sandía, fauna silvestre, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente, nieve en el caso de cultivos bajo cubierta, e incendio) y resto de adversidades climáticas.

- En el Módulo 2 se cubren los daños ocasionados en cada parcela por el riesgo de pedrisco. Para los riesgos de helada (con cobertura según ámbitos), golpe de calor, viento, riesgos excepcionales y resto de adversidades climáticas, se cubren los daños ocasionados en el conjunto de las parcelas que componen la explotación.
- En el Módulo P se cubren los daños ocasionados en cada parcela por los riesgos de pedrisco, viento, riesgos excepcionales y golpe de calor.

Además, todos los módulos permiten elegir la cobertura de instalaciones (estructuras de protección antigranizo, umbráculos, cortavientos artificiales, microtúneles, invernaderos, cabezales de riego, cabezales de climatización, red de climatización y red de riego de las parcelas).



ENESA, concede subvenciones a la suscripción del Seguro Agrario, que se aplica directamente, en forma de descuento directo sobre el coste de la póliza de seguro, en el momento de la contratación

MÓDULOS DE ASEGURAMIENTO		
MÓDULO 1 TODOS LOS RIESGOS POR EXPLOTACIÓN		
Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo indemnización
Producción	Pedrisco Helada (1) Golpe de calor Viento Riesgos excepcionales (2) Resto de adversidades climáticas (3)	Explotación (comarca)
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela
MÓDULO 2 RIESGOS POR EXPLOTACIÓN Y RIESGOS POR PARCELA		
Producción	Pedrisco Helada (1) Golpe de calor Viento Riesgos excepcionales (2) Resto de adversidades climáticas (3)	Explotación (comarca)
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela
MÓDULO P TODOS LOS RIESGOS POR PARCELA		
Producción	Pedrisco Viento Helada (1) (elegible) Golpe de calor (4) Viento Riesgos excepcionales (2)	Parcela
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático.	

(1) El riesgo de helada se cubre en todas las producciones excepto: alficoz, melón amargo y okra. Para el resto de producciones el riesgo de helada, se cubre según los ámbitos especificados en la normativa.

(2) El riesgo de nieve se cubre solo en cultivos bajo estructuras de protección y el riesgo de ahuecado en sandía solo en este cultivo.

(3) Para el resto de adversidades climáticas se garantiza según periodos:

- Durante todo el período de garantías: reposición y levantamiento.

- Desde lo establecido en el Anexo II: los daños sobre la producción ocasionados por estos riesgos.

Subvenciones a la contratación

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), concede subvenciones a la suscripción del Seguro Agrario, que se aplica directamente, en forma de descuento directo sobre el coste de la póliza de seguro, en el momento de la contratación.

Las subvenciones concedidas a través de ENESA se aplicarán exclusivamente a las pólizas contratadas por asegurados que figuren en la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (base de datos CIAS) como subvencionables en el momento de la entrada en vigor de la póliza. En el caso de esta línea los porcentajes de subvención serán los siguientes:



Porcentajes de subvención línea 324 multicultivo de hortalizas							
Opción de aseguramiento	Base	Colectivo	Características asegurado	Continuidad	Reducción riesgo	Fraccionamiento	% Subvención máxima
Módulo 1	75	-	-	-	-	-	75
Módulo 2	19	6	11	5	2	1	44
Módulo P	7	6	9	5	0	1	28

Fraccionamiento de pago

Con la colaboración de Agroseguro y SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA, pone a disposición de los asegurados una herramienta para el fraccionamiento del pago de las pólizas de Seguro Agrario. Todas las pólizas, cuyo pago se fraccione con el aval de SAECA, tienen derecho a una subvención adicional de ENESA del 1 %.

Puede beneficiarse de esta herramienta cualquier asegurado que suscriba una póliza agrícola cuyo coste, una vez deducidas bonificaciones y subvenciones (coste al tomador), sea igual o superior a 300 €. Esta herramienta permite a los agricultores fraccionar en dos pagos el coste de la prima.

SAECA cubrirá hasta el 90 % del coste a cargo del tomador. El importe máximo que podrá ser objeto de fraccionamiento con aval de SAECA será de 250.000 € para personas físicas y 400.000 € para personas jurídicas.



El asegurado abonará el 10 % del coste al tomador y los recargos que le correspondan. Al vencimiento del segundo pago, en un plazo de 3, 6, 9 ó 11 meses a elección del agricultor, se cargará en la cuenta indicada el 90 % restante. El coste se incrementará con los gastos de tramitación y el recargo de fraccionamiento teniendo en cuenta que éstos se calculan sobre el importe aplazado.

PLAZO	Gastos de tramitación de aval de SAECA	Recargo de fraccionamiento de AGROSEGURO
11 meses	1,67 % del importe avalado	2,31 % del importe avalado
9 meses	1,50 % del importe avalado	1,93 % del importe avalado
6 meses	1,25 % del importe avalado	1,37 % del importe avalado
3 meses	1,00 % del importe avalado	0,81 % del importe avalado



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español

Plan Regantes

Ahorra con el mejor precio
en tus horas de riego.

5% de descuento en término de potencia
para asociados de ASAJA

Infórmate y contrata tu Plan Regantes
en el 900 400 999.

Lo haces por tí, lo haces por el planeta.



IBERDROLA

Filomena

dispara las indemnizaciones de Agroseguro en enero

Si el pasado año la siniestralidad del mes de enero estuvo protagonizada por los daños ocasionados por la borrasca Gloria este año es otra borrasca, Filomena, la que dispara las indemnizaciones del seguro agrario

El informe de siniestralidad, a 31 de enero, publicado por Agroseguro refleja que la borrasca Filomena ha afectado a 39.671 hectáreas (ha) de la superficie asegurada, principalmente en producciones de cítricos, hortalizas, olivar y plátano. Y una previsión de indemnizaciones de 73,47 millones de euros (M€).

Territorialmente, el informe cita como CCAA más afectadas a Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Madrid y Región de

Murcia; aunque otras comunidades como Aragón, Canarias y Navarra también sufrieron las consecuencias de las borrascas.

Por cultivos, Agroseguro destaca que la borrasca Filomena, las heladas y los vientos de los días posteriores, han provocado importantes daños para los cultivos cítricos. El descenso de temperaturas fue muy acusado en las principales zonas de producción -Andalucía, Comunidad Valenciana y Región de Murcia- y

SINIESTRALIDAD TOTAL A 31 DE ENERO						
LÍNEAS	Nº DE SINIESTROS			SINIESTRALIDAD (M€)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
AGRÍCOLAS	4.375	5.075	10.688	24,64	18,15	60,5
GANADERÍA (accidentes /enfermedad y pastos) y ACUICULTURA	9.505	10.014	9.175	5,66	29,35	5,06
GANADERÍA (retirada y destrucción)	132.712	133.549	128.053	7,52	7,8	7,91
TOTAL	146.592	148.638	147.916	37,82	55,3	73,47

Fuente: Agroseguro

un gran número de variedades de limón, mandarina y naranja, cuyo ciclo de cultivo se encontraba en plena evolución, fue afectado por las heladas ocurridas durante varios días.

SINIESTROS CÍTRICOS A 31 ENERO 2021

Comunidad Autónoma	Previsión de indemnización 2021 (M€)
Andalucía	14,59
Cataluña	0,91
Comunidad Valenciana	14,32
Región de Murcia	13,7
TOTAL	43,52

Fuente: Agroseguro

En lo que respecta a las hortalizas, los datos publicados por Agroseguro señalan que las intensas heladas y fuertes rachas de viento producidas a lo largo del mes incidieron en las hortalizas de invierno que se cultivan en Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Navarra y Región de Murcia.

Las producciones de acelga, alcachofa, brócoli, cardo, coliflor, espinaca y lechuga -cultivadas al aire libre- sufrieron pérdidas importantes. Asimismo, aquellas que se producen bajo cubierta -invernaderos, túneles de plástico, mallas- como calabacín, pimiento y tomate, resultaron afectadas junto con sus estructuras de protección. Las pérdidas de producción fueron relevantes en la Región de Murcia y la provincia de Almería.

SINIESTROS HORTALIZAS A 31 ENERO 2021

Comunidad Autónoma	Previsión de indemnización 2021 (M€)
Andalucía	1,4
Castilla-La Mancha	0,62
Región de Murcia	3,71
Resto	0,52
TOTAL	6,25

Fuente: Agroseguro



El cultivo más afectado por la borrasca Filomena, al menos en extensión, ha sido sin duda el olivar. Solo en Castilla-La Mancha el sector estima daños en más de la mitad de su superficie y Cataluña prevé más de 40.000 ha afectadas.

De las 114.974 hectáreas aseguradas, Agroseguro tiene -a 31 de enero- partes de siniestro por 9.664 ha y una previsión de indemnizaciones de 3,88 M€.

SINIESTROS OLIVAR A 31 ENERO 2021	
Comunidad Autónoma	Previsión de indemnización 2021 (M€)
Castilla-La Mancha	2,8
Cataluña	0,5
Comunidad de Madrid	0,4
Resto	0,18
TOTAL	3,88

Fuente: Agroseguro



LINEA OLIVAR COSECHA 2021/21					
OLIVAR	POLIZAS	SUPERFICIE (Ha)		PRODUCCIÓN (t aceitunas)	
		ASEGURADA	TOTAL(1)	ASEGURADA	TOTAL (1)
TOTAL	6.528	114.974	2.435.127	548.457	7.792.946
Módulo 1	1.835	34.227		155.290	
Módulo 2	902	14.305		51.079	
Módulo P	3.791	66.442		338.986	
DISTRIBUCIÓN POR CCAA					
Andalucía	3.806	77.551	1.538.263	395.564	6.560.216
Aragón	105	1.760	46.534	9.311	65.681
Castilla-La Mancha	612	11.145	373.619	41.699	475.208
Cataluña	527	7.421	109.315	17.808	133.800
Extremadura	770	11.341	195.332	59.327	290.000
Navarra	194	1.166	7.752	6.910	35.304
Comunidad Valenciana	392	2.587	93.276	8.490	119.875

(1)Previsión MAPA diciembre 2020
Fuente: ENESA

RENAULT E-TECH GAMA HÍBRIDA Y ELÉCTRICA

DESCUENTO ESPECIAL GRACIAS AL
PROYECTO "COMPRAS EN CONJUNTO".
INFÓRMATE EN TU CONCESIONARIO RENAULT.



ASAJA



RENAULT
Passion for life

Renault recomienda 

Nuevo Captur E-TECH Híbrido enchufable: consumo mixto WLTP (l/100 km) desde 1,4 hasta 1,7. Emisiones WLTP CO₂ (g/km) desde 32 hasta 37,3.



BOF

Plantas de vivero de frutales 09-02-2021 Resolución de 29 de enero de 2021, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se modifica el código de colores para la identificación de patrones y variedades en el material de reproducción de cítricos.

Explotaciones agrarias 17-02-2021 Real Decreto 93/2021, de 16 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1221/2009, de 17 de julio, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo y por el que se modifica el Real Decreto 1547/2004, de 25 de junio, por el que se establecen las normas de ordenación de las explotaciones cunícolas.

Convenio Colectivo para las granjas avícolas y otros animales. 19-02-2021 Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para las granjas avícolas y otros animales.

Seguros agrarios combinados 17-02-2021 multicultivo de hortalizas, "Seguro de hortalizas al aire libre". 29-01-2020 por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de seguro de explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.

Denominaciones de origen 04-02-2021 Solicitud de registro del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida (DOP) "Nueces de Nerpio". 10-02-2021 del seguro de explotaciones de uva de mesa. 23-02-2021 modificación menor de la Denominación de Origen Pro-

tegida Avellana de Reus y modificación de la Indicación Geográfica Protegida "Pan de Payés Catalán".

DOUE

Fitosanitarios 05-02-2021 por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa extracto de ajo. Reglamento de Ejecución (UE) 2021/129 de la Comisión, de 3 de febrero de 2021 con arreglo al Reglamento (CE) n.o 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.o 540/2011 de la Comisión.

DOP «Vinagre del Condado de Huelva» 18-02-2021 por la que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de un nombre inscrito en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas.

Fitosanitarios 10-02-2021 Reglamento (UE) 2021/155 de la Comisión, de 9 de febrero de 2021, que modifica los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos del tetracloruro de carbono, el clorotalonil, el clorprofam, el dimetoato, el etoprofos, la fenamidona, el metiocarb, el ometoato, el propiconazol y la pimetrozina en determinados productos.

Sector Apícola 11-02-2021 Reglamento de Ejecución (UE) 2021/166 de la Comisión, de 10 de febrero de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1368 en lo que respecta a la ampliación de los programas nacionales en el sector apícola.

Peste Porcina Africana 15-02-2021 Decisión de Ejecución (UE) 2021/175 de la Comisión, de 12 de febrero de 2021, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonosanitarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2021) 1052].

Etiquetado ecológico 16-02-2021 Reglamento de Ejecución (UE) 2021/181 de la Comisión, de 15 de febrero de 2021, que modifica el Reglamento (CE) n.o 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.o 834/2007 del Consejo sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, con respecto a la producción ecológica, su etiquetado y su control.



Axial[®] Pro 10 años

dando siempre lo **MEJOR**
en el control de gramíneas en cereal

Por eso, ahora
SORTEA*



iPhone 12
Pro Max de 512 Gb
el **MEJOR** móvil

Promoción válida del 1 de febrero al 15 de mayo de 2021.

* Por cada compra de 5 l de **Axial Pro**, participará en el sorteo de uno de los **10 iPhone Pro Max** de 512 Gb.

Infórmese en su proveedor Syngenta habitual o consulte las bases en: www.syngenta.es/promociones

 **Axial[®] Pro**

syngenta[®]



© 2021 Syngenta. Todos los derechos reservados.
™ y ® son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto
antes de usarlo.

Valtra

presenta la quinta generación de su

Serie A



lega la quinta generación de la popular *Serie A* de Valtra, dos veces galardonada con el premio Máquina del año -en 2017 y en 2019-. Esta gama de tractores está disponible con nuevas características demandadas por los clientes. La serie sigue comprendiendo siete modelos para elegir -todos ellos disponibles como modelos GL-, que cuentan con una transmisión mecánica fácil de usar. Los modelos más vendidos de 105 y 115 caballos también están disponibles con una transmisión Powershift. En estos modelos HiTech 4, la transmisión se controla electrónicamente. Toda la *Serie A* viene con la famosa transmisión Shuttle de Valtra, incluyendo el freno de mano integrado.

“El funcionamiento de la Serie A se ha hecho aún más eficiente y cómodo. Las marchas Powershift están disponibles en varios modelos, el reposabrazos del cargador frontal también se ha mejorado en los modelos GL, los modelos de cuatro cilindros tienen cinco caballos de fuerza más que antes y el intervalo de servicio ha aumentado a 600 horas”, destaca Marko Ojalehto, especialista en marketing de producto a cargo de la nueva *Serie A*.

Más de la mitad de los tractores de la *Serie A* están equipados de fábrica con cargador frontal. En consecuencia, muchas de las actualizaciones se han diseñado para facilitar aún más el trabajo del cargador frontal, como las marchas Powershift y el reposabrazos de control actualizado, habitual en los modelos HT4.

Más marchas Powershift y motor avanzado

A partir de ahora, los modelos de tres cilindros A75 - A95 estarán disponibles con la transmisión HiTech 2 con Powershift. Como resultado, un trabajo de campo más eficiente, permitiendo el transporte por carretera a velocidades más bajas del motor. Los modelos HiTech 2 tienen una transmisión de 24 velocidades de avance y 24 de retroceso. Además, todos los modelos de la *Serie A* pueden equiparse con Creeper, que reduce la velocidad más baja a aproximadamente 100 metros por hora.

La potencia del motor se ha incrementado en cinco caballos de fuerza en los modelos de cuatro cilindros y ahora corresponde a la designación del modelo. Todos los motores cumplen con los estándares de emisiones Stage V y cuentan con un filtro de partículas diésel (DPF) además de la inyección SCR, sin recirculación de gases de escape (EGR). La velocidad y la potencia del motor ahora se pueden controlar con una



Nuevas funciones de la *Serie A* de quinta generación:

- Incremento de 5 caballos en los modelos A105-A135
- 2 marchas Powershift opcionales en los modelos A75-A95
- AutoTraction, que se puede activar/desactivar
- Frenos hidráulicos de circuito doble
- Nuevo reposabrazos de control en los modelos de palanca de cambios
- Motores mejorados que cumplen con la fase V
- Intervalos de servicio de 600 horas
- Tapa del motor rediseñada
- Ruedas rediseñadas
- Botones de TDF opcionales en el guardabarros trasero en los modelos HiTech 4
- Monitoreo remoto Valtra Connect opcional
- Interruptor de alimentación principal automático en el interruptor de encendido

VALTRA

Especificaciones técnicas:

	Power (CV/kW)	Par Nm
A75	75/56	315
A85	85/63	350
A95	95/70	355
A105	105/78	435
A115	115/86	455
A125	125/93	520
A135	135/100	540

mayor precisión gracias a un nuevo pedal del acelerador. El aumento del intervalo de servicio de 500 a 600 horas ahorra costos, al tiempo que aumenta la cantidad de tiempo de trabajo productivo.

Según la normativa vigente, los tractores deben ser compatibles con los remolques con sistema de frenado de doble línea. La *Serie A* está disponible con frenos de aire comprimido o un sistema de frenos de remolque hidráulico, los clientes pueden elegir su opción preferida.

Compra-venta

Se vende parcela de secano, 44 ha en la Encomienda de Mudela, a 1 km del poblado de Bazán. Muy buena ubicación entre el Viso del Marqués y Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real). A 7 kms de la autovía de Andalucía. Polígono 98, parcela 15. Luz eléctrica, buen camino de acceso. Precio 350.000 euros. Interesados llamar al 677 653 202/ 636 22 76 77. E-mail: mcdelcampo@hotmail.es Preguntar por Moisés

Se vende finca de secano "El Quintanar", en San Cruz de Mudela (Ciudad Real), junto a la autovía de Andalucía. Polígono 21, parcelas 33 y 39. Buenos accesos y luz eléctrica. Precio 120.000 euros. Interesados llamar al 636 22 76 77. E-mail de contacto: mcdelcampo@hotmail.es

Se vende arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet, accionada por toma de fuerza. Tel. 625 850 853

Se vende o alquila terreno en Cuevas del Almanzora (Almería) rústico cultivable de barbecho. Tel. 639 331 441

Se venden 2 bombas eléctricas de 7,5 y 6 cv, respectivamente. Tel. 687 942 058

Se vende finca de trufas en Cifuentes (Ciudad Real); de regadío, plena producción. Precio a convenir. Dejar mensaje en el contestador. Tel. 949 811 258

Se venden derechos de p.b. (región 1.3) y una parcela de 11'5 Has en el TM de Villa del Rey, lindando con Alcántara. Tel. 644 222 863 / 610 472 950

Se venden, parcelas, aperos, maquinaria, herramientas, plantaciones de almendros, de olivar, etc. Tel. 656 698 197

Se vende finca por jubilación, (maquinaria, aperos, parcelas de viña, etc.). Tel. 620 128 432

Se venden 21,50 hectáreas de olivar de secano de 2.180 olivos (370 centenarios de 1-2 pies/árbol y 1.810 de 35 años de 2-3 pies/árbol), con nave amplia (186 mt2) en Morente (Bujalance). Subvención PAC de 11.000€/año. Producción media de 96.000 kg. Aceituna/año. Precio total: 608.000 euros. Tel. 609 284 177

Se vende remolque 8 T tipo bañera basculante, máquina de tirar mineral Vicon de 900 kg, rastra de hierro con cuchillos extraíbles nuevas de 3 m. de larga por 1,40m. de ancho; Cultivador de maíz con cajón de mineral; kusquilder de 3m. En buen estado. Tel. 620 318 514

Se vende remolque bañera inoxidable. Tel. 661 425 569

Se venden derechos de agua para regadío Su derecho de uso para 250 hectáreas Pertenciente exclusivo a la masa 1 del guadiana Precio: 9.000€ Por hectárea

(Mínimo de venta de derechos 50 hectáreas) Interesados ponerse en contacto a través del correo electrónico: deaguardiana2020@gmail.Com

Se vende sistema de riego. Cobertura con tubos, estabilizadores, soportes, aspersores, llaves, etc. Estado: como nuevo, por estar guardado en nave. Zona: Muñana (Ávila). Tel. 615 551 311

Se venden coberturas de aluminio de riego por aspersión, para 15 ha, en la provincia de Ciudad Real. Tubos de 2, 3 y 4 pulgadas. Tel. 625 348 430

Se vende ruedas de tractor estrechas con discos N2 13.6.R.36, tapones de cobertura, chapas de regar, cultivador con 11 brazos de caracol. Tel. 659 965 065

Se vende maquina de siembra directa de discos de 4 metros John Deere, y grada de discos de 24 discos. Tel. 626 589 059

Se vende sembradora Sola mod. Neumasem 799, 3 filas, borra huellas, tolva gran capacidad, 5 m seminueva. Tel. 617 585 016

Vendo finca de 580 hectáreas con encinar con mucha agua. Tiene nave, casa y cepo. A 3.500€ La hectárea. Interesados llamar: 657 90 46 10 - 693 01 94 22

Se vende máquina de vendimiar Gregoire G-152 (con 2.000 horas). Tel. 617 379 325

Compro tractor y aperos de segundamano máximo 20.000 euros Tel. 638 11 84 92

Se arrienda viña en vaso de secano en la provincia de Ciudad Real. Sin límite de superficie. Tel. 608 525 424

Se venden 117 hectáreas de viñedo en espaldera en la zona de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Además, se venden 91 hectáreas de regadío en la misma localidad. Tel. 693 019 422

Se vende dehesa de encinar, 250 ha. Belalcázar (Córdoba). Casa de señores y otra de pastores. Establos y silos de pienso. Agua mediante pozos, charcas y arroyo. Coto, caza abundante. 800.000 euros. Tel. 695 464 706

Se venden parcelas en La Gineta, de 2 a 12 ha de secano y 1 de 4 ha de regadío. Tel. 616 525 574

Se vende solar en Santa Ana, 1.000 m2, también se vende sinfín con motor Campeón, 6 mts de largo. Tel. 600 862 520

Se venden 250 cabras, por lotes instalaciones completas. Tel. 689 401 540

Se venden 60 cabras sarranas en Hontanar. Tel. 686 005 753

Se vende explotación ganadera de caprino en Candeleda (Ávila). Derechos, animales e instalaciones. En conjunto o por separado. Tel. 670 217 536

Se busca socio, comunidad de bienes, autónomo o cooperativa para renovación de maquinaria e instalaciones hasta 300.000 €. Daniel Sanz 619 22 04 32

Papelería

Catálogos

Diseño

Impresión

Packaging

Folletos

Revistas

LUMIMAR

Preimpresión

**Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76**



Cursos para
agricultores y
habitantes del
medio rural

Programa plurirregional
ASAJA 2020 financiado por el MAPA

Financiado por:



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN